

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



Plan de Mejoramiento Barrial "Buena Vista Sur Chimaltenango"

Proyecto de Graduación Presentado por:

Edgar Leonel Arriaga Urizar

Al conferírsele el título de ARQUITECTO

Guatemala noviembre de 2,007

Dedico este acto...

A Dios porque gracias a su amor incondicional, maravillosa fidelidad, bendiciones y porque su promesa ha hecho realidad este proyecto.

A mis padres Felipa Urizar y José Guillermo por su amor, apoyo, y hoy puedo decirles promesa cumplida!!!, en especial a mi esposa Claudia por su amor, paciencia y por miles de cosas más, mis hijos Cindy, Gaby y Samuel porque son bendición del cielo.

A mis hermanos Gustavo, Llimy, Nancy, Jorge y sus familias, en especial a Kalín... siempre estarás en mi corazón, éste éxito también es tuyo y hoy dedicado a tu esposa Nieves y tus hijos Jefrye y Mabelita.

A mis suegros Trinidad Monzón y "Chema Roldán" porque han sido como mis segundos padres, gracias suegro por brindarme su amistad y cariño... al resto de mi familia a cada uno de ellos gracias...

A mis amigos Alfredo Pérez, Edinzon Guerra, Erick Debían y todos los demás que con su apoyo hicieron posible la realización de este proyecto.

Agradecimientos especiales a los asesores David, Giovanna y Mohamed por sus conocimientos compartidos y a todas aquellas personas e instituciones que desinteresadamente colaboraron para este proyecto.

ÍNDICE

Índice	i
Introducción	1
CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL	
1. Marco Conceptual	
1.1. Antecedentes	3
1.2. Problemática	4
1.3. Justificación.....	7
1.4. Delimitación.....	9
1.5. Objetivos	13
1.6. Metodología	13
1.7. Historial resumen del documento.....	14
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
2. Marco Teórico.....	17
2.1. Mejoramiento urbano en América Latina y El Caribe.....	19
2.2. Programas de mejoramiento barrial.....	22
2.3. Características y objetivos particulares de algunos programas	24
2.3.1. Programa Favela Barrio	24
2.3.2. Programa Desmarginilización de Bogotá	25
2.3.3. Programa Chile Barrio	26
2.4. Marco Legal	28
2.4.1. Ley preliminar de urbanismo	29
2.4.2. Ley de Parcelamientos Urbanos	31

CAPÍTULO III. MARCO TERRITORIAL

3. Marco Territorial	
3.1. Fisiografía.....	35
3.2. Longitud, latitud y altitud	35
3.3. Suelos	35
3.4. Hidrografía	36
3.5. Condiciones climáticas y zonas de vida	36
3.6. Extensión territorial por municipio	37
3.7. Uso potencial y explotación de la tierra	38
3.8. Atractivos turísticos y sitios naturales	38
3.9. Aspectos sociales	41
3.10. Salud	44
3.11. Infraestructura y servicios de apoyo a la producción	45
3.12. Barrio Buena Vista Sur Chimaltenango	49
3.13. Marco histórico	49

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DEL BARRIO BUENA VISTA SUR CHIMALTENANGO

4. Análisis del Barrio Buena Vista Sur Chimaltenango	52
4.1. Problemas detectados	52
4.2. Ubicación fotográfica	52
4.2.1. Tramos 1	53
4.2.2. Tramos 2	54
4.2.3. Tramos 3	55
4.3. Análisis de fachadas	56
4.3.1. Análisis de fachada 1	56
4.3.2. Análisis de fachada 2	57
4.3.3. Análisis de fachada 3	58
4.3.4. Análisis de fachada 4	59

4.3.5. Análisis de fachada 5	60
4.3.6. Análisis de fachada 6	61

CAPÍTULO V. PROPUESTA

5. Propuesta	62
5.1. Propuesta de diseño Avenida Principal	63
5.1.1. Tramo "A"	63
5.1.2. Tramo "B"	64
5.1.3. Tramo "C"	65
5.1.4. Tramo "D"	66
5.1.5. Tramo "E"	67
5.1.6. Tramo "F"	68
5.1.7. Tramo "G"	69
5.1.8. Tramo "H"	70
5.1.9. Tramo "I"	71
5.1.10. Tramo "J"	72
5.1.11. Tramo "K"	73
5.1.12. Tramo "L"	74
5.2. Vistas isométricas de caseta parada de buses	75
5.3. Detalle de parada de buses	76
5.4. Detalles de basurero-jardinera	77
5.5. Propuesta de fachadas	78
5.6. Perspectiva	79
5.7. Perspectiva de parada de buses	80
5.8. Áreas verdes o recreativas	81
5.9. Juegos Infantiles	82
5.10. Presupuesto	85
5.10.1. Cuantificación de materiales	85
5.10.2. Resumen de cuantificación de materiales	89

Conclusiones	90
Recomendaciones	91
Bibliografía	92
Anexos	96

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	4
2. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	5
3. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	5
4. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	6
5. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	6
6. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	7
7. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	7
8. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	8
9. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	8
10. Favela en Brasil	24
11. Desmarginalización de Bogotá	25
12. Desmarginalización de Bogotá	25
13. Programa Chile Barrio	26
14. Programa Chile Barrio	26
15. Parque Nacional Los Aposentos	39
16. Parque Nacional Los Aposentos	39
17. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Avenida Principal	53
18. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Callejón	53
19. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Avenida Principal	53
20. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Área Verde	53
21. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Salón de Usos múltiples	53
22. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Avenida Principal	54

23. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Vista Escuela	54
24. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Callejón	54
25. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Avenida Principal	54
26. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Callejón	55
27. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Avenida Principal	55
28. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Avenida Principal	55
29. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Calle hacia la carretera Interamericana	55
30. Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, Izquierda, Buena Vista. Derecha, carretera Interamericana	55
31. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	56
32. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	57
33. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	58
34. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	59
35. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	60
36. Vista del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango.....	61

ÍNDICE DE MAPAS

1. República de Guatemala	34
2. Departamento de Chimaltenango	34

ÍNDICE DE PLANOS

1. Casco urbano, cabecera departamental de Chimaltenango.	10
2. Ubicación del área de estudio	11
3. Ubicación fotográfica tramo 1.....	53
4. Ubicación fotográfica tramo 2.....	54
5. Ubicación fotográfica tramo 3.....	55
6. Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "A"	63
7. Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "B"	64
8. Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "C"	65

9.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "D"	66
10.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "E"	67
11.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "F"	68
12.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "G"	69
13.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "H"	70
14.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "I"	71
15.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "J"	72
16.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "K"	73
17.	Propuesta de diseño Avenida Principal, Tramo "L"	74
18.	Vistas Isométricas de caseta para Parada de Buses	75
19.	Detalles de caseta para parada de Buses	76
20.	Detalles de Basureros y jardinera	77
21.	Propuesta de fachada	78
22.	Perspectiva	79
23.	Áreas verdes o recreativas	81
24.	Planta arquitectónica de juegos infantiles	82
25.	Planta acotada de juegos infantiles	83
26.	Elevaciones de juegos infantiles	84

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de tesis pretende contribuir a la realización de una propuesta la cual sirva de guía para mejoras del sector de Buena Vista Sur departamento de Chimaltenango, el cual es el objeto de estudio.

El contenido a nivel general, se inicia con el capítulo I, donde se aborda el marco conceptual con la descripción de la problemática en estudio, delimitándola al área del barrio Buena Vista Sur de Chimaltenango, procediendo a delinear la metodología con la que se abordará este estudio. Luego se aborda el capítulo II, que se convierte en el fundamento teórico del trabajo, ya que se hace un análisis de casos análogos en otros países, con los Programas de Mejoramiento de Barrios que se han implementado en América del Sur y las adaptaciones necesarias para nuestro medio, a fin de valerse de las experiencias de estos países que entre ellos aparecen Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Uruguay, Bolivia, aunque a nivel promedio todos llevan un mismo objetivo, cada programa contiene características particulares. Se hace referencia de un marco legal, en el cual este proyecto encuentra viabilidad.

En el capítulo III, se describe el marco territorial donde está inserto el barrio Buena Vista, para analizar las condiciones a nivel macro y micro que puedan afectar a esta parte de la población, para luego analizar el objeto de estudio en el capítulo IV y finalizar con la propuesta, que corresponde al capítulo V.

Este barrio puede generar mejor calidad de vida, si se unen las instituciones gubernamentales y civiles, a través de los trabajos del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del sector, el cual permite organización por parte de los vecinos para poder alcanzar los objetivos que permitan mejorar la infraestructura del lugar y utilizar este plan para realizar mejoras a su comunidad.

Los objetivos generales a mediano o largo plazo de este proyecto de tesis, son los de unirse a otros proyectos similares a fin de contar con un banco de información a nivel nacional para tomar como base el surgimiento de un verdadero programa de mejoramiento de Barrios para Guatemala a nivel república y el mismo sea impulsado a través de nuestra Facultad.

CAPÍTULO I. MARCO CONCEPTUAL

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES

Basado en la Ley General de Descentralización y su reglamento Capítulo II: Territorio, Artículo 22: División Territorial, extraído de la Recopilación de Leyes de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, nos dice:

"Cuando convenga a los intereses del desarrollo y administración municipal o a solicitud de los vecinos, el consejo municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando en todo caso las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local".

En los anexos se adjunta copia de solicitud por parte del Instituto Nacional de Estadística a la Secretaría de la Municipalidad de Chimaltenango, así como la respuesta por parte de ellos, a fin de poder determinar el momento en el que fue reconocido el sector de Buena Vista. Se busca que el área de estudio sea enfocada únicamente a áreas habitacionales populares, requisito que se cumple en el sector Buena Vista Sur y el alcance de desarrollo del tema de estudio será a nivel de ante proyectos, estudiando la situación actual sobre espacios públicos su actual funcionamiento y como complemento el análisis de la infraestructura actual, por medio de una propuesta de mejoramiento barrial.

Para dicha delimitación se tomaron en cuenta una serie de criterios entre los cuales se tiene: homogeneidad interna, la cual se refiere a que dentro del sector de Buena Vista se mantiene la tipología de vivienda así como el mismo uso de suelo y traza, refiriéndose al ancho de calles y callejones dentro del sector.

El sector de Buena Vista Sur es un área que no cuenta con una traza uniforme para sus calles, su traza depende de un eje principal la cual es la calle ancha y luego sus ramales conformados por los callejones. Como otras colonias circunvecinas al casco urbano de Chimaltenango, carece de infraestructura adecuada como la falta de pavimentación, drenajes pluviales, falta de áreas recreativas adecuadas, servicios de extracción de basura y otros.

Actualmente existe un COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo) el cual permite organización por parte de los vecinos para poder alcanzar los objetivos que permitan mejorar la infraestructura del lugar. El apoyo por parte de la Municipalidad de Chimaltenango ha sido importante para lograr concretar los primeros trabajos en el Sector de Buena Vista. En los anexos se adjunta copia de solicitud por parte del Instituto Nacional de Estadística a la Secretaría de la Municipalidad de Chimaltenango, así como la respuesta por parte de ellos, a fin de poder determinar el momento en el que fue reconocido el Sector de Buena Vista. Se busca que el área de estudio sea enfocada únicamente a áreas habitacionales populares, requisito que se cumple en El Sector Buena Vista Sur y el alcance de desarrollo del tema de estudio será a nivel de ante proyectos, estudiando la situación actual sobre espacios públicos su actual funcionamiento y como complemento el análisis de la infraestructura actual, por medio de una propuesta de mejoramiento barrial.

1.2. PROBLEMÁTICA

Buena Vista Sur se encuentra en la fase de crecimiento poblacional y unas de las limitantes es la falta de infraestructura a nivel general, (pavimentación de calles, agua potable y otros).

Dos basureros clandestinos aledaños al barranco, la falta de alcantarillados es otro de los problemas por resolver, sumado a la falta de áreas recreativas para los pobladores. Es una vivienda promedio la mayor parte, con arquitectura de tipo funcionalista sin detalles, vanos de puertas y ventanas cuadradas, vivienda de block y techo de lámina según visitas realizadas.

En cuanto a la circulación de buses, parten de la terminal de buses del mercado principal de Chimaltenango rumbo a Buena Vista Sur con una frecuencia de entre 15 a 30 minutos, dichos buses atraviesan a lo largo el sector para posteriormente regresar y repetir el ciclo. Se carece de paradas de buses dentro de Buena Vista las que puedan dar comodidad y seguridad a los vecinos.

AREA HOMOGÉNEA

Buena Vista Sur es un sector residencial en un 95 a 98%, el 5 al 2% lo conforman pequeños locales de tiendas, talleres de reparación general de autos, tapicería y otros, los cuales se ubican sobre la carretera Interamericana.

MORFOLOGICAMENTE

El trazo de sus calles no se rige a ninguna plantilla, sin embargo se puede observar unidad en ésta área, el sector de Buena Vista Sur está basado sobre un eje principal y los ejes secundarios lo conforman una serie de callejones de anchos variables, así como su topografía es de una pendiente leve.

En la fotografía No. 1¹ aparece una vista general de la calle principal del sector de Buena Vista Sur, un ancho promedio de 10 metros en el lado más ancho, al lado derecho de la fotografía rodeado de cipreses, aparece una casa de monjas, al lado izquierdo, atrás del muro de block están las instalaciones de una fábrica de textiles, la que se ubica aproximadamente a unos 500 metros de la colindancia, siendo el resto del área una zona boscosa.

Puede notarse que en el tramo de la vía principal no aparecen alcantarillados, lo que genera problemas en la temporada de invierno, a pesar de que el tramo posee una



Fotografía No. 1

¹ Fotografía tomada por Edgar Arriaga

pendiente la que hace circular las aguas de lluvia. En ciertos tramos dicha pendiente es mínima, lo cual provoca inundaciones por el estancamiento debido a que la absorción del suelo disminuye por la saturación de agua.

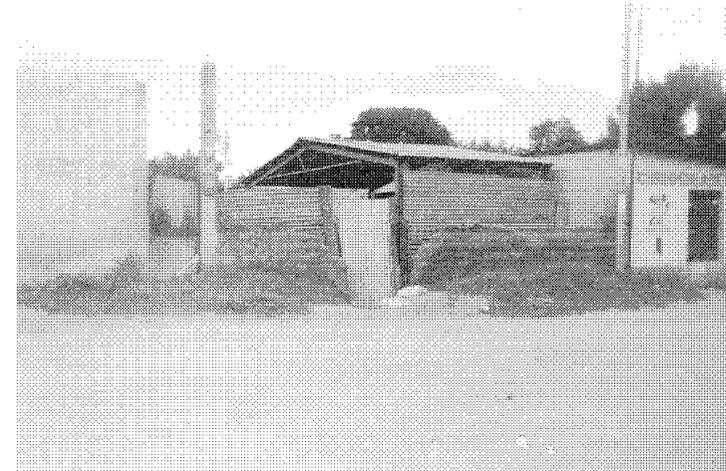


Fotografía No. 2

En la fotografía No. 2² se puede apreciar un par de viviendas, las cuales son una muestra del tipo de casas de fachadas planas, las que en gran porcentaje, son solamente de un nivel y techo de lámina, dinteles de puertas y ventanas en forma cuadrada, puertas metálicas y balcones sin mayores diseños.

Tratándose de vivienda popular, se aprovecha al máximo el área de vivienda, en la cual en la gran mayoría se omiten otros elementos naturales decorativos como jardines.

² Fotografías tomadas por Edgar Arriaga.



Fotografía No. 3

En ésta fotografía³ se puede apreciar los muros de lo que fue una vivienda de adobe, que ha sido reemplazada por una vivienda de paredes y techo de lámina de zinc, a los lados, viviendas típicas dentro del sector con construcciones de block.

³ Fotografías tomadas por Edgar Arriaga.



Fotografía No. 4

Algunas viviendas como se muestra en esta fotografía⁴ son de adobe y lámina, son muy pocas las que existen en la actualidad, según los vecinos y propietarios de ésta vivienda, son de las pocas que sobrevivieron al terremoto del 76. A la vez, proporciona una muestra del grado de pobreza existente también dentro de éste sector.

La fotografía No. 5⁵ es la continuación de la fotografía No. 4, que está al lado, se aprecia que esta vivienda de adobe, como parte de su muro perimetral en la esquina tiene láminas de zinc, las cuales son muy comunes dentro del sistema constructivo en nuestro medio. Seguido se puede apreciar parcialmente uno de los callejones existentes en éste sector, seguido de otra



Fotografía No.5

vivienda la cual conserva el diseño funcionalista mencionado anteriormente (vanos de puertas y ventanas cuadradas).

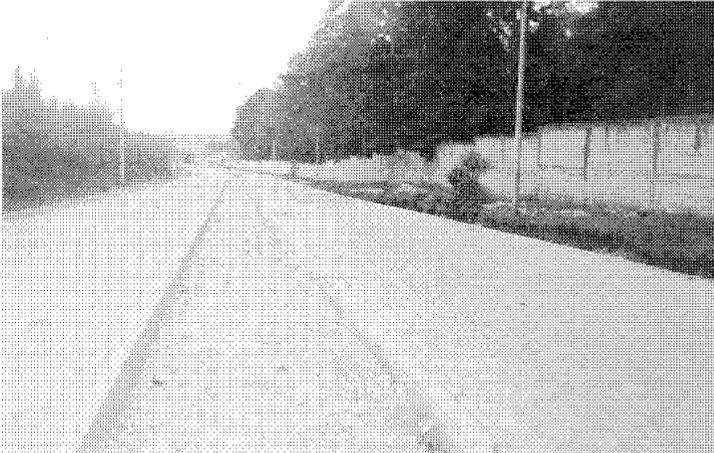
Buena Vista Sur se encuentra en la fase de crecimiento poblacional, por lo que un planteamiento de mejoramiento barrial pudiera ofrecer mejores alternativas para sus habitantes, y como complemento el análisis de la infraestructura básica (pavimento, alcantarillado, introducción de agua potable, donde fuera necesario), continuando con áreas educativas y recreativas, siendo esto otro de los aspectos importantes a solventar.

⁴ Fotografías tomadas por Edgar Arriaga

⁵ Fotografías tomadas por Edgar Arriaga

1.3. JUSTIFICACIÓN

El COCODE del sector del Barrio Buena Vista Sur, Chimaltenango, ha estado trabajando junto a la Municipalidad de Chimaltenango para poder llevar a cabo los proyectos planteados dentro del área, siendo los de pavimentación los más importantes a los cuales la Municipalidad ha iniciado a solucionarlos.



Fotografía No. 6



Fotografía No. 7

La fotografía⁷ No. 6 es una vista general del tramo en el que ya se iniciaron los trabajos de adoquinamiento, el camellón central corresponde al diseño que trae la misma vía principal que se conecta a éste tramo, el cual se puede apreciar en la fotografía No. 7, dicho camellón central existente pertenece a una colonia que colinda con éste sector.

⁷ Fotografías tomadas por Edgar Arriaga.

Los habitantes de Buena Vista Sur se han dado a la tarea de ejecutar proyectos propios de infraestructura dentro del sector, como agua potable, drenajes y otros.

Se plantea el análisis de la infraestructura existente dentro del sector para que ésta pueda funcionar de una mejor forma dentro del objeto de estudio, esto se realiza como un complemento al análisis de relaciones para poder proponer cambios o mejoras donde sea necesario, logrando como objetivo que funcione como una unidad residencial.

Mejoramiento de la calidad de vida es uno de los principales aspectos que conciernen a todos sus pobladores, por lo que los proyectos de infraestructura son los proyectos de prioridad para los pobladores, al igual que el mejoramiento de las áreas públicas y recreativas.

Otro de los aspectos que cabe mencionar y que justifican el proyecto es la cercanía con el centro del casco urbano, prácticamente el sector de Buena Vista Sur, es parte del mismo, encontrándose aproximadamente a 1.5 - 2 Km. del parque Central de Chimaltenango.



Fotografía No. 8

Las fotografías⁸ Nos. 8 y 9, pertenecen a las entradas principales de algunas pequeñas granjas que existen dentro del sector de Buena Vista, el uso del arco en la entrada de la fotografía izquierda son de los pocos dentro del área, el uso de la teja ha sido muy usual aunque dentro del sector de Buena Vista es uno de los pocos ejemplos que existen.

La fotografía No. 9 muestra una fachada a la cual evidentemente se le hicieron trabajos de remodelación recientemente, son de los claros contrastes de fachadas comparadas con las fotografías vistas anteriormente.



Fotografía No. 9

⁸ Fotografías tomadas por Edgar Arriaga.

1.4. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Basado en la Ley General de Descentralización⁹, nos dice:

“Cuando convenga a los intereses del desarrollo y administración municipal o a solicitud de los vecinos, el consejo municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando en todo caso las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local”.

Para dicha delimitación se tomaron en cuenta una serie de criterios entre los cuales tenemos:

Homogeneidad Interna la cual se refiere a que dentro del Sector de Buena Vista se mantiene la tipología de vivienda así como el mismo uso de suelo y traza, refiriéndose al ancho de calles y callejones dentro del sector.

1.4.1. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El presente proyecto abarca el sector de Buena Vista Sur Cabecera Departamental de Chimaltenango, al norte, Buena Vista está colindando con la carretera Interamericana, al sur con unos de los barrancos y zonas boscosas del área, al este continua la extensión de la carretera Interamericana y al oeste con una zona montañosa, tal como se muestra en los planos No. 1 y 2.

1.4.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL

La realización de éste proyecto tiene por objeto concluir un documento en el cual se realice un planteamiento organizado el cual permitirá optimizar los diferentes usos de las áreas públicas, así como una dotación de infraestructura la cual se pretende que alcance una vigencia de por lo menos 15 años de funcionamiento en mejores circunstancias del área de estudio.

1.4.3. DELIMITACIÓN INSTITUCIONAL

Este proyecto de graduación se realizará en el marco legal del Reglamento de Graduación vigente en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cumpliendo con todos los requisitos necesarios para ello.

⁹ Reglamento Capítulo II Territorio Artículo 22 División Territorial, extraído de la Recopilación de Leyes de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

Mapa
casco urbano
cabecera departamental
de chimaltenango

Mapa
Ubicación del área de estudio

1.4.4. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Es un aspecto muy importante a tomar en cuenta, en este caso el hecho de tratarse de un área específicamente de uso residencial, ese concepto básico parte hacia las propuestas de imagen y usos de las áreas públicas, involucrando la realidad social como la composición socio económica de los pobladores.

Se toma en cuenta el conocimiento teórico accesible que pueda adaptarse a nuestra realidad y a su vez respaldar cualquier propuesta en cuanto al tema de estudio, lo que permite un mejor resultado.

Partiendo de conceptos básicos¹⁰, definen el análisis urbano, en el cual se entiende como análisis "herramienta propia del conocimiento científico, implica el comprender, conocer una entidad determinada por medio de la descomposición de ésta, en sus elementos o partes principales. La elección de éstos está determinada por el enfoque o técnica a utilizar". En cuanto a lo urbano "implica la aceptación de una forma de vida y de actividades similares a este carácter en localizaciones físicas densas con relación al área rural. Estas actividades pueden ser culturales, religiosas, comerciales o industriales y en las cuales los habitantes se dedican a actividades que difieren de aquellas propias del campo".

Esta área de trabajo se propone a través de consultas realizadas dentro de la municipalidad de Chimaltenango, específicamente en el Departamento de Planificación a fin de detectar las áreas donde mayor problema de crecimiento urbano sin traza y sin planificación existiera.

Buena Vista Sur se localiza a 5 minutos en vehículo del Parque Central de Chimaltenango, es un área habitacional en crecimiento, del área total que la conforma un 60% esta siendo utilizada el otro 40% prácticamente son zonas libres o preparadas para ser habitadas y áreas boscosas. Sector residencial en un 90 a 95% el resto lo conforman pequeños locales de tiendas de abarrotes, clínicas, escuelas, colegios, otros. Sobre la carretera Interamericana se ubican talleres de reparación en general de autos, tapicerías y otros.

La distancia del parque al sector de Buena Vista, integra automáticamente al casco urbano de Chimaltenango dicho sector, por lo que la realización de un planteamiento de mejora en su infraestructura y mejoramiento urbano sería totalmente necesario.

Cuenta con un eje principal constituido por una calle principal de ancho variable en la parte mas angosta es de aproximadamente unos 8 metros de ancho y en la parte mas ancha cuenta con unos 10 a 12 metros. Sus callejones tienen, en buena cantidad, unos 3 a 7 metros de ancho, es variable esta medida. Dentro del estudio complemento refiriéndose a la infraestructura del lugar se pudo detectar que la totalidad de calles y callejones están sin pavimentar, también carece de alcantarillados provocando una serie de inundaciones en ciertas áreas.

Otros problemas que se pudieron detectar es el servicio de basura, falta de áreas recreativas y falta de centros de estudio para pre primaria y primaria.

¹⁰ Curso sobre urbanismo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República de Chile, documento publicado en la Red.

Dentro del área del Sector de Buena Vista existe formado ya un COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo Rural), para gestionar soluciones en cuanto al problema de infraestructura y otros que actualmente presenta la comunidad.

1.4.5. ALCANCES DEL PROYECTO

Mejorar la calidad de vida así como la convivencia comunitaria del sector, a través del plan de mejoramiento barrial, brindando propuestas más adecuadas a sus necesidades.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

❖ Desarrollar un planteamiento de análisis urbano para el Sector de Buena Vista Sur Chimaltenango.

1.5.2. OBJETIVOS COMPLEMENTARIOS

Mediante el cumplimiento del Objetivo General, se pretende el planteamiento de los siguientes objetivos complementarios:

❖ Diseñar y ubicar en el plano general del documento de tesis, áreas recreativas para el uso de los pobladores.

Elaborar propuestas para la conservación de áreas verdes.

1.6. METODOLOGÍA

Básicamente se plantean dos fases principales las cuales son:

FASE I (Diagnóstico)

La realización del diagnóstico del área, se hace con apoyo de

Visitas de Campo:

Las cuales han permitido una inspección física minuciosa, lo cual ha permitido determinar claramente la falta real de infraestructura básica dentro del Sector de Buena Vista Sur, así como determinar el funcionamiento actual de circulaciones peatonales, vehiculares así como cualquier tipo de problemas urbanísticos dentro del sector.

Entrevistas:

Directas a los pobladores y el apoyo directo al COCODE del sector ha permitido ampliar la información.

Fotografías:

Han permitido graficar de forma directa la problemática dentro del sector.

Diagnóstico Sociodemográfico:

Se ha realizado a través de investigaciones de cuadros elaborados por el INE, así como datos generales publicados a nivel República los que han podido determinar población, clima, hidrografía, flora, fauna, a fin de contar con la mayor información sobre estos aspectos y tener una perspectiva mas amplia sobre la población.

FASE II (Propuesta)

Llevados a cabo los aspectos anteriores y tomando en cuenta el conocimiento teórico en base a este tipo de casos, se realiza un planteamiento sobre la propuesta la cual incluye una cuantificación de la demanda, a fin de que el diseño final del Plan de Mejoramiento se adecue de la mejor forma dentro del área de estudio.

Los diagnósticos ambiental y de infraestructura, son las bases para poder hacer los planteamientos que permiten encontrar las soluciones mas adecuadas a la realidad de Buena Vista.

Las instituciones como Segeplan, I.N.E., Municipalidad de Chimaltenango, Gobernación Departamental, Catastro, Secretaria General de Medio Ambiente, así como el COCODE del sector, son las fuentes primordiales para la recopilación de cualquier información que cuenten sobre el área.

1.7. HISTORIAL RESUMEN DEL DOCUMENTO

A mediados del año 2,005 los vecinos del Sector de Buena Vista Sur se organizan para poder conformar el COCODE y de esa forma presionar más a la Municipalidad de Chimaltenango para el apoyo de los diversos proyectos faltantes dentro del Sector. En ese año La Municipalidad a través del Departamento de Planificación y ejecución de proyectos, envía una comisión a fin de determinar la prioridad de las necesidades correspondientes a este sector. Es en este año que se da inicio al presente proyecto de tesis, con apoyo de la Municipalidad, junto con los dirigentes del COCODE.

En el año 2,006 se dan inicio a anteproyectos de pavimentación de adoquinado dentro del sector así como introducción de agua potable en ciertos sectores faltantes dentro de Buena Vista Sur.

Para el presente año 2,007, finales del mes en que se concluya definitivamente éste documento, se plantea la entrega de copia del proyecto de tesis a los señores del COCODE, a fin de que puedan contar con un documento de apoyo, para poder desarrollar un plan de mejoramiento barrial para este Sector.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2. MARCO TEÓRICO

El Informe del Banco Mundial¹¹, en cuanto a la situación de los pobres con respecto a la prestación de servicios urbanos, explica que América Central es una región que atraviesa un período de rápida urbanización, según el cual se proyecta que un 55% de su población habitará en zonas urbanas hacia el año 2,010 en comparación con el 40% de 1,970. (Se hace mención que el documento consultado del (The World Bank) en su informe para el año 2,007 hace mención a América Latina y El Caribe únicamente a condición demográfica de la región y la oportunidad escolar en los diversos países latinoamericanos). En dicho informe del año 2,002 se destaca que América del Sur se ha alcanzado un punto alto para la urbanización pero estable, mientras que en América Central aún se encuentra en un proceso de urbanización mayor y a un ritmo más acelerado.

En dicho documento se hacen comparaciones de algunas ciudades centroamericanas, una del Área Metropolitana de San Salvador en la que se resalta que la vida cotidiana de sus habitantes, muestran un alto grado de participación comunitaria, todo lo contrario resulta en una de las ciudades de Tegucigalpa Honduras. En los barrios pobres de estas dos ciudades los problemas graves lo constituyen la violencia, el suministro de agua, la recolección de desechos sólidos y el acceso vehicular.

En cuanto al suelo y la vivienda, en estas ciudades casi la mitad de la población pobre que declaró ser dueña de un inmueble cuenta con documentación muy deficiente, en algunos casos mientras que en otros carecían de cualquier tipo de documento legal que los acreditara como dueños, lo que los convierte en propietarios informales. La calidad de la vivienda es de naturaleza mixta, aunque la mayoría de las casas pobres están construidas con materiales duraderos, suelen presentar hacinamiento (Promedio de cuatro personas por habitación en todas las ciudades) y careciendo de instalaciones básicas como duchas. En los barrios más necesitados la construcción de las casas se realiza en forma progresiva y una proporción significativa de los hogares pobres invierten en mejorar sus viviendas invirtiendo en ello sumas significativas en estas ciudades.

Otro de los aspectos mencionados dentro de este informe se destaca el problema de la recolección de desechos sólidos para una de las ciudades de Tegucigalpa Honduras, así como el problema del transporte urbano el cual es utilizado regularmente el 98% de los pobladores del área metropolitana de San Salvador y otro porcentaje parecido para Honduras, presentando deficiencias de funcionamiento.

El problema de déficit de vivienda en Panamá el gobierno adoptó un enfoque práctico y puso en marcha directamente una serie de programas de vivienda, pero dejó de lado el diseño y ejecución de políticas y estrategias a largo plazo, mientras que en San Salvador ha podido articular según el informe una amplia política de vivienda que busca resolver los problemas de titulación de tierras y las urbanizaciones informales, dos aspectos cruciales que tocan a los pobres. Adicional a los problemas en deficiencias que presentan las ciudades mencionadas anteriormente, de los países centroamericanos (El Salvador, Honduras y Panamá). Es el de los acueductos saneamiento, alcantarillados y reformas en el servicio del sector de agua, en los cuales se han tratado de dar combinaciones descentralización y privatización de los servicios pero sin soluciones definitivas.

¹¹ Informe del Banco Mundial, Documento No. 22,590 del año 2,002.

Los niveles de pobreza y déficit de infraestructura¹² son puntos críticos los cuales dependiendo de las medidas que se adopten en el transcurso de las próximas décadas puede todavía causar un impacto dramático en la región. El proceso de urbanización continuará atrayendo a cientos de miles de personas, por lo general de menores recursos a las ciudades. Los gobiernos locales y nacionales al aceptar esto como un hecho y una condición previas para adelantar el desarrollo social y económico, podrían sentar las bases de las políticas de desarrollo.

Dentro de los análisis realizados en este informe se reconoce que aunque las urbanizaciones informales continúan siendo motivo de controversia, representan una alternativa de vivienda de bajo costo para las familias más desfavorecidas. Algunos de los problemas inminentes dentro del sistema que se necesitarían ser tomados muy en cuenta para que una ciudad o país se lograra un trabajo efectivo de los urbanizadores informales, estaría la falta de información a los clientes potenciales sobre las diversas alternativas con que cuentan, tomando en cuenta sus pro y contra, carencia de orientación jurídica respecto a la tenencia de propiedades y los instrumentos legales que puedan utilizar en caso de necesitarlos y por último falta de un plan maestro para proveer de infraestructura básica, en forma gradual de las nuevas urbanizaciones, esencial para orientar un crecimiento ordenado de los barrios y su consolidación y la falta de asistencia técnica a las familias en lo referente a la construcción de sus casas. La intervención de los gobiernos según el documento, debería de ser el corregir los problemas actuales del sistema sin afectar el funcionamiento de los mercados.

Tomando en cuenta el crecimiento acelerado de las urbanizaciones en el área de América Central, el documento sugiere tomar en cuenta la posibilidad de un sistema de transporte masivo el cual mejore el acceso de los pobres a los sitios de trabajo, reduciendo los altos costos sociales y ambientales de los sistemas de transporte masivo, tomando en cuenta las siguientes características: mayor velocidad, menor congestión, unidades nuevas, limpias, seguras, entre otras.

El alto índice de urbanización de América Central es la dinámica propicia de dicha urbanización. Aunque en los años 50 la población urbana de América del Sur estaba creciendo a tasas superiores a las de América Central, en la década de los 60 esta tendencia comenzó a invertirse. En las décadas de los 70 y 80, la población de América Central mantuvo un crecimiento constante pese al hecho de que tres de los seis países de la subregión estaban viviendo un período de guerras civiles. Al finalizar estos conflictos en los años 90, las poblaciones urbanas comenzaron a crecer más rápidamente y sobrepasaron claramente las tasas de crecimiento urbano de América del Sur en la que la urbanización ha alcanzado un punto muy alto pero estable lo que América Central está en proceso de urbanización acelerado.

Tomados en forma individual, todos los países de América Central registraron tasas de urbanización superiores al 40% en 1,999. Nicaragua y Panamá son los países más urbanizados (56%), seguidos por Honduras (52%) y **Guatemala el país menos urbanizado (40%).**

La historia muestra que el proceso de urbanización no se puede detener ni dar marcha atrás. En el mejor de los casos, se puede manejar con prudencia si se aplican las políticas y estrategias correctas. Una de estas estrategias consisten en mejorar la habitabilidad de las ciudades, en particular para los pobres que viven en éstas.

¹² Informe del Banco Mundial, Documento No. 22,590 del año 2,002.

2.1. MEJORAMIENTO URBANO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE¹³

Reportes realizados en cuanto a este tema, la pobreza urbana es posiblemente el problema más importante de la región de América Latina y Caribe, buena parte de la población no ha llegado a beneficiarse con las reformas sociales y económicas. El siguiente cuadro realizado en junio del año 2,002 y presentado en este estudio consultado, muestra las siguientes estadísticas:

REGION	HOGARES POBRES EN ZONAS URBANAS (%)
África	38.8
Estados Árabes	28.5
Asia y Pacífico	20.1
América Latina	39.1
Países en Transición	23.5
Países Industrializados	12.9

América Latina es la zona más urbanizada del mundo en desarrollo, con una población urbana superior al 75%, su tasa de urbanización es similar a la de los países industrializados, a lo que se adicionan las siguientes características:

- Adolecen de Viviendas deficientes.
- Precariedad en la Tenencia de Tierra.
- Acceso Inadecuado a redes de Transporte.
- Degradación Ambiental.
- Crecientes problemas sociales (Violencia Urbana).

¹³ Informe del Banco Mundial, Documento No. 22,590 del año 2,002.1

Las intervenciones orientadas hacia la pobreza en las ciudades pueden ser muy eficaces, debido a la gran concentración de pobres en una misma área. El mejoramiento de las redes de infraestructura existentes, su extensión y la construcción de nuevas redes, benefician a muchos de los habitantes urbanos dentro de un radio limitado, lo cual hace que la inversión allí sea eficaz en función de los costos. De manera similar, las mejoras a la infraestructura social, por ejemplo en parques, hospitales, escuelas y bibliotecas, entre otros, se pueden utilizar a una capacidad óptima en zonas densamente pobladas, lo cual produce grandes beneficios en relación con los costos en que se incurre. Por otra parte, al vivir en sus cercanías, los usuarios de dichas instalaciones pagan costos de transporte bajos y gastan menos tiempo en su desplazamiento que si estuviesen viviendo en zonas remotas. Por consiguiente, al prestarles servicios a los emigrantes que vienen del campo se les brinda la oportunidad de hacerlo de modo más rentable.

Las inversiones que realizan las autoridades de gobierno para mejoras de infraestructura, construcción de tramos carreteros, hospitales, escuelas y otros, constituyen un buen aliciente para nuestros pobladores, sin embargo se necesita más recursos debido al crecimiento poblacional.¹⁴ Por otra parte en las grandes urbes los pobres encuentran más y mejores oportunidades de salir de la pobreza. Las economías de escala y aglomeración hacen que las ciudades sean más productivas y dinámicas que las zonas rurales, por lo cual atraen constantemente a emigrantes hacia oportunidades de trabajo.

La raíz del problema más importante a enfrentar lo ha constituido los asentamientos precarios, que caracterizan los procesos de urbanización espontánea de la población más pobre de las ciudades Latinoamericanas.

El problema se abordó con una **primera generación de políticas** (de vivienda) basadas en programas de financiamiento de la oferta. Los cuales consistían en desalojar la población y "pasar la topadora" como lo describe en resumen un documento consultado sobre mejoramiento barrial, las construcciones populares prácticamente eran desaparecidas para poder ser reemplazadas por viviendas "modernas", agrupadas en conjuntos habitacionales, realizadas por grandes empresas constructoras y entregadas llave-en-mano.

La insuficiencia de estas respuestas frente al volumen del problema y su inviabilidad social y urbana, es demostrada con evidencias dando como resultado soluciones costosas fuera del alcance de las masas para lo cual fueron creadas.

A partir de los resultados de la Conferencia Habitat I (1,976) y de recomendación de políticas de las agencias internacionales como el Banco Mundial, tiene lugar una **segunda generación de políticas habitacionales**. Estas políticas que también se las reconoce como "alternativas", propician que los programas masivos solo entreguen "lotes con servicios" con involucramiento de los pobladores (en muchos casos en la construcción) y gestionados por las comunidades u organizaciones no gubernamentales.

¹⁴ Tablas poblacionales pp.7 fuente Instituto Nacional de Estadística y Centro latinoamericano de Demografía.

A partir de los años 80, en América Latina se superponen acciones de ambas generaciones de políticas habitacionales en las intervenciones estatales en gran escala, que siguen siendo insuficientes e inapropiadas (incluso lotes con servicio). Pero en paralelo se abre un abanico de acciones habitacionales que comienzan a conjugarse en la escala local, involucrando más activamente los gobiernos locales y las organizaciones intermedias y de base. En los casos en que hubo programas estatales que financiaron la demanda se pudo verificar que ambas esferas programas empaquetados y acciones concertadas se potenciaron y fueron más efectivas.

En los años 90 las agencias internacionales propician enérgicamente una **nueva generación de políticas habitacionales**, que se inscribe en los procesos de reforma del estado. Esta propuesta tiene como palabra clave la "facilitación". Para las Naciones Unidas significa el soporte a los procesos espontáneos. Para el Banco Mundial implica que un Estado que desestima toda intervención directa (que implique construcción o regulación del mercado) para asumir un rol facilitador del funcionamiento del mercado habitacional.

En realidad lo que ocurre en los 90 en la mayoría de los países según la fuente consultada es que coexisten un conjunto de programas híbridos ya no universales sino focalizados pero siguiendo las viejas prácticas clientelares, en un contexto de grandes vacíos de atención a nuevos problemas de privatización de los servicios habitacionales de infraestructura y de una progresiva imposibilidad de alcanzar a los sectores más pobres.

Nuestra situación a nivel nacional, se ha visto influida por estas tendencias, la primera generación de políticas a través de conjuntos habitacionales podemos mencionar los edificios habitacionales de Nimajuyú zona 21 de la ciudad capital y más recientemente las Torres de Tulam Tzu ubicadas en la zona 4 del Municipio de Mixco, en la segunda generación de políticas habitacionales referido a los lotes con servicios, para ésta segunda generación nuestros pobladores se han adaptado más fácilmente debido a las facilidades de compra, adicional permite la construcción de viviendas en fases divididas o marcadas según las posibilidades económicas de cada familia y la nueva generación de políticas habitacionales consistente en ofrecer iguales ventajas mencionadas en la anterior generación con la diferencia que existe un involucramiento más directo por parte del Banco Mundial y las Naciones Unidas para poder ejercer un control más directo sobre este tipo de actividades.

A pesar de que las tres generaciones de políticas solventaron algunos problemas, de acuerdo a los estudios realizados no fueron cambios sustanciales, dejando grandes vacíos y problemas que no se pudieron resolver en su totalidad.

En medio de todo ello, emerge un tipo de programa que se presenta en forma más consistente y con resultados mucho más visibles. Son los programas que desarrollan acciones de "Mejoramiento Barrial", una estrategia de acción que no es nada nueva, pues existe desde los inicios de políticas de radicación de asentamientos. Su relevancia actual y su consideración exitosa y efectiva tiene lugar, mas que por una acertada acción en el campo de la vivienda en América Latina, como consecuencia de los procesos urbanos propios de la década del 90.

2.2. PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO BARRIAL

Tres puntos esenciales:

- La Consolidación Democrática en América Latina.
- La apertura económica.
- Ajuste estructural y privatizaciones.

Son los tres puntos los cuales se marcan en algunos países de América Latina los colocan como "mercados emergentes". Dadas las características que tienen los procesos de la transformación económica global en curso.

Los programas de mejoramiento barrial se enmarcan entonces en las acciones tendientes a la mitigación de la pobreza, pero particularmente con un sentido de reducir el conflicto potencial o real que la existencia de pobreza urbana.

En la segunda mitad de los años 90, la necesidad de tratar el problema de los asentamientos irregulares se incrementa enormemente. El surgimiento de un importante conjunto de programas de mejoramiento de barrios en las ciudades latinoamericanas, forman parte tanto de gobiernos nacionales como locales y es parte de la agenda principal de organismos de financiamiento como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Los objetivos y alcances de los Programas de Mejoramiento Barrial lo constituyen un proceso de intervención urbana en los asentamientos irregulares, precarios, subnormales o marginales, como se los denomina. Son programas cuyos objetivos generales proponen atender la pobreza extrema, garantizar la integralidad con otros programas y problemas, integrar los asentamientos a la ciudad formal (reorganizar el espacio público), recalificar los asentamientos social y especialmente mejorar y sanear ambientalmente el barrio.

En algunos países de América del Sur existen dos tipos de programas: los nacionales y los locales. En el nivel nacional se destacan entre otros en Brasil, el Programa Habitar-Brasil, en Chile el programa Chile-Barrio y el programa Nacional de mejoramiento de Barrios, en Uruguay y el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, en Bolivia el Subprograma de Mejoramiento de Barrios y en Argentina el Programa de Mejoramiento de Barrios. A nivel local se destacan los programas de Río de Janeiro, como el Programa Favela-Barrio y el programa Nova Baixada, y el programa de Bogotá, denominado Programa de Desmarginilización.

En términos generales de suelo y vivienda, en la mayoría de las ciudades los pobres se asientan en los suburbios de las ciudades, donde existe la posibilidad de poder invadir terrenos, cerca de las quebradas y en otros ambientes altamente vulnerables en los que es prohibido el asentamiento por ley, o en casas de inquilinato del centro de la ciudad cuyo mantenimiento es muy deficiente y donde el hacinamiento constituye un serio problema. Nuestro país Guatemala, no es ajeno a ello y las poblaciones asentadas en lugares de alto riesgo son las que presentan mayor peligro en época de invierno.

A partir de los años 90 los Gobiernos locales juntamente con las Organizaciones intermedias y las Agencias Internacionales crean la "Nueva Generación de Políticas Habitacionales" lo cual es una facilitación para las Naciones Unidas. Partiendo de lo anterior, es el Banco Mundial el que ve a los Gobiernos como en un rol de facilitador del funcionamiento del mercado habitacional.

El Banco Mundial a partir del 91 plantea tres campos de atención:

- 1) Comportamiento de la economía urbana.
- 2) Equilibrio Ambiental de las Ciudades.
- 3) Alivio de la pobreza.

Los objetivos y alcances de los Programas de mejoramiento de barrios, se han enfocado en los procesos de intervención urbana en los asentamientos

Entre los contenidos de los programas se pudo encontrar:

Integralidad de intervenciones físicas y sociales, (menores, embarazo precoz, drogadicción y otros)

Elevar en forma masiva y contundente la calidad de vida.

Generar sentido de pertenencia en cuanto a su entorno físico. Siendo este un aspecto importante para esta propuesta por permitir proponer espacios públicos que sirvan de soporte para este objetivo.

Desarrollo comunitario habitacional, laboral y productiva, mejoramiento del hábitat y fortalecimiento institucional.

Infraestructura y obras de protección del ambiente, arborización y forestación, guarderías, centro comunal y campo deportivo.

Es interesante el mecanismo de cómo han funcionado estos programas, tanto en Sudamérica como en México, ver el problema de una forma integral, como lo han hecho en países del sur, que competa a todos los aspectos de sus vidas, y abarcar aspectos directamente sociales y parte de su solución es específicamente un espacio arquitectónico, como mencionan los programas sudamericanos en cuanto a talleres, capacitaciones y otros, realizados en salones para uso de la comunidad.

La seguridad es un aspecto clave tratado en uno de los planes de mejoramiento en el Barrio Romero Rubio de la ciudad de México, el cual plantean dos aspectos muy básicos como lo es el alumbrado publico y la colocación de módulos de vigilancia en lugares estratégicos para este propósito.

2.3. CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS PARTICULARES DE ALGUNOS PROGRAMAS

2.3.1. PROGRAMA FAVELA BARRIO¹⁵

Algunas de sus características generales:

PROGRAMA FAVELA-BARRIO, RIO DE JANEIRO (Brasil)¹⁶

Experiencia seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubai en 1996, y catalogada como GOOD. (*Best Practices Database.*)

País: Brasil

Región según Naciones Unidas: América del Sur

Región ecológica: Zona costera

Ámbito de la actuación: Ciudad

Instituciones: Gobierno local, gobierno regional, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de base (OBC) y sector privado (incluido el sector informal)

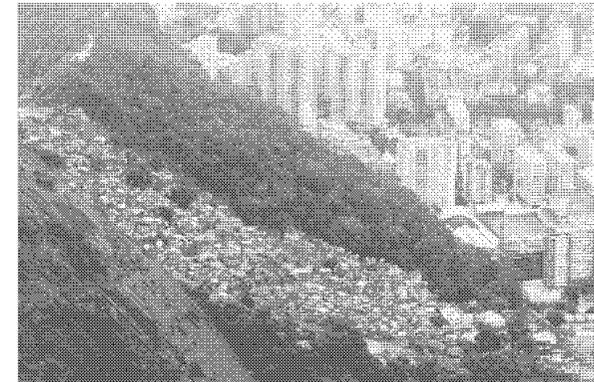
Palabras clave = Asequible. Servicios básicos. Participación de la comunidad.

Igualdad. Política de vivienda.

Categorías = Desarrollo económico: fomento de la inversión. Participación ciudadana y riqueza cultural: reducción de la exclusión social. Preparación para situaciones de emergencia y casos de desastres: capacidad de reacción.

El Programa Favela Barrio se destaca por la Integralidad de las intervenciones físicas y sociales. Entre otras características salientes el programa oferta un complemento con programas preventivos y atención integral a los más vulnerables (menores, embarazo precoz, drogadicción, prostitución, violencia doméstica y otros.)

Las favelas son los asentamientos conocidos en nuestro medio, que carecen de derechos de propiedad, y constituyen aglomeraciones de viviendas de una calidad por debajo de la media. La fotografía No. 10 pertenece a una de las favelas en Brasil.



Fotografía No. 10

¹⁵ Buenas Prácticas > América Latina y el Caribe > Concurso Internacional 1996 > <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu/bp028.html> Ciudades para un futuro más sostenible

¹⁶ Buenas Prácticas > América Latina y el Caribe > Concurso Internacional 1996 > <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu/bp028.html> Ciudades para un futuro más sostenible

2.3.2. PROGRAMA DESMARGINILIZACION DE BOGOTÁ¹⁷

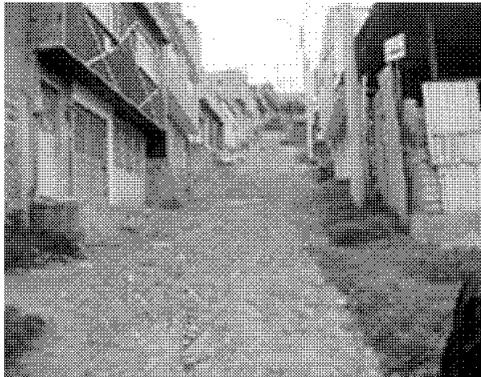
Algunas de sus características generales:

“El Plan de Desarrollo de Bogotá 1998-2001, se incluyó como prioridad la DESMARGINALIZACION, la cual se definió como un mecanismo para solucionar masivamente los problemas de infraestructura física y del sector social de los habitantes de estratos 1 y 2, mediante un equipo conformado por la comunidad y el Distrito Capital”.

Dentro de la prioridad de Desmarginalización se desarrolló el PROGRAMA DE DESMARGINALIZACIÓN, el cual definió zonas que se intervenirían integralmente, solventando sus necesidades en acueducto, alcantarillados sanitarios y pluviales, vías, andenes, sardinales, parques, zonas verdes, colegios, hospitales, hogares de bienestar social, siempre acompañado de programas de participación y fortalecimiento comunitario.

En el caso del Programa de Desmarginalización de la Alcaldía de Bogotá, cuya característica saliente es la flexibilidad de ejecución y variedad de las intervenciones de tres objetivos que son mucho más básicos que otros entre estos se encuentran:

- 1) Elevar en forma masiva y contundente la calidad de vida de la población de los estratos 1 y 2.
- 2) Generar entre los habitantes sentido de pertenencia sobre su entorno físico.
- 3) Transmitir a la comunidad mediante obras acompañamiento social, confianza en las instituciones distritales.



Fotografía No. 11



Fotografía No. 12

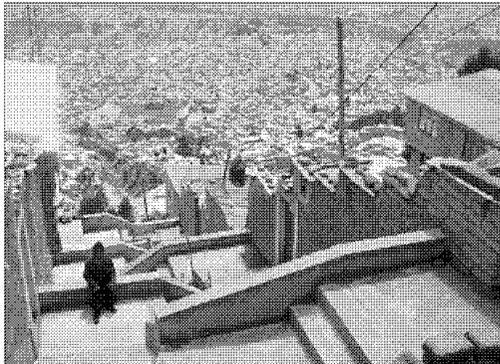
¹⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Instituto de desarrollo urbano <http://www.idu.gov.co/sist-espacio/index.htm>. Fotografías de los trabajos realizados a través del programa, publicadas en la dirección anterior.

2.3.3. PROGRAMA CHILE BARRIO¹⁸

"En Chile, el Programa Chile Barrio, de alcance nacional, presenta la particularidad de haber evolucionado desde un programa de centrado en la problemática de infraestructura de los barrios a uno centrado en la problemática social. El Programa tiene como principal objetivo contribuir a la superación de la extrema pobreza que habita en condiciones de marginalidad sanitaria. Para ello el programa contempla como líneas de acción, la construcción de infraestructuras sanitarias (núcleos mínimos en cada lote), construcción de redes sanitarias y el trazado de calles y demás obras complementarias."

SUB PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS EN BOLIVIA¹⁹

En La Paz, un programa de infraestructura para barrios en laderas empinadas combina mejoras físicas, servicios públicos y participación comunitaria. Miguel Saldías, un ingeniero municipal que supervisa parte del programa, enumera los factores que hacen de La Paz una pesadilla para cualquier planificador urbano. La mayor parte de los barrios pobres de la ciudad comenzaron como asentamientos informales en laderas que tienen inclinaciones de entre 35 y más de 60 grados, explica. Dada la geología del terreno (un 70 por ciento de las áreas residenciales de la ciudad están construidas sobre depósitos sedimentarios de grava, arcilla y arena) la mayoría de estas laderas nunca hubieran sido designadas como aptas para construcción residencial. Una vez concluida la construcción de viviendas precarias en terrenos de estas características, la introducción de carreteras, servicios de agua y saneamiento y redes eléctricas resulta sumamente complicada y costosa. Fotografías²⁰ de unos de los proyectos.



Fotografía No. 13



Fotografía No. 14

¹⁸ Nuevo Catastro de Campamentos Chile Barrio Gobierno central de Chile página publicada en la red CELADE CEPAL.

¹⁹ Encuentro Red Nacional de Investigación Urbana (R.N.I.U.) Bolivia hoy.

²⁰ Fotografías tomadas por Paul Constance – IDB/BID, publicadas en la red.

"En Argentina el PROMEBA Programa de Mejoramiento de Barrios de Argentina, es un programa nacional con base federal, que se presenta como un programa social para transformar el hábitat popular. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de la población con necesidades básicas insatisfechas asentada en barrios con carencia de infraestructuras, problemas ambientales y/o de regularización dominial. La característica saliente de este programa es el sistema de unidades ejecutoras y direccionamiento de recursos provinciales a prioridades nacionales."

"En Brasil, el programa nacional Habitar-Brasil, presenta un interesante sistema de Planes estratégicos de Mejoramiento de los Asentamientos informales y el abordaje de cuestiones como la normativa urbana. El Programa Nova Baixada del Estado de Río de Janeiro, presenta como característica saliente su preocupación en la gobernabilidad de los barrios, organizado en los grandes barrios delegaciones del gobierno municipal para su mejor administración".

En Resumen el mejoramiento de barrios es una forma eficaz de reducir la pobreza en zonas urbanas en una forma integral y participativa, en la que los involucrados (comunidad, gobierno local, gobierno nacional, instituciones internacionales y otros) están unidos por un mismo objetivo, el cual es el bien común.

Algunos de los problemas con los que el programa de mejoramiento barrial se ha encontrado ha sido precisamente el de la privatización el cual no permite alcanzar a los sectores mas pobres y mas necesitados.

Y aunque la Arquitectura y el proceso de urbanización se ven forzosamente limitados, los cuestionamientos que se plantearon en esos programas de mejoramiento barrial sudamericanos, es aplicable para nuestra sociedad guatemalteca en general y son los siguientes:

- 1) Existe realmente una reducción de la pobreza a nivel general ?.
- 2) Al retirarse el programa, la situación de mejora social y económica puede sostenerse ?.
- 3) Estos sistemas, ¿mejoran la economía a nivel nacional ?.

En ésta propuesta se trabajarán esencialmente los aspectos relacionados con lo espacial, infraestructura y espacios públicos.

A pesar que como países centroamericanos y latinoamericanos se cuentan con circunstancias parecidas entre nuestras sociedades, como profesionales en este ramo nuestra responsabilidad estaría en la elaboración de un programa de mejoramiento de barrios para nuestra gente específicamente, tomando en cuenta particularidades de nuestra sociedad la cual es multilingüe, multiétnica entre otras características.

Sin embargo el inicio del desarrollo de estos programas puede lograrse a través de este tipo de proyectos de graduación los cuales pueden marcar la pauta para iniciar los cimientos de estos programas los cuales a través de estrategias diseñadas adecuadamente que incluyan el aspecto social de cada área a trabajar como punto primordial podrían dar resultados más acertados a la problemática de nuestro país.

Otros de los aspectos importantes que podrían acompañar en un futuro a estos programas podría mencionarse el aspecto de evaluación de zonas de riesgo que en nuestro medio es de vital importancia debido a que el interior de nuestra república se ve afectada en rangos variables de menor a mayor escala según sean las intensidades de los inviernos y muchas veces se podría haber evitado el riesgo si se hubiera tomado en consideración este importante aspecto.

2.4. MARCO LEGAL

Según el documento el cual trata sobre El Sistema de Integración Centroamericana²¹ Reunión realizada en San José Costa Rica, y sus representantes el Viceministro de Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador, el Chief Executive Officer del Ministro de Vivienda y Transporte de Belice; el Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica, el Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de Guatemala; El Director General de Vivienda y Urbanismo de Honduras; el Presidente del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural de Nicaragua; el Ministro de Vivienda de Panamá; el Secretario de la Integración Social Centroamericana; el Director de Planificación del Ministerio de Vivienda de Costa Rica, El Director Ejecutivo de FONAVIPO de El Salvador y el Housing and planning Officer de Belice, el Jefe Regional de UN HABITAT para América Latina y El Caribe, y la coordinadora de la misma Institución Centroamericana, acuerdan:

"Recibir el informe del Director Regional de América Latina y El Caribe de la Agencia de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN HABITAT), que incluye la necesidad de redefinir o revalidar las metas del Consejo. **Sobre este punto, se acuerda desarrollar una perspectiva regional de la planificación urbana a corto, mediano y largo plazo, que nos permitan negociar conjuntamente la cooperación técnica que se requiere ante agencias internacionales. Los temas prioritarios y las acciones correspondientes son:**"

Financiamiento y subsidio para vivienda.

Solicitar a SICA (Sistema de Integración Centroamericana) preparar una propuesta para conformar la Unidad Técnica del Consejo de Vivienda y Asentamientos Humanos, con base a la experiencia de CEPREDENAC y enviarla a los ministros.

Claramente se visualiza según el informe, una unión entre países centroamericanos de (Belice a Panamá) con el resto de países Latinoamericanos y del Caribe a fin de unir esfuerzos e ir buscando soluciones al problema en común: Falta de vivienda y asentamientos humanos.

Desarrollo Urbano: Solicitar a ASDI Y BID el apoyo para realizar el próximo año un diálogo similar al de Subsidio y financiamiento.

Solicitar a UN-HABITAT apoyo para hacer un marco de referencia sobre el desarrollo urbano de Centroamérica que sirva de base para la elaboración de estrategias regionales, en término de seis meses.

Utilizar las metodologías uniformes para determinar las necesidades habitacionales mínimas (NHM), por estrato de población.

Analizar como están incidiendo los programas de financiamiento y subsidio sobre la NHM respectivos.

Proponer modificaciones a introducir en dichos programas, para que mejoren sus impactos, así como introducir nuevos instrumentos financieros que han probado ser exitosos en otros países.

Hacer un inventario de leyes, estudios, protocolos, etc., que se estén haciendo y hayan sido hechos en la región. Los análisis deberán acotar con una visión que presente a la región como un todo ante la comunidad internacional, particularizando las situaciones de cada país.

²¹ Documento de Integración Centroamericana, Resoluciones de la XXII reunión del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos C.C.V.A.H. 28 al 30 de julio de 2,004

"La Federación de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo del Hábitat Popular –FODHAP- es una entidad que ha surgido como respuesta a la necesidad de que la sociedad civil participe coordinada y activamente en la búsqueda de soluciones a la problemática de vivienda. Una vivienda digna y adecuada es un derecho humano de todas y de todos."²²

En resumen este artículo hace mención sobre la necesidad de la presencia de la sociedad civil a fin de mejores resultados, los cuales a través de las ONG´s (Organización No Gubernamental) y Fundaciones, a fin de lograr los objetivos. Y ver la perspectiva de la vivienda como un derecho humano y ciudadano.

También se hace mención sobre el déficit habitacional cuantitativo del 40% y el cualitativo de 60% según Informes Nacionales de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. El MGP (Movimiento Guatemalteco de Pobladores) también se ha visto involucrado a fin de presentar propuesta de Ley que enfrentará de manera global la necesidad que se tiene en nuestra población la falta de viviendas.

La constitución Política de la República de Guatemala con la finalidad de organizar territorialmente el estado de Guatemala se establece en los artículos 224, 225, 253 los siguientes principios jurídicos:

Administrativamente el territorio de la República se divide en departamentos y éstos en municipios. Para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país se han agrupado los departamentos en 8 regiones con criterios económicos, sociales y culturales afines.

El consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, es la entidad encargada de la organización y coordinación de la administración pública y tendrá a su cargo la formulación de las políticas de desarrollo urbano y rural, así como la de ordenamiento territorial.

Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas, por lo que les corresponde planificar el ordenamiento territorial de su jurisdicción de acuerdo a sus propios intereses, emitiendo las ordenanzas y reglamentos respectivos.

2.4.1. LEY PRELIMINAR DE URBANISMO

Tiene por objeto el establecimiento de las normas preliminares que las municipalidades de la república deberán poner en práctica en el estudio del plan regulador de su jurisdicción, en base al diagnóstico del área de influencia urbana, para proponer en forma científica y técnica la solución de los problemas que se presenten en el desarrollo de la planificación urbanística de las poblaciones.

²² Párrafo extraído de El Periódico página.3 del Artículo Engranaje Urbano sobre Propuesta de Ley de vivienda: Una necesidad para contribuir a resolver este viejo problema.

El concejo municipal es el ente encargado de aprobar para la puesta en vigor el plan regulador de su jurisdicción, elaborando para el efecto los reglamentos necesarios para su aplicación.

Para tal efecto las municipalidades deberán presentar:

Recopilación de la información básica realizando los estudios e investigaciones necesarias.

Definir la organización el financiamiento, la reglamentación y zonificación necesarias.

Preparar el programa de rehabilitación de rehabilitación urbano y delimitación de barrios insalubres.

Resolver en lo posible los problemas que puedan derivarse de la aplicación del plan regulador.

Las Municipalidades de la república deberán delimitar sus respectivas áreas de influencia urbana tomando en cuenta aquellas áreas que encierren a la ciudad o población y los terrenos que la rodean susceptibles de incorporarse a sus sector urbano, asumiendo por lo tanto el control urbanístico.

La elaboración del plan regulador debe contemplar:

El sistema vial.

Los servicios públicos

Los sistemas de tránsito y transportación

El sistema recreativo de espacios abiertos

Los edificios públicos y servicios comunales

Las zonas residenciales

Las zonas comerciales

Las zonas industriales

Las zonas de servidumbre y cualesquiera otros aspectos que sea conveniente determinar.

2.4.2. LEY DE PARCELAMIENTOS URBANOS

El propósito de esta ley es el de regular las lotificaciones realizadas por la iniciativa privada, que ante la demanda y escasez de vivienda en las zonas urbanas y suburbanas (fenómeno por el constante crecimiento de las poblaciones) han encontrado un floreciente y rentable negocio.

Por lo que los nuevos parcelamientos deben ajustarse a las leyes y reglamentos de urbanismo y a los planos reguladores que cada municipalidad implemente en conformidad con la autonomía de su régimen.

Entre los requisitos deben presentarse los planos de parcelamiento urbano que contengan la distribución de los lotes, vías públicas o áreas de uso común y de servicios públicos, debidamente acotados y en curvas a nivel, marcando las vías de acceso así como la localización del parcelamiento en relación con la cabecera municipal donde se encuentre circunscrito ajustándose a las condiciones y requisitos que establezcan los reglamentos o disposiciones de la municipalidad autorizante.

Además de gestionarse con las siguientes instituciones los dictámenes y autorizaciones correspondientes:

Instituto Nacional de Antropología e Historia (IDAHE)

Instituto Nacional de Áreas Protegidas (INAB)

Consejo Nacional de áreas protegidas (CONAP)

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)

El IDAHE, institución del gobierno encargada de proteger las Áreas Antropológicas e Historia de nuestro país, el INAB, CONAP, Y MARN, son las instituciones encargadas de proteger Los Recursos naturales a nivel general en toda la república, mientras que el MSPAS, Ministerio de Salud, se encarga de velar por el bienestar social de la población.

Según acuerdo gubernativo 286-98 de fecha 22 de mayo de 2,004 sobre el Reglamento de la ley de vivienda y asentamientos humanos entre los artículos más importantes tenemos: Artículo 1 El sector vivienda y asentamientos humanos a que se refiere la ley de vivienda y asentamientos humanos, está conformado por todas aquellas personas individuales o jurídicas e instituciones públicas o privadas que intervienen ya sea en la producción, edificación, desarrollo, intermediación, promoción o financiamiento, así como, en el otorgamiento de garantías y la comercialización de soluciones habitacionales. En el artículo 3 inciso a) Formular la política de vivienda y asentamientos humanos, así como, ejecutar, evaluar y supervisar la política nacional de desarrollo urbano y de vivienda y asentamientos humanos, para la cual establecerá las directrices para la ejecución de la misma. En el artículo 4 Las Municipalidades deben facilitar y procurar el desarrollo de la vivienda y los asentamientos humanos, dando especial prioridad a todo lo relacionado con esta materia, con el propósito de lograr la mayor producción de viviendas. Para gozar de los beneficios que otorgan la ley de vivienda y asentamientos humanos y el presente reglamento, las municipalidades tendrán a su cargo y dentro del territorio de su municipio las atribuciones siguientes:

- a.** propiciar la creación de un inventario de bienes territoriales con posibilidades de utilización para vivienda.
- b.** Impulsar acciones que tiendan al aprovechamiento de los recursos locales y la organización comunitaria en actividades de autogestión y autoconstrucción de soluciones habitacionales; y
- c.** Promover el desarrollo de planes, programas y proyectos habitacionales compatibles con los planes nacionales de vivienda y asentamientos humanos, específicamente relacionados con el ordenamiento territorial a que se refiere el código municipal observando los usos del suelo, la naturaleza y características de las regiones del país, la localización de los asentamientos humanos y planificación del desarrollo urbano, el papel y funciones de las viviendas en los procesos de urbanización y el sistema vial y de transporte, por lo que deberán mantener constante coordinación y comunicación con el Ministerio de Comunicaciones, Transporte, Obras Públicas y Vivienda.

CAPÍTULO III. MARCO TERRITORIAL

3. MARCO TERRITORIAL

El departamento de Chimaltenango pertenece a la Región II o Región Central (ver mapa No. 1 y mapa No. 2) junto a los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla. El casco urbano está ubicado a 56 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Colocar mapa de Guatemala y mapa del departamento

Mapa No. 1
República de Guatemala

Mapa No. 2
Departamento de Chimaltenango

3.1. Fisiografía

El territorio de Chimaltenango pertenece al complejo montañoso que se desprende de la cordillera que atraviesa longitudinalmente todo el continente americano desde Alaska hasta los Andes de Sudamérica y que en Centroamérica se denomina la Sierra Madre. Cuenta con los majestuosos volcanes de Acatenango y de Fuego.

3.2. Longitud, Latitud y Altitud.

El Departamento de Chimaltenango está ubicado dentro de las coordenadas cartesianas 14g 39´20" latitud norte y 90g 49´20" longitud oeste. Con una extensión territorial de 1,979 km², igual a 197,900 hectáreas, cuenta con altitudes desde 300 a 3,900 metros sobre el nivel del mar. Se sitúa en la Región Central de la República de Guatemala a una distancia de 54 kilómetros de la ciudad capital. Limita al norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz; al sur con los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez; al oriente con los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez y al occidente con el departamento de Sololá.

3.3. Suelos

Los Suelos de Chimaltenango pueden clasificarse en cuatro grupos:

Suelos de las montañas volcánicas: Localizados a elevaciones mayores de los 2,500 msnm. Se caracterizan por ser suelos superficiales y profundos que tienen un alto contenido de materia orgánica.

Suelos de la altiplanicie central: Son los de mayor proporción del Departamento. Las siete series de suelo de este grupo tienen un subsuelo café amarillento o café rojizo y se desarrollan sobre ceniza volcánica de color claro.

Suelos de declive del pacífico: Estos agrupan a los suelos profundos desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro y suelos desarrollados sobre material volcánico.

Clases misceláneas de terreno: Incluyen áreas donde no domina ningún tipo particular de suelo y donde alguna característica geológica y otro factor limitan el uso continuado del terreno, como las áreas frías, climas volcánicas y suelos de los valles no diferenciados.

3.4. Hidrografía

El Departamento de Chimaltenango cuenta con los siguientes ríos que fluyen al Océano Pacífico:

Río Madre Vieja:

Tiene su origen en las montañas del municipio de Tecpán Guatemala, sirviendo de límite entre los Departamentos de Chimaltenango y Sololá. Desemboca finalmente en las costas del departamento de Escuintla.

Río Coyolate:

Nace en la jurisdicción del municipio de Tecpán; se desliza por la cañada de los volcanes de Acatenango y Atitlán y desemboca en las costas del departamento de Escuintla.

Río Guacalate:

Nace en el departamento de Chimaltenango y atraviesa el departamento de Sacatepéquez, donde toma el nombre de Portal. Recibe el nombre de río Pensativo cerca del municipio de Ciudad Vieja en el Departamento de Sacatepéquez.

3.5. CONDICIONES CLIMÁTICAS Y ZONAS DE VIDA:

Condiciones Climáticas

El Departamento de Chimaltenango se caracteriza por tener un clima templado, con temperatura promedio de 19 grados. Durante la época lluviosa hay un período de sequía denominado canícula, que incide directamente en el rendimiento de los cultivos, además de ser una limitante para pronosticar la adecuación de los cultivos en el área. Durante el período seco que es de noviembre a abril, regularmente ocurren algunas lluvias que se consideran normales; pueden ocurrir heladas en la región de Tecpán en estos meses. Esta época tiene relevante importancia porque en ella es cuando se operan cambios bruscos en el uso del suelo, como lo es el hecho de aprovechar la humedad residual del mismo para el cultivo de hortalizas.

Zonas de Vida

De acuerdo a la clasificación de zonas de vida de Guatemala, basada en el Sistema Holdridge, el departamento de Chimaltenango posee cuatro condiciones climáticas: Bosque húmedo subtropical; bosque muy húmedo; montano bajo subtropical; Bosque húmedo montano subtropical.

Flora y Fauna

Pinos, cipreses, encinos y álamos también son característicos del lugar. Abundan las aves y el color de la iluminación natural varía de acuerdo con el cambio de la estación anual.

3.6. EXTENSIÓN TERRITORIAL POR MUNICIPIO²²

La extensión territorial del departamento de Chimaltenango es de 1,979 Km.2 lo que equivale al 1.8% de la extensión total del país. La cabecera departamental lleva el mismo nombre. Se divide en 16 municipios, siendo los siguientes:

EXTENSIÓN TERRITORIAL POR MUNICIPIO PARA EL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

No.	Municipio	Ext. Territ. Kms.2	No.	Municipio	Ext. Territ. Kms.2
1	Chimaltenango	212.00	9	Patzcía	44.00
2	San José Poaquil	100.00	10	Santa Cruz Balanyá	40.00
3	San Martín Jilotepeque	251.00	11	Acatenango	172.00
4	San Juan Comalapa	76.00	12	San Pedro Yepocapa	217.00
5	Santa Apolonia	96.00	13	San Andrés Itzapa	60.00
6	Tecpán Guatemala	201.00	14	Parramos	16.00
7	Patzún	124.00	15	Zaragoza	56.00
8	San Miguel Pochuta	170.00	16	El Tejar	144.00

El Municipio de Chimaltenango es el tercero con más extensión por detrás de San Martín Jilotepeque con 251 kms2 y San Pedro Yepocapa con 217kms. 2 . Chimaltenango representa el 1.81% del total de la extensión territorial a nivel nacional.

²² Publicación de los datos básicos del XI Censo de Población y Habitación Instituto Nacional de Estadística (INE), Febrero de 2,003.

3.7. USO POTENCIAL Y EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

Uso Potencial de la tierra

En la Región Central constituida por los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, tienen vocación agrícola con ninguna o pocas limitaciones.

Uso Actual del Suelo

La distribución del uso de las 120,200 Hectáreas de tierra agrícolas en Chimaltenango es la siguiente: el 26.5% se destina a la producción de hortalizas; 0.29% para frutales; 41.6% para granos básicos; 9.98% para ganadería; 9.7% para cultivos permanentes y el 11.93% para otros.

3.8. ATRACTIVOS TURISTICOS Y SITIOS NATURALES

Chimaltenango se caracteriza por contar con sitios de potencial turístico adecuados para el ecoturismo y turismo cultural. Entre ellos figura el Lago de los Cisnes, los palacios de Iximché, los bosques nubosos que comunican con los municipios de Pashtun y San Miguel Pochuta y los volcanes de Fuego y Acatenango. Además cuenta con paisajes naturales como los afluentes del Río Motagua.

Las áreas de protección y conservación del departamento de Chimaltenango se mencionan en la siguiente tabla:

AREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN²³

No.	COD.	CATEGORÍA DE MANEJO	NOMBRE	Tipo Categoría	Zona Núcleo	Z. U. M.	Z. Amort.	Total Unitario	Total Global	Ubicación Geográfica	Administrador	BASE LEGAL	Año Declaratoria
21	RUM	Reservade Uso Múltiple	Cuenca del Lago Atitlán	Tipo III	62,500.00		60,400.00	122,900.00	117,695.00	Sololá, Quiche, Totonicapán, Chimaltenango, Suchitepequez	CONAP	Ac. Gub 05-55, Dec. Ley. 4-89, Ac. Gub. 64-97	1955
26	PN	Parque Nacional	Los Aposentos	Tipo I	15			15	15	Chimaltenango	CONAP	Ac. Gub. 26-05-55	1955
68	MC	Monumento Cultural	Iximché	Tipo II	50			50	50	Chimaltenango	IDAEH	Ac. Gub del 21-07-64 Modif. en 1974 MINEDUC	1964
104	PR	Parque Regional Municipal	Astillero Municipal de Tecpán	Tipo IV	1,706.00			1,706.00	1,706.00	Chimaltenango	CONAP / Municipalidad de Chimaltenango	Resolución CONAP 19-2000	2000
112	RNP	Reserva Natural Privada	El Retiro	Tipo V	301			301	301	Chimaltenango	privada	Resolución de CONAP 059/2001	2001
134	RNP	Reserva Natural Privada	Concepción Chuitó	Tipo V	45.12			45.12	45.12	Pastores, Chimaltenango	privada	Resolucion de CONAP 151/2002	2002
152	RNP	Reserva Natural Privada	Molino Helvetia	Tipo V	175.65			175.65	175.65	Tecpan, Chimaltenango	privada	Resolucion de CONAP 42/2004	2004

²³ CONAP/ 5ta. Avenida 6-06, Zona 1/ Edificio IPM, 5to., 6to. y 7mo. Nivel/Teléfono: (502) 2422-6700, Fax: (502) 2253-4141

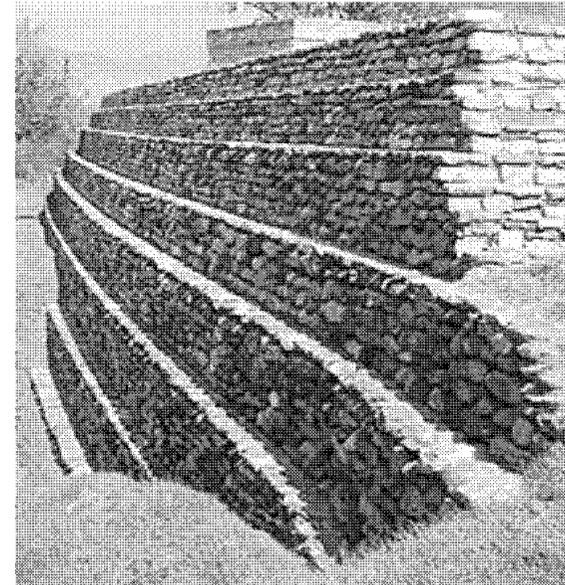
Actualmente Chimaltenango cuenta con siete áreas protegidas como se menciona en el cuadro anterior, las cuales inician con La Cuenca del Lago de Atitlán la cual se comparte con los departamentos de Sololá, Quiché, Totonicapán y Suchitepéquez, con fecha de declaratoria en el año de 1,955 al igual que con el Parque Nacional Los Aposentos declarado el mismo año.

El área más joven en ser declarada como área protegida es el Molino Helvetia ubicado en Tecpán declarado en el año de 2,004. Los dimensionamientos de las áreas son variables, siendo la Cuenca del Lago la más grande con 117,695 Hectáreas y la más pequeña el parque nacional Los Aposentos con 15 hectáreas.

Este último está siendo intervenido por la actual administración municipal para poder rehabilitarlo. (ver fotografías²⁴)



Fotografía No. 15



Fotografía No. 16

²⁴ Fotografías obtenidas a través de la red página publicada por el Servicio de Información Municipal del Gobierno de Guatemala. Fotografía izquierda pertenece al parque nacional Los Aposentos, la de la derecha pertenece a las ruinas de Iximché.

3.9. ASPECTOS SOCIALES

²⁵ **TABLAS POBLACIONALES**

Municipios/año	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003	2,004
Total República	11,088,372	11,385,274	11,681,268	11,986,558	12,299,477	12,620,911
masculino	5,461,429	5,470,741	5,888,391	6,040,834	6,197,190	6,357,964
femenino	5,625,943	5,644,533	5,792,877	5,945,724	6,102,287	6,262,947
Total Chimaltenango	416,189	427,602	437,623	449,137	460,308	471,758
masculino	205,384	216,639	221,705	227,533	233,187	238,979
femenino	210,805	210,963	215,918	221,604	227,121	232,779
Acatenango	18,502	18,844	19,184	19,530	19,882	20,241
masculino	9,380	9,814	9,992	10,173	10,358	10,546
femenino	9,122	9,030	9,192	9,357	9,524	9,695

²⁵ Publicación de los datos básicos del XI Censo de Población y Habitación Instituto Nacional de Estadística (INE), Febrero de 2,003.

Municipios/año	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003	2,004
Comalapa	36,361	37,396	38,241	39,105	39,989	40,893
masculino	17,695	18,715	19,140	19,574	20,019	20,473
femenino	18,666	18,681	19,101	19,531	19,970	20,420
Chimaltenango	63,191	65,838	68,295	70,813	73,391	76,030
masculino	31,106	33,443	34,718	36,025	37,363	38,733
femenino	32,085	32,395	33,577	34,788	36,028	37,297
El Tejar	12,145	12,696	12,696	13,953	14,628	15,335
masculino	6,002	6,467	6,467	7,114	7,461	7,826
femenino	6,143	6,229	6,229	6,839	7,167	7,509
Parramos	7,850	8,069	8,296	8,529	8,768	9,015
masculino	3,994	4,224	4,346	4,472	4,602	4,735
femenino	3,855	3,845	3,950	4,057	4,166	4,280
Patzicía	20,327	20,704	21,079	21,461	21,850	22,246
masculino	10,012	10,506	10,701	10,899	11,101	11,307
femenino	10,315	10,198	10,378	10,562	10,749	10,939
Patzún	42,977	44,171	45,233	46,321	47,435	48,576
masculino	21,075	22,267	22,804	23,354	23,917	24,494
femenino	21,902	21,904	22,429	22,967	23,518	24,082
Pochuta	9,008	8,925	8,930	8,935	8,940	8,945
masculino	4,616	4,715	4,718	4,720	4,723	4,725
femenino	4,392	4,210	4,212	4,215	4,217	4,220
San Andrés Iztapa	17,604	17,939	18,273	18,613	18,959	19,312
masculino	8,579	8,938	9,097	9,258	9,422	9,590
femenino	9,024	9,001	9,176	9,355	9,537	9,722

TABLAS POBLACIONALES²⁶

Municipios/año	1,999	2,000	2,001	2,002	2,003	2,004
San José Poaquil	20,798	21,278	21,764	22,262	22,771	23,292
masculino	10,117	10,588	10,822	11,061	11,306	11,556
femenino	10,681	10,690	10,942	11,201	11,465	11,736
San Martín Jilotepeque	54,910	56,000	56,831	57,674	58,529	59,397
masculino	26,688	27,737	28,120	28,509	28,903	29,303
femenino	28,222	28,263	28,711	29,165	29,626	30,094
Santa Apolonia	11,455	11,781	12,120	12,468	12,827	13,196
masculino	5,561	5,857	6,022	6,191	6,366	6,545
femenino	5,894	5,924	6,098	6,277	6,461	6,651
Santa Cruz Balanyá	6,828	7,003	7,182	7,365	7,553	7,746
masculino	3,400	3,598	3,693	3,789	3,889	3,991
femenino	3,428	3,405	3,489	3,576	3,664	3,755
Tecpán Guatemala	54,309	55,886	57,237	58,622	60,039	61,491
masculino	26,959	28,557	29,281	30,002	30,740	31,497
femenino	27,350	27,309	27,956	28,620	29,299	29,994
Yepocapa	22,996	23,662	24,354	25,066	25,800	26,554
masculino	11,677	12,261	12,608	12,964	13,331	13,707
femenino	11,320	11,401	11,746	12,102	12,469	12,847
Zaragoza	16,929	17,410	18,420	18,420	18,947	19,489
masculino	8,522	8,932	9,176	9,428	9,686	9,951
femenino	8,407	8,478	8,732	8,992	9,261	9,538

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), Guatemala:

Estimaciones de población por departamento y municipio.

Se puede apreciar que a partir del año 99 para el 2,004 se da un crecimiento poblacional del 1.02% aproximadamente entre año y año. El dato hasta la fecha del censo Chimaltenango representaba el 3.73% del total de la población a nivel nacional.

²⁶ Publicación de los datos básicos del XI Censo de Población y Habitación Instituto Nacional de Estadística (INE), Febrero de 2,003.

3.10. SALUD²⁷

Municipio	Infraestructura				Camas			
	Hospitales	Centros	Centros	Puestos	Total camas	Hospitales		Centros
		Tipo "A"	Tipo "B"	Salud		Adultos	Pediatría	Tipo "A"
Total República	43	32	250	922	6790	5165	1536	332
Total Departamento	1		12	55	0	0	0	0
Chimaltenango	1		1	0				
Acatenango			1	4				
San Juan Comalapa			1	7				
El Tejar				1				
Parramos				2				
Patzicía			1	1				
Patzún			1	5				
San Miguel Pochuta			1					
San Andrés Itzapa			1	1				
San José Poaquil			1	6				
San Martín Jilotepeque			1	8				
Santa Apolonia				2				
Santa Cruz Balanyá				2				
Tecpán Guatemala			1	10				
San Pedro Yepocapa			1	2				
Zaragoza			1	4				

²⁷ Elaborado por la Secretaría de Planificación y Programa de la Presidencia (SEGEPLAN), con base en información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Respecto a la tabla anterior, se puede apreciar que los Municipios más poblados como San Miguel Pochuta, San José Poaquil, San Martín Jilotepeque, Tecpán Guatemala, cuentan con mayor cantidad de puestos de salud, El Tejar únicamente con un puesto de salud pero es compensado por estar inmediato al casco urbano de Chimaltenango.

Por otra parte aunque Chimaltenango no cuenta con puestos de salud, cuenta con el Hospital y un Centro Tipo "B", adicional, las clínicas privadas que funcionan dentro del área.

Principales Causas de Morbilidad General²⁸

Las causas de morbilidad se encuentran estrechamente relacionadas con las causas de muerte, siendo la infección respiratoria, el parasitismo intestinal y las neumonías, las tres principales causas para Chimaltenango.

Principales Causas de Mortalidad General

Las tres principales causas de mortalidad para el departamento de Chimaltenango son las neumonías, desnutrición y enfermedades diarreicas.

"Morbilidad es el estudio de los efectos de una enfermedad en una población en el sentido de la proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado. O también para definir discapacidad, es el porcentaje de individuos que contrae una cierta enfermedad en una población".

3.11. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

Infraestructura Vial

Chimaltenango cuenta con una infraestructura vial de 721 kilómetros equivalentes al 5.2% del total nacional.

De los 721 Km. Del total de la longitud vial del departamento, 63 Km. Pertenecen a carreteras centroamericanas, 76 Km. A rutas nacionales, 249 Km. A rutas departamentales y 333 Km. A caminos rurales.

Así mismo, el departamento de Chimaltenango está situado a inmediaciones de la carretera centroamericana CA-01, cuanta con un tráfico promedio diario sobre su ruta principal que sobrepasa los 5,000 vehículos diarios, siendo éste un buen parámetro para que dicha ruta preste al usuario seguridad y facilidad de tránsito.

Infraestructura en energía eléctrica

Chimaltenango cuenta con una subestación de transmisión de energía de 69 KV la cual se ubica en la cabecera departamental.

²⁸ Datos obtenidos en <http://es.wikipedia.org/wiki/Morbilidad>

Datos poblacionales²⁹

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL POBLACIÓN	SEXO		GRUPOS DE EDAD				GRUPO ÉTNICO		ALFABETISMO		EDUCACION			P E A	
			HOMBRES	MUJERES	00 - 06	07 - 14	15 - 64	65 Y MAS	INDIGENA	NO INDIGENA	ALFABETA	ANALFA-BETA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	HOMB.	MUJ.
CHIMALTENANGO		446,133	219,000	227,133	98,426	100,432	228,845	18,430	352,903	93,230	257,271	90,436	200,002	50,285	5,857	105,441	31,780
CHIMALTENANGO		74,077	36,652	37,425	15,061	15,697	40,572	2,747	48,093	25,984	47,954	11,062	31,376	13,874	2,465	17,011	7,596
CHIMALTENANGO	CIUDAD	20,891	10,274	10,617	3,688	3,960	12,165	1,078	12,674	8,217	14,785	2,418	8,026	5,553	1,112	5,022	2,661
BOLA DE ORO	CASERIO	2,203	1,103	1,100	614	545	968	76	2,198	5	1,130	459	982	127	16	421	121
BUENA VISTA SUR	COLONIA	8,050	3,942	4,108	1,573	1,794	4,389	294	4,228	3,822	4,691	1,786	3,273	1,253	147	1,738	742
CIENAGA GRANDE	CASERIO	1,326	656	670	319	289	675	43	1,231	95	757	250	628	116	12	331	79
CERRO ALTO	CASERIO	785	395	390	205	175	369	36	785	-	422	158	356	57	9	174	38
EL SOCORRO	CASERIO	243	127	116	33	55	147	8	186	57	158	52	116	42	-	69	20
LABOR DE FALLA	FINCA	269	139	130	63	59	143	4	268	1	158	48	133	24	1	65	17
LA FELICIDAD	FINCA	115	58	57	27	36	52	-	114	1	83	5	61	21	1	25	3
LAS VIOLETAS	FINCA	143	68	75	29	33	79	2	111	32	87	27	76	3	7	35	9
LA ALAMEDA	COLONIA	6,687	3,317	3,370	1,341	1,542	3,630	174	3,563	3,124	4,599	747	2,910	1,371	293	1,455	671
LOS APOSENTOS	CASERIO	569	291	278	148	120	286	15	381	188	318	103	261	51	6	120	50
SAN JOSE BETHANIA	COLONIA	1,632	802	830	401	367	816	48	1,265	367	936	295	686	227	19	365	166
SANTA ANA	COLONIA	1,232	583	649	182	246	754	50	227	1,005	979	71	394	433	151	267	154
MONTECRISTO	CASERIO	174	82	92	47	40	77	10	165	9	102	25	99	3	-	49	4
SAN MARCOS PACOC	CASERIO	696	336	360	192	160	315	29	678	18	427	77	409	18	-	182	38
SAN JACINTO	ALDEA	1,873	916	957	437	452	922	62	1,800	73	997	439	877	112	7	439	226
SAN FERNANDO	FINCA	50	31	19	11	18	21	-	30	20	31	8	21	9	1	13	2
SANTA ISABEL	ALDEA	3,403	1,710	1,693	863	777	1,670	93	3,013	390	1,936	604	1,688	228	12	713	278
SAN ANTONIO LAS MINAS	CASERIO	305	146	159	69	77	143	16	305	-	190	46	175	14	1	44	4
TONAJUYU EL CENTRO	CASERIO	619	309	310	143	142	316	18	614	5	366	110	351	14	1	47	17
TONAJUYU BUENOS AIRES	CASERIO	34	15	19	13	9	12	-	33	1	19	2	17	2	-	-	-
COLONIA CARLOS RAMOS	COLONIA	255	138	117	67	56	131	1	65	190	148	40	120	28	-	58	20
LAS ILUSIONES	COLONIA	238	115	123	63	41	128	6	139	99	145	30	106	34	4	54	26

²⁹ XI Censo de Población, VI de habitación de 2,002 INE (Instituto Nacional de Estadística) Características generales de población según departamento, municipio, lugar y poblado.

Datos Poblacionales³⁰

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL POBLACION	SEXO		GRUPOS DE EDAD				GRUPO ETNICO		ALFABETISMO					PEA	
			HOMBRES	MUJERES	00 - 06	07 - 14	15 - 64	65 Y MAS	INDIGENA	NO INDIGENA	ALFABETA	ANALFA-BETA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	HOMBRES	MUJERES
VILLAS DE SAN JOSE	COLONIA	126	57	69	22	26	75	3	58	68	99	5	44	35	20	21	12
LA PRIMAVERA	COLONIA	1,169	592	577	314	274	539	42	1,160	9	570	285	530	29	2	198	50
YERBABUENA	CASERIO	833	415	418	212	193	394	34	618	215	466	155	397	67	2	201	46
SOCOBAL	COLONIA	2,195	1,058	1,137	454	487	1,201	53	1,414	781	1,398	343	969	344	81	502	257
SAN MARCOS PUERTO RICO	COLONIA	518	255	263	96	114	294	14	216	302	363	59	244	112	5	117	64
MONTE LOS OLIVOS	COLONIA	815	419	396	194	197	401	23	753	62	502	119	445	39	15	212	42
COLONIA SANTA TERESITA	CIUDAD	1,431	705	726	219	271	895	46	663	768	1,108	104	500	481	121	351	226
QUINTAS 2 LOS APOSENTOS	COLONIA	693	345	348	140	130	399	24	329	364	470	83	281	168	17	165	81
LAS ABEJAS	COLONIA	148	75	73	33	35	80	-	72	76	86	29	72	13	-	49	13
SAN JOSE	OTRA	174	85	89	46	31	93	4	76	98	106	22	75	30	-	40	22
SAN PABLO	COLONIA	2,540	1,246	1,294	539	552	1,384	65	1,275	1,265	1,597	404	1,140	378	65	604	229
COLONIA BOUGANVILIAS	CIUDAD	111	50	61	15	22	69	5	17	94	86	10	29	31	25	23	17
COLONIA QUINTA SAN JORGE	COLONIA	161	82	79	30	31	93	7	25	136	126	5	51	49	26	39	24
COLONIA LA CAÑADA	COLONIA	68	29	39	12	10	43	3	17	51	54	2	17	28	9	15	7
VILLA SEBASTIANA	VILLA	1,167	567	600	195	222	694	56	450	717	902	70	466	355	73	268	135
LAS LOLITAS	COLONIA	114	57	57	27	24	60	3	29	85	76	11	47	27	2	25	15
LA JOYA	COLONIA	58	31	27	12	14	31	1	26	32	42	4	18	14	9	15	7
SAN JOSE LAS FLORES	COLONIA	853	431	422	187	183	453	30	637	216	576	90	396	167	12	222	86
CHAJOPIN	COLONIA	1,308	828	480	197	192	889	30	941	367	919	192	628	258	25	511	162
SAN RAFAEL	COLONIA	2,026	938	1,088	424	475	1,055	72	1,505	521	1,224	378	831	367	19	457	248
SANTA TERESA	COLONIA	237	117	120	34	57	142	4	165	72	184	19	107	63	12	59	36
SAN GABRIEL	COLONIA	63	24	39	5	18	38	2	20	43	58	-	24	31	3	10	5
VILLAS DEL PILAR	COLONIA	238	110	128	31	42	158	7	153	85	188	19	92	90	5	50	22
LAS MAJADAS	COLONIA	1,701	850	851	326	340	982	53	1,139	562	1,177	198	635	471	70	421	207
EL REFUGIO	CASERIO	261	150	111	73	45	136	7	220	41	158	30	146	9	2	74	11

³⁰ XI Censo de Población, VI de habitación de 2,002 INE (Instituto Nacional de Estadística) Características generales de población según departamento, municipio, lugar y poblado.

Datos Poblacionales³¹

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	TOTAL POBLACIÓN	SEXO		GRUPOS DE EDAD				GRUPO ÉTNICO		ALFABETISMO					P E A	
			HOMBRES	MUJERES	00 - 06	07 - 14	15 - 64	65 Y MAS	INDIGENA	NO INDIGENA	ALFABETA	ANALFA- BETA	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	HOMBRES	MUJERES
VILLA BETHANIA	COLONIA	68	29	39	20	8	36	4	28	40	45	3	19	21	5	12	7
COLONIA PRADO	COLONIA	146	73	73	35	32	78	1	48	98	107	4	56	38	11	33	11
EL CERRITO	COLONIA	86	47	39	7	11	67	1	50	36	1	78	1	-	-	-	-
BUENA VISTA NORTE	OTRA	109	52	57	22	31	55	1	60	49	58	29	45	12	-	28	11
EL ESFUERZO	COLONIA	619	310	309	124	137	327	31	352	267	396	99	251	134	11	123	52
POBLACION DISPERSA	OTRA	73	37	36	17	21	34	1	52	21	47	9	36	11	-	14	7

La ciudad de Chimaltenango es la mas poblada con 20,891 habitantes, siendo el sector de Buena Vista Sur la segunda con mayor población con 8,050 habitantes.

El índice de alfabetismo para Buena Vista es del 72%, 52% de sus habitantes son indígenas y 48% no indígenas. Ocupa el cuarto lugar con población con educación superior.

³¹ XI Censo de Población, VI de habitación de 2,002 INE (Instituto Nacional de Estadística) Características generales de población según departamento, municipio, lugar y poblado.

3.12. BARRIO BUENA VISTA SUR CHIMALTENANGO

Buena Vista Sur (ver planos Nos. 1 y 2 en páginas Nos. 10 y 11) se localiza a 5 minutos en vehículo del Parque Central de Chimaltenango, es un área habitacional en crecimiento, del área total que la conforma un 60% esta siendo utilizada el otro 40% prácticamente son zonas libres o preparadas para ser habitadas y áreas boscosas. Sector residencial en un 90 a 95% el resto lo conforman pequeños locales de tiendas de abarrotes, clínicas, escuelas, colegios, otros. Sobre la carretera Interamericana se ubican talleres de reparación en general de autos, tapicerías y otros.

La distancia del parque al sector de Buena Vista, integra automáticamente al casco urbano de Chimaltenango dicho sector, por lo que la realización de un planteamiento de mejora en su infraestructura y mejoramiento urbano sería totalmente necesario.

Cuenta con un eje principal constituido por una calle principal de ancho variable en la parte mas angosta es de aproximadamente unos 8 metros de ancho y en la parte mas ancha cuenta con unos 10 a 12 metros. Sus callejones tienen, en buena cantidad, unos 3 a 7 metros de ancho, esta medida es variable.

3.13. MARCO HISTÓRICO

La señora Thelma Montenegro²², proporcionó datos para poder ubicar a uno de los vecinos con mayor tiempo de residir en el sector, fue así como se logró una entrevista, a fin de poder documentar una breve reseña histórica del área de estudio, el Señor Félix Rartun, nacido en el Sector de Buena Vista en el año de 1,910, proporcionó la siguiente información histórica:

Sector dividido básicamente en cuatro porciones ubicados de sur a norte el 20% del área pertenecía al soldado de infantería Nicanor Rartun, abuelo del vecino entrevistado (Félix), el siguiente 20% pertenecía a don Felipe Coj, el otro 20% al señor Salvador Arroyaba y el restante 40% a familias varias.

²² Presidenta del COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo)

La calle principal que cruza el sector de Buena Vista Sur, según datos de Don Félix pertenecía a la Ruta Interamericana, respondiendo a ello el ancho con que cuenta éste tramo carretero siendo de 10m. Promedio en el lado más ancho, dicha carretera posteriormente se trasladó a su ubicación actual y el Sector de Buena Vista incluyó en su diseño urbano la calle principal.

El Señor Salvador Arroyaba era el poseedor de la pequeña finca llamada Santa Sofía Buena Vista, nombre con el cual decidieron llamarle a todo el sector, al cual posteriormente únicamente le llamarían Buena Vista Sur, debido a que la hoy Carretera Interamericana dividió en dos el área siendo Buena Vista Norte la siguiente área.

Posteriormente el 60% del área que pertenecía a las familias Rartun, Coj y Arroyaba fueron vendidas para su posterior lotificación y pasar a formar parte del 40% de familias varias”.

El señor Félix Rartun aún vive en una pequeña vivienda del sector de Buena vista que perteneció a su abuelo y posee como herencia. Actualmente aún existen algunas pequeñas áreas de terreno en el cual pastorean ganado. el sector de Buena Vista es un área en crecimiento y en formación, es un 40% aproximadamente del área total la cual se encuentra como área verde.

En el mes de octubre del año de 2,005 se solicitó a la sede del INE (Instituto Nacional de Estadística) el oficio de cuando fue inscrito el sector de Buena Vista Sur, a fin de poder documentarlo, sin embargo ellos no contaban con dicha información por lo que solicitaron a la municipalidad dicho dato. En el mismo mes la Municipalidad de Chimaltenango responde que tampoco cuenta con documentación pero que el sector de Buena Vista es reconocido como tal por dicha institución.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DEL BARRIO BUENA VISTA SUR CHIMALTENANGO

4. ANÁLISIS DEL BARRIO BUENA VISTA SUR CHIMALTENANGO

4.1. PROBLEMAS DETECTADOS

Los problemas básicos detectados en esta área son:

Falta de diseño urbano a nivel general.

Falta de infraestructura a nivel general, como: pavimentación de calles, agua potable, alcantarillados y otros (ver fotografías de la Nos. 1-5 en páginas Nos. 4 – 6.

Dos basureros clandestinos aledaños al barranco.

Falta de áreas recreativas para los pobladores

4.2. UBICACIÓN FOTOGRÁFICA

A continuación se hace un análisis fotográfico del sector.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

5.10. PRESUPUESTO**5.10.1. CUANTIFICACIÓN DE MATERIALES****Cuantificación de Materiales**

Proyecto: Buena Vista Sur

Resumen de áreas por tramos en metros cuadrados

DESCRIPCION	TRAMO	TRAMO	TRAMO	TRAMO	TRAMO	TRAMO	Sub-total
	"A"	"B"	"C"	"D"	"E"	"F"	Tramos m2
Adoquín color café ó similar	202.50	116.09	0.00	122.16	122.46	329.64	892.85
Adoquín color marrón ó similar	473.00	459.27	487.25	381.90	548.43	647.30	2,997.15
Banqueta de 0.90 y 1.20m.	115.66	120.60	104.88	108.60	151.00	208.51	809.25
Gramas de San Agustín	144.50	150.75	131.10	135.75	75.88	101.50	739.48

DESCRIPCION	TRAMO	TRAMO	TRAMO	TRAMO	TRAMO	TRAMO	Sub-total
	"G"	"H"	"I"	"J"	"K"	"L"	Tramos m2
Adoquín color café ó similar	321.37	0.00	207.15	166.27	0.00	423.60	1,118.39
Adoquín color marrón ó similar	587.43	662.20	921.74	1,072.59	1,340.00	746.15	5,330.11
Banqueta de 0.90 y 1.20m.	110.41	91.72	210.52	243.60	222.91	111.21	990.37
Gramas de San Agustín	37.68	83.25	154.00	47.40	0.00	0.00	322.33

DESCRIPCION	Totales
	Tramos m2
Adoquín color café ó similar	2,011.24
Adoquín color marrón ó similar	8,327.26
Banqueta de 0.90 y 1.20m.	1,799.62
Gramas de San Agustín	1,061.81

Cálculo de materiales para base del adoquinamiento

área total de	10,338.50	m2
---------------	-----------	----

Dicho movimiento se haría con maquinaria y supervisión proporcionados por la Municipalidad de Chimaltenango

Cálculo de materiales para sub-base del adoquinamiento

área total de	10,338.50	m2
con un grosor de 0.15 igual a:	1,550.78	m3

La proporción para suelo cemento (material selecto y cemento) ú otro agregado estaría a discreción del ingeniero de suelos o el profesional a cargo de dicha decisión, en todo caso se calcularía en base a los metros cúbicos calculados en el cuadro anterior.

Cálculo de adoquines a necesitar

área total de	10,338.50	m2
adoquines de 10x10cms.	0.01	m2

Se necesitan 1,033,850 de adoquines para poder cubrir los metros cuadrados necesarios y el precio por cada adoquín se estima en Q 1.20 por unidad

Cálculo de matriales para banqueteta

área total de	1,799.62	m2
con un grosor de 0.10 igual a:	179.96	m3

Se utilizaría una proporción de 1,2,3 para poder obtener un concreto de 2,500 a 3,000 P.S.I. (Libras sobre pulgada cuadrada) teniendo el especial cuidado que para dicha resistencia pueda darse, los agregados deben de ser de los más adecuados, es decir libres de agentes externos que puedan afectar al realizar la mezcla, así como el agua a utilizar para llevar a cabo dicha mezcla debe ser agua 100% potable. proporción 1,2,3 referido a una porción de cemento por dos de arena y tres de piedrín.

Cálculo de materiales para construcción de caseta para parada de bus				
			Precio Unitario	Precio Total
Torta de concreto para plataforma 2.55mx4.00x0.08m=	0.81	m3		
Arena de río m3 total x fact. 0.6	0.49	m3	120.00	58.32
Piedrín de 3/8"m3 tot.x fact.0.7	0.57	m3	180.00	102.06
Cemento m3 total x factor 8	7.00	saco	51.00	357.00
Electromalla 6x6 de 2.35x 6.10 equivalente a hierro de 1/4"	1	unidad	330.90	330.90
Costanera metálica de 2"x4"x1/16" comercial 22.50ml./6=4unidades	4	unidad	109.53	438.12
Block pómez de 15x20x40cms. 40 unidades p/levantado de bca.	40	unidad	3.20	128.00
Saco de cemento pegablock rendimiento 80 block x saco	1	unidad	42.00	42.00
Hierro diámetro de 3/8" para levantado de banca	5	varillas	21.85	109.25
Alambre de amarre para levantado de banca	5	libras	5	25.00
Fachaleta doble de Inmaco de 6.5x5x23cms.	140	unidad	1.35	189.00
Baldosa de barro de 28x28 cms. para sentadero y respaldo de bca.	10	unidad	2	20.00
Cemento para fundición y pegado de baldosa y fachaleta	3	sacos	51	153.00
Arena de río para fundición y pegado baldosa y fachaleta	1	m3	120	120.00

Cálculo de materiales para construcción de caseta para parada de bus			Precio Unitario	Precio Total
Lámina galvanizada calibre 26 de 12 pies de largo	10	unidad	141.60	1,416.00
Tornillos galvanizados con arandelas de hule y met. De 1 1/2"	32	unidad	0.30	9.60
Libra de electrodos para soldar estructura donde sea necesario	3	libra	10.00	30.00
Pintura anticorrosiva para cubrir todas las partes metálicas	1	galón	110.00	110.00
Cálculo de materiales para construcción de basurero-jardinera			Precio Unitario	Precio Total
Block pómez de 15x20x40cms para levantado de cajón	40	unidad	3.20	128.00
Hierro diámetro de 3/8" para levantado de cajón	3	varillas	21.85	65.55
Alambre de amarre para levanta de banca	2	libras	5	10.00
Fachaleta doble de Inmaco de 6.5x5x23cms.	40	unidad	1.35	54.00
Arena, cemento, pedrín pueden ser tomados del material anterior	0	unidad	0	0.00
Compuertas metálicas medidas según diseño, debidamente pintadas	1	Global	350	350.00
Sub Total				Q4,245.80

NOTA:
Se necesitan un total de siete estaciones a lo largo del trayecto diseñado por lo que tendríamos el resultado anterior x 7 sin incluir la mano de obra la cual tendría que negociarse con los señores del COCODE (Consejo comunitario de Desarrollo) y representates de la Municipalidad

RESUMEN DE CUANTIFICACIÓN DE MATERIALES

REFERENTE TEORICO

Conceptos y/o discusión sobre definiciones preliminares las cuales permiten enriquecer la información necesaria previa al planteamiento de soluciones para el área de estudio.

Programa de Mejoramiento Barrial.

Programas impulsados en América Latina los cuales en su esencia consisten en planificar, ordenar, e impulsar proyectos de desarrollo en barrios pobres. Estos programas en algunos países involucran en su contenido apoyo directo a la estructura social, creando actividades que involucren a madres solteras, jóvenes, a través de talleres y otros.

Calidad de Vida.

Si hablamos de calidad de vida es un concepto subjetivo, es decir, la calidad de vida para unos no es exactamente igual para todos, No obstante, existen tendencias -por así llamarlos- que se consideran como básicas para poder evaluar una vida como poseedora de calidad o bien tendencias objetivas, estas son fundamentalmente la satisfacción de las necesidades básicas tal y como lo planteó Maslow, entendemos por calidad de vida con el acceso a un trabajo digno y bien remunerado que les permita acceder a bienes y servicios básicos como vivienda, educación, salud y nutrición, servicios públicos, movilidad vial, recreación, seguridad, entre muchos otros.

Área Homogénea.

Área urbana cuyo uso a nivel general no varía, los usos pueden ser habitacional, industrial, otros.

Mobiliario urbano.

Se refiere a aquellos elementos que conforman el escenario urbano tales como banquetas, calles, postes, otros.

Medio Ambiente Urbano.

Es un proyecto de cooperación destinado a ciudades europeas y latinoamericanas, teniendo como objetivo primordial el mejorar la calidad de vida de las poblaciones a través del sistema integrado de indicadores urbanos realizados junto a UNHABITAT de Naciones Unidas.

Ciudad.

Rango que acredita a cierta área urbana que reúne ciertos requisitos mínimos para poder ostentar a ésta categoría, por ejemplo el número de habitantes. La Conferencia Europea de Estadística de Praga considera como ciudad una aglomeración de más de 2.000 habitantes siempre que la población dedicada a la agricultura no exceda del 25% sobre el total. A partir de 10.000 habitantes, todas las aglomeraciones se consideran ciudades, siempre que éstos se encuentren concentrados, generalmente en edificaciones colectivas y en altura, se dediquen fundamentalmente a actividades de los sectores secundario y terciario (industria, comercio y servicios).

Área residencial.

Área destinada estrictamente a viviendas.

Barrio.

Conforme las ciudades crecían, los arrabales se iban consolidando y se conformaban plenamente dentro de las mismas y a éstos se les denomina barrios.

Actualmente en EE.UU. existen algunos conceptos sobre este tema. "La primera es la idea de "barrio" con un centro y una frontera. Espacial y socialmente, este barrio se centra en su núcleo: tiendas locales, una escuela de barrio, quizá una biblioteca y otros servicios comunitarios de educación, salud y recreación. El tamaño y la densidad e la población del barrio dependen de su núcleo. En su frontera, los límites del barrio están marcados por señalamientos generalmente vías o andadores, o en las ciudades, calles arteriales.

Las implicaciones de este concepto de barrio sobre el medio construido son claras: Los grupos de barrios pueden crear un distrito, y los grupos de distritos crean una ciudad. Este concepto de "grupo" de barrio, distrito y ciudad es típicamente americano.

El Concepto "Barrio-Calle", es radicalmente diferente al concepto anterior, no tiene claridad espacial y social del "barrio con centro de periferia". En su lugar, idealiza la cohesión natural que proviene de la ciudad vecina de calle y banqueta. La clave en este concepto de barrio es la calle y la banqueta. La calle es la armadura, el esqueleto, la estructura de la calle-barrio. Las instituciones sociales están adscritas a las calles que las caracterizan como barrio: las escuelas, las tiendas de alimentos, cafeterías, librerías y bibliotecas, cines, tiendas de servicio local, asociaciones de salud, parque y campos de juego, y por su puesto los lugares de trabajo y las viviendas de los vecinos. El barrio-calle es inmensamente popular. En todos los EE.UU., por ejemplo, los distritos viejos son usados como lugares nuevos de vida-trabajo; los centros comerciales tratan de estimular la vida de la calle y la acera; y las ciudades empiezan a reconocer que la clave de barrio es la calle y su calidad de vida.

El barrio-calle tiene la ventaja que no crea intencionalmente fronteras físicas que excluyan gente. En mucho, es abierto, acogedor y definido. Diversos lugares de calle y banqueta serían parte de los barrios convencionales de centro y límite, o más aún, en la constitución de la dispersión suburbana. Pero el barrio-calle también tiene posibilidades patológicas: Las calles pueden ser asentamiento territorial de intimidación y crimen y en el peor de los casos, estas amenazas pueden destruir nuestras ciudades. Ésta situación no dista de la realidad en nuestra sociedad y aunque se diste en desarrollo y dimensiones de las grandes metrópolis, los conceptos claves son exactamente iguales.

En Toronto, por ejemplo, la diversidad étnica de una ciudad-región se expresa por su variedad de barrios Barrio griego, chino, portugués, cada uno con su propia calle principal.

Estándares para áreas residenciales.

Estos estándares inician en Europa en manos de grandes planificadores de ciudades los que inician debido a los grandes conjuntos de vivienda los cuales crecían considerablemente, las tipologías edificatorias de medianas y grandes alturas, la estrategia de ocupación del espacio colocando edificios en áreas verdes. Estos planteamientos fueron realizados previo a la segunda guerra mundial, los cuales después de la guerra fueron puestos en marcha en la mayor parte de las ciudades europeas.

Espacio público.

Es uno de los elementos principales del medio ambiente urbano, es el espacio el cual puede ser consumido por cualquier habitante o visitante del área, por ejemplo calles, callejones, aceras, áreas verdes, áreas recreativas etc.

Infraestructura.

Equipamiento que hace posible el funcionamiento del área urbana, drenajes, agua potable, energía eléctrica, pavimentación y otros.

Traza urbana, parcelado, tipología arquitectónica.

Referido al diseño propio de trazo de una zona urbanista en el cual se plantean o diseñan accesos vehiculares, peatonales, a través de calles, aceras, áreas específicas para viviendas, áreas verdes, zonas recreativas. Entre las mas usuales es la traza ortogonal o militar por la facilidad de poder ubicarse dentro de la misma, ejemplo zona 1 de la ciudad capital de Guatemala.

Reglamento.

Territorio Ordenado:

Es el resultado de las intervenciones del planeamiento urbano.

Espacio Urbano:

Surge como proceso de urbanización, el cual da como resultado la transformación progresiva del espacio rural.

Espacios Parcelados:

Espacios construidos incluyendo el suelo vacante, espacio del dominio privado.

Trama o Entramado Urbano:

O plano urbano, recibe el nombre a la articulación de espacios públicos y los espacios parcelados.

Formas de la Trama Urbana:

Malla Ortogonal, Radio Concéntrica, Lineal e Irregular.

Malla Ortogonal:

Propia de las ciudades planificadas.

Malla Radio Concéntrico:

Expansión urbana poco planificada apoyada en una red anterior de caminos rurales o vías de comunicación Inter. Urbanas.

Trama Lineal:

Propia de núcleos pequeños en los que una vía de comunicación es el eje vertebrado.

Trama Irregular:

Heredada de la ciudad medieval, propia de muchos centros históricos.

Uso Característico:

Es el predominante en la zona ya sea residencial, industrial, otros.

Uso Compatible:

Acompaña al característico y enriquece la vida urbana como actividad terciaria en zonas residenciales o áreas de servicio en zonas industriales.

Uso Tolerado:

No enriquece la vida urbana pero contribuye a la diversidad de la zona, ejemplo una pequeña industria dispersa por áreas residenciales, sin generar mayores molestias y tampoco riesgos.

Hileras Sub Urbanas:

Crecimiento urbano a lo largo de las vías de comunicación.

Ciudad Jardín:

Crecimiento residencial extensivo basado en la vivienda aislada o viviendas unifamiliares adosadas.

Los Polígonos:

Crecimiento residencial intensivo, caracterizado por su carácter unitario, parcelación, urbanización y edificación se hacen conjuntamente dentro de una única operación.

Urbanización Marginal:

Surgió como respuesta espontánea las necesidades de vivienda, recuperable para planeamiento urbanístico.

Barraca:

Modalidad de crecimiento urbano totalmente irrecuperable, desde el planeamiento urbano, edificación directa sin urbanización ni parcelamiento y muchas veces sin título de propiedad.

Áreas Metropolitanas:

Concentración progresiva de población y actividades económicas en grandes aglomeraciones urbanas, las cuales forman estructuras espaciales, especialmente complejas en superficies relativamente reducidas, conviven una gran variedad de uso del suelo.

Ordenación del uso del suelo:

Combinación de principios básicos de eficiencia en el desarrollo económico y calidad de vida de sus habitantes, calidad del diseño urbano, preservación en lo posible de un medio natural sometido a una contundente acción humana.

Política Regional: (Regional Planning)

Palabras claves: -Crecimiento y Empleo. – Lucha contra el cambio climático. La política regional de la unión Europea favorece la reducción de las diferencias estructurales entre las regiones de la Unión, esta política se materializa a través de diversas intervenciones financieras. Para el período de 2,007-2,013 la política regional de la Unión Europea, constituye la segunda partida presupuestaria más importante con una dotación de 348,000 millones de euros.

Análisis:

Herramienta propia del conocimiento científico, implica el comprender, conocer una entidad determinada por medio de la descomposición de esta, en sus elementos o partes principales. La elección de estos está determinada por el enfoque o técnica a utilizar.

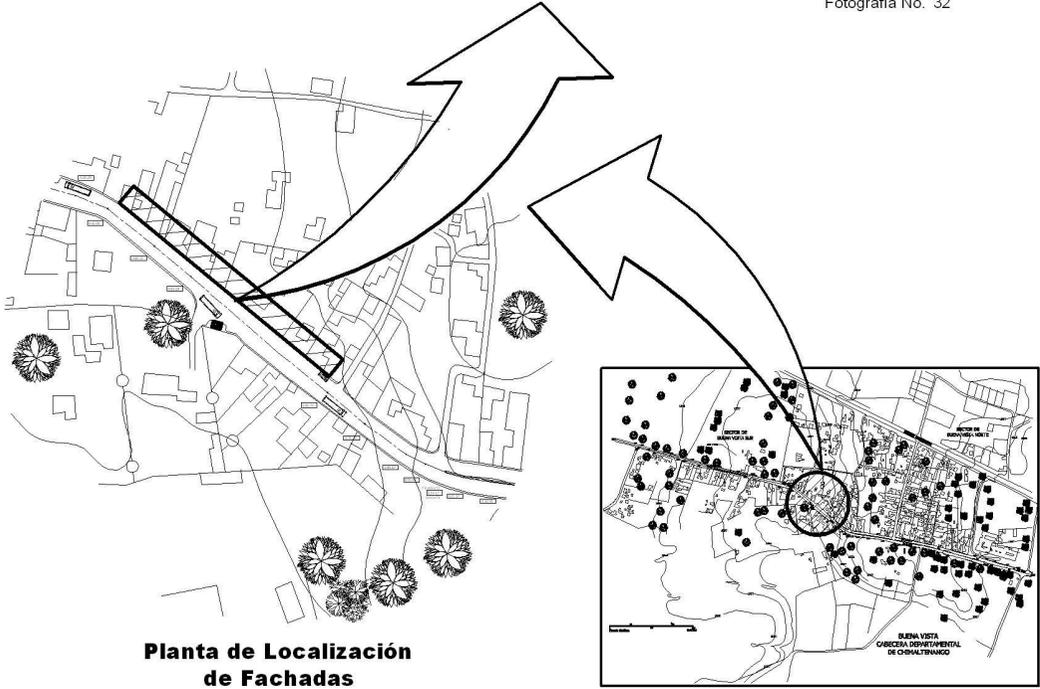
Urbano:

Implica la aceptación de una forma de vida, y de actividades similares a este carácter en localizaciones físicas densas con relación al área rural. Estas actividades pueden ser culturales, religiosas, comerciales, o industriales y en las cuales los habitantes se dedican a actividades que difieren de aquellas propias del campo.

4.3.2. ANÁLISIS DE FACHADA 2



Fotografía No. 32



Planta de Localización de Fachadas

Planta de Ubicación General de Fachadas

Fachadas:
 En este bloque de viviendas, la primera responde únicamente a una fachada de circulación, a la cual por razones que se desconocen, se le selló una puerta de uso peatonal, sin ningún acabado en sus muros, es una fachada levantada en block pomez. La vivienda del centro, aún conserva parte de los muros de lo que fue su fachada original, un levantado en corteza de árbol y techo de lámina, escasamente lo necesario para suplir las necesidades básicas de resguardo en una vivienda. Continúa otra vivienda con iguales características peculiares de Buena Vista, el muro a media altura de 60 cms. aproximadamente para protección de las inundaciones en épocas de invierno.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura
 Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
 C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

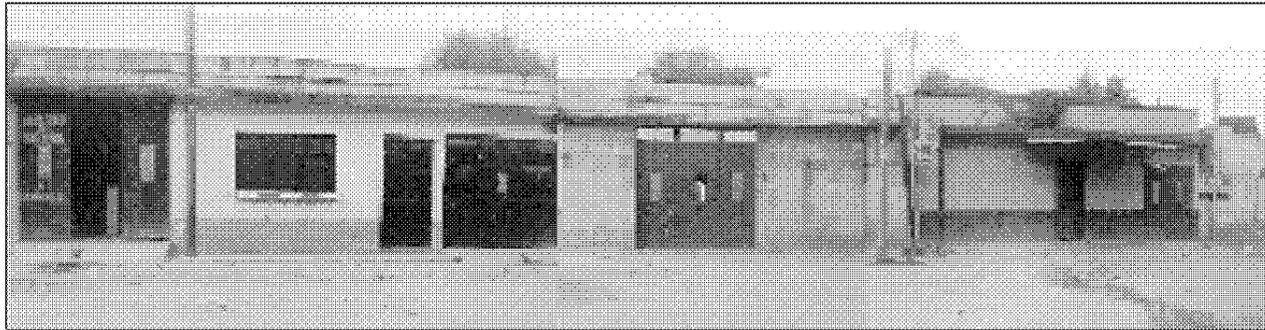
Sector de Buena Vista Sur
 Cabecera Departamental de Chimaltenango

Análisis de Fachadas

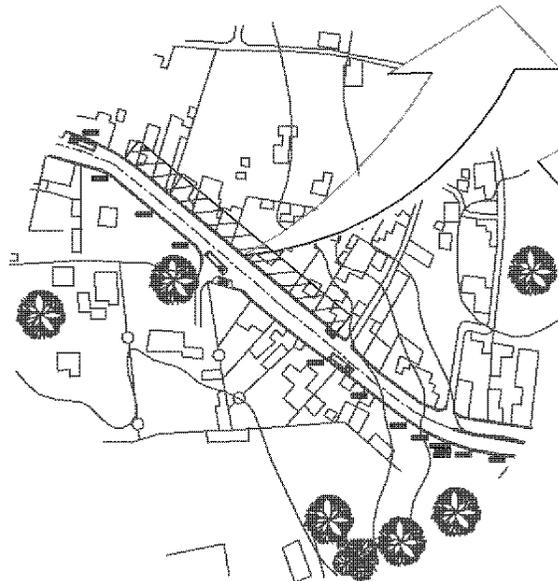


Proyecto de Graduación
 Edgar Leonel Arriaga Urizar

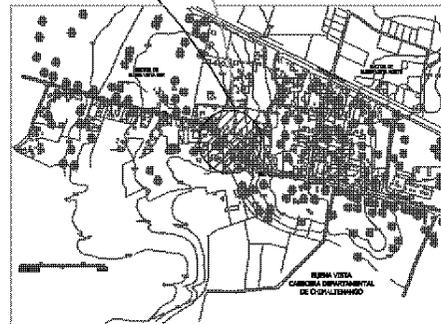
4.3.3. ANÁLISIS DE FACHADA 3



Fotografía No. 33



Planta de Localización de Fachadas



Planta de Ubicación General de Fachadas

Fachadas:
En estas cuatro viviendas que vemos en la fotografía, se puede apreciar la monotonía en sus diseños, diferenciadas las unas de las otras por la pintura o falta de ésta, en sus fachadas. Las alturas y cornisas son elementos arquitectónicos marcados dentro del sector de Buena Vista, la mayor parte de sus viviendas son de una sola planta manteniendo uniformidad en este aspecto. El respeto a la alineación municipal por parte de las construcciones permite el diseño propuesto para las aceras y ancho de calles.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

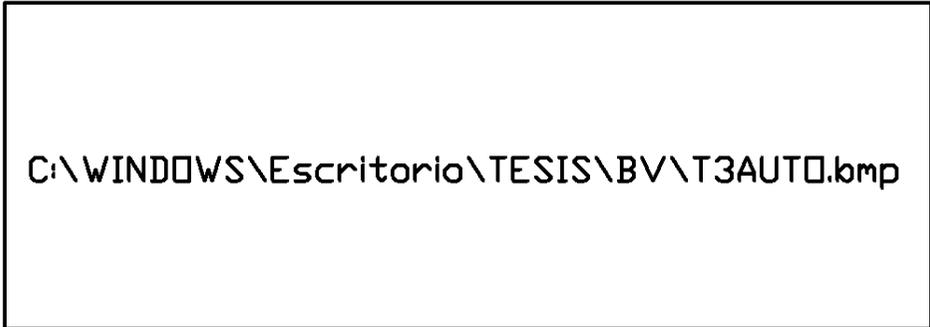
Sector de Buena Vista Sur
Cabecera Departamental de Chimaltenango

Análisis de Fachadas

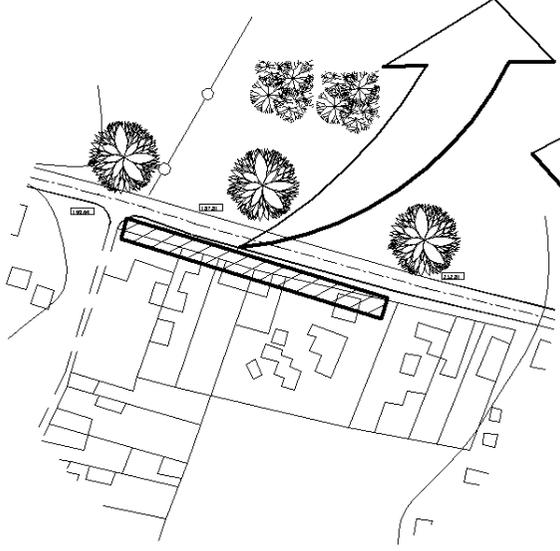


Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

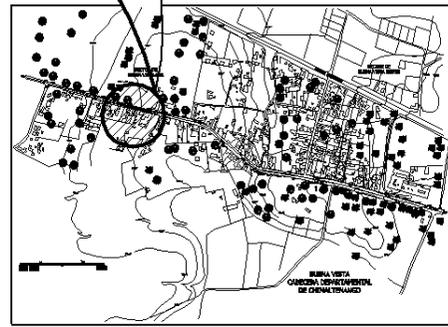
4.3.4. ANÁLISIS DE FACHADA 4



Fotografía No. 34



Planta de Localización de Fachadas



Planta de Ubicación General de Fachadas

Fachadas:
 Esta vivienda construida en adobe, una de las pocas que se mantienen en pie después del terremoto de 1,976. Utiliza como pared colindante una valla de láminas de zinc. Seguido de un callejón característicos del lugar, para continuar a las fotografías vistas anteriormente a las fotografías vistas anteriormente vanos de puertas y ventanas cuadrados, con evidente falta de mantenimiento en sus muros.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
 C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
 Cabecera Departamental de Chimaltenango

Análisis de Fachadas



Proyecto de Graduación
 Edgar Leonel Arriaga Urizar

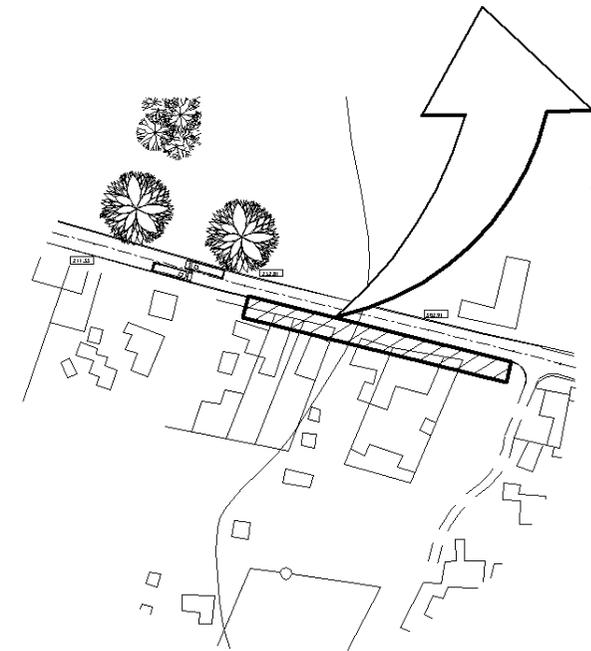
4.3.5. ANÁLISIS DE FACHADA 5



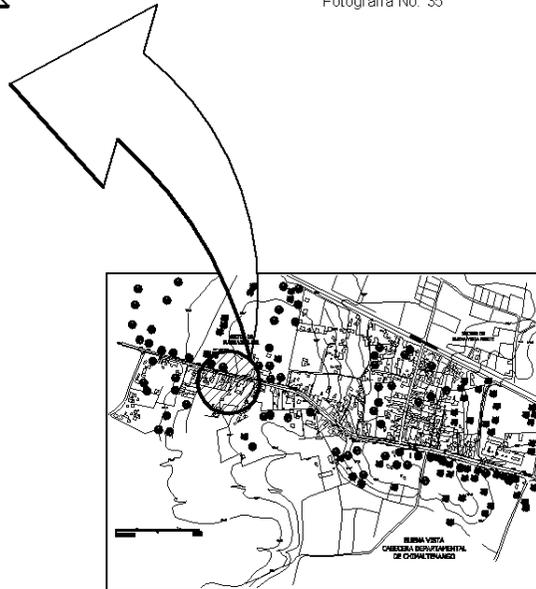
Fotografía No. 35

Fachadas:

Al lado izquierdo de la fotografía podemos apreciar una vivienda mejor conservada, un zócalo a base de fachaleta de ladrillo rojo, las cuales se comercializan en El Tejar, resalta de mejor forma con el color blanco de la pared de esta vivienda. La casa de al lado construida de adobe y repello. El color lila sobre su pared principal y el logotipo de apoyo a un candidato "X" de la anterior campaña electoral para elección de alcaldes, son parte de las fachadas actuales de Buena Vista Sur.



Planta de Localización de Fachadas



Planta de Ubicación General de Fachadas

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
Cabecera Departamental de Chimaltenango

Análisis de Fachadas



Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

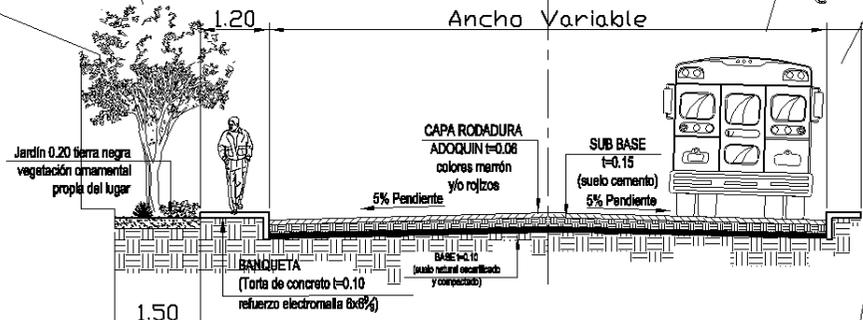
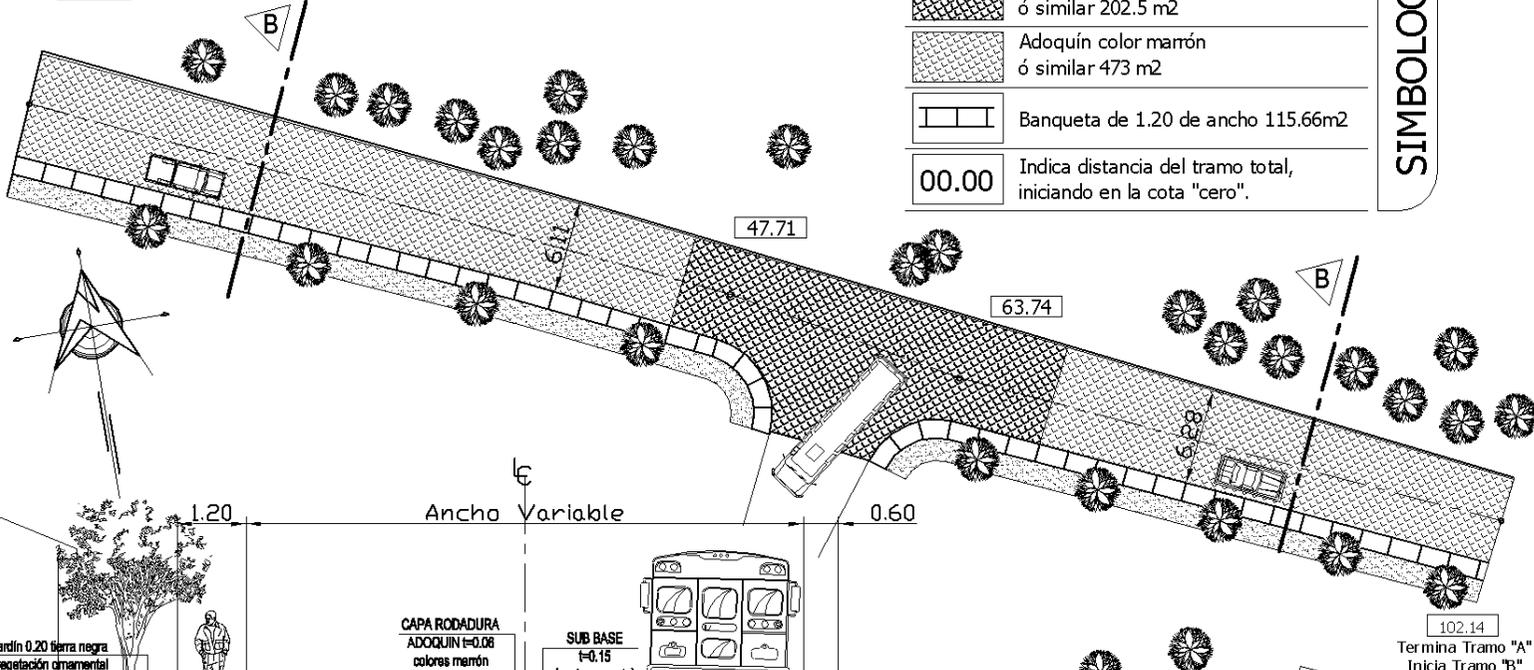
5.1. PROPUESTA DE DISEÑO AVENIDA PRINCIPAL

5.1.1. TRAMO "A"

Inicia Tramo "A"
00.00

	Grama de Sn. Agustín 144.5 m2
	Adoquín color café ó similar 202.5 m2
	Adoquín color marrón ó similar 473 m2
	Banqueta de 1.20 de ancho 115.66m2
00.00	Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA



SECCION TRANSVERSAL TIPICA "B"

PAVIMENTACION DE ADOQUIN TRANSITO CATEGORÍA 2 ó 3
CALZADAS Y CALLES RESIDENCIALES CON POCA O BAJA
AFLUENCIA VEHICULAR.

PLANO No. 6

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

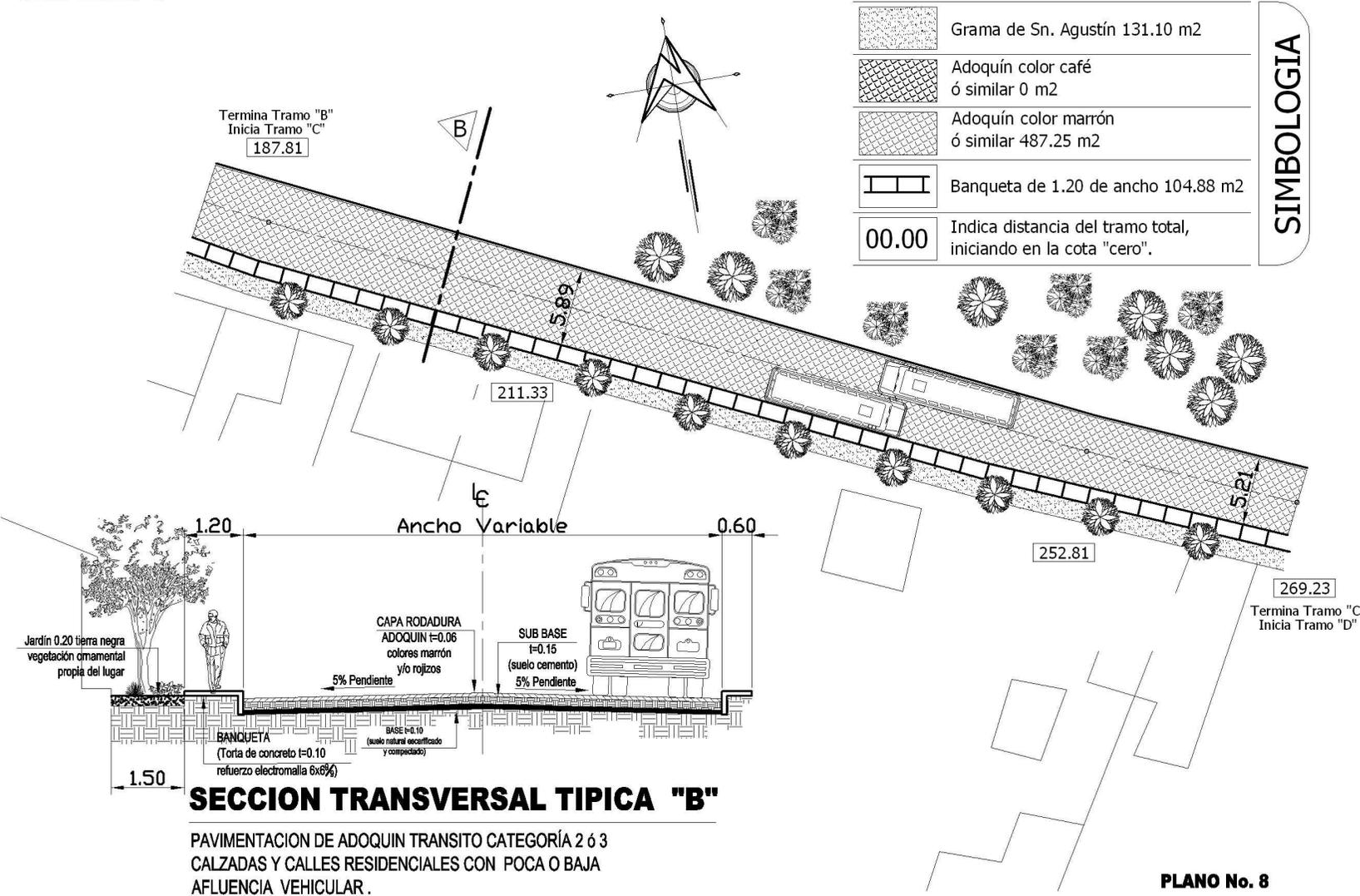


Propuesta de Diseño
Avenida Principal

**Tramo
"A"**

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.1.3. TRAMO "C"



SECCION TRANSVERSAL TIPICA "B"

PAVIMENTACION DE ADOQUIN TRANSITO CATEGORÍA 2 ó 3
 CALZADAS Y CALLES RESIDENCIALES CON POCA O BAJA
 AFLUENCIA VEHICULAR .

PLANO No. 8

SIMBOLOGIA

	Grama de Sn. Agustín 131.10 m2
	Adoquín color café ó similar 0 m2
	Adoquín color marrón ó similar 487.25 m2
	Banqueta de 1.20 de ancho 104.88 m2
00.00	Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
 Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
 C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
 Cabecera Departamental de Chimaltenango

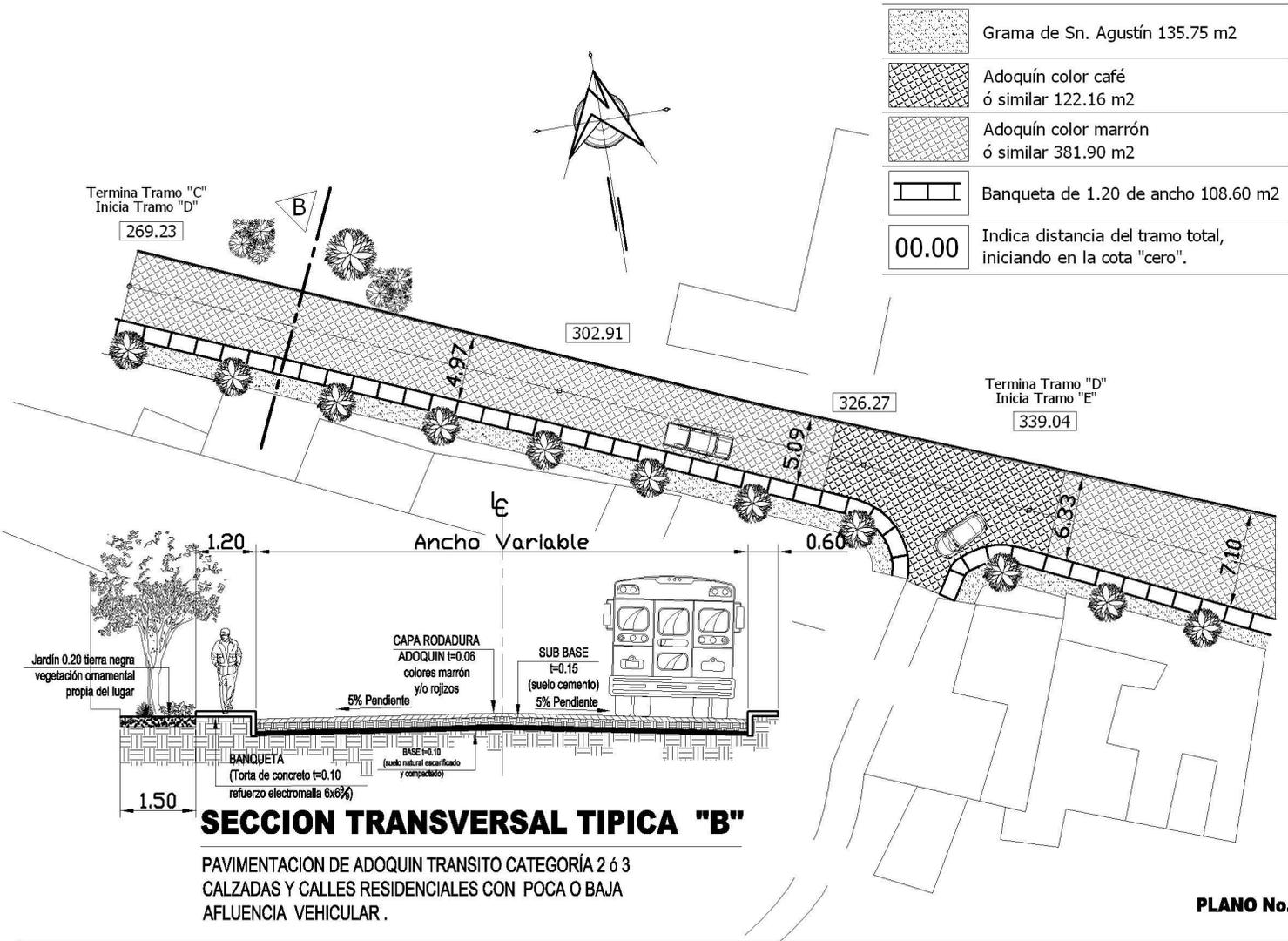


Propuesta de Diseño Avenida Principal

Tramo "C"

Proyecto de Graduación Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.1.4. TRAMO "D"



	Grama de Sn. Agustín 135.75 m2
	Adoquín color café ó similar 122.16 m2
	Adoquín color marrón ó similar 381.90 m2
	Banqueta de 1.20 de ancho 108.60 m2
00.00	Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA

SECCION TRANSVERSAL TIPICA "B"

PAVIMENTACION DE ADOQUIN TRANSITO CATEGORÍA 2 ó 3
CALZADAS Y CALLES RESIDENCIALES CON POCA O BAJA
AFLUENCIA VEHICULAR.

PLANO No. 9

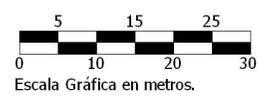
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
Cabecera Departamental de Chimaltenango

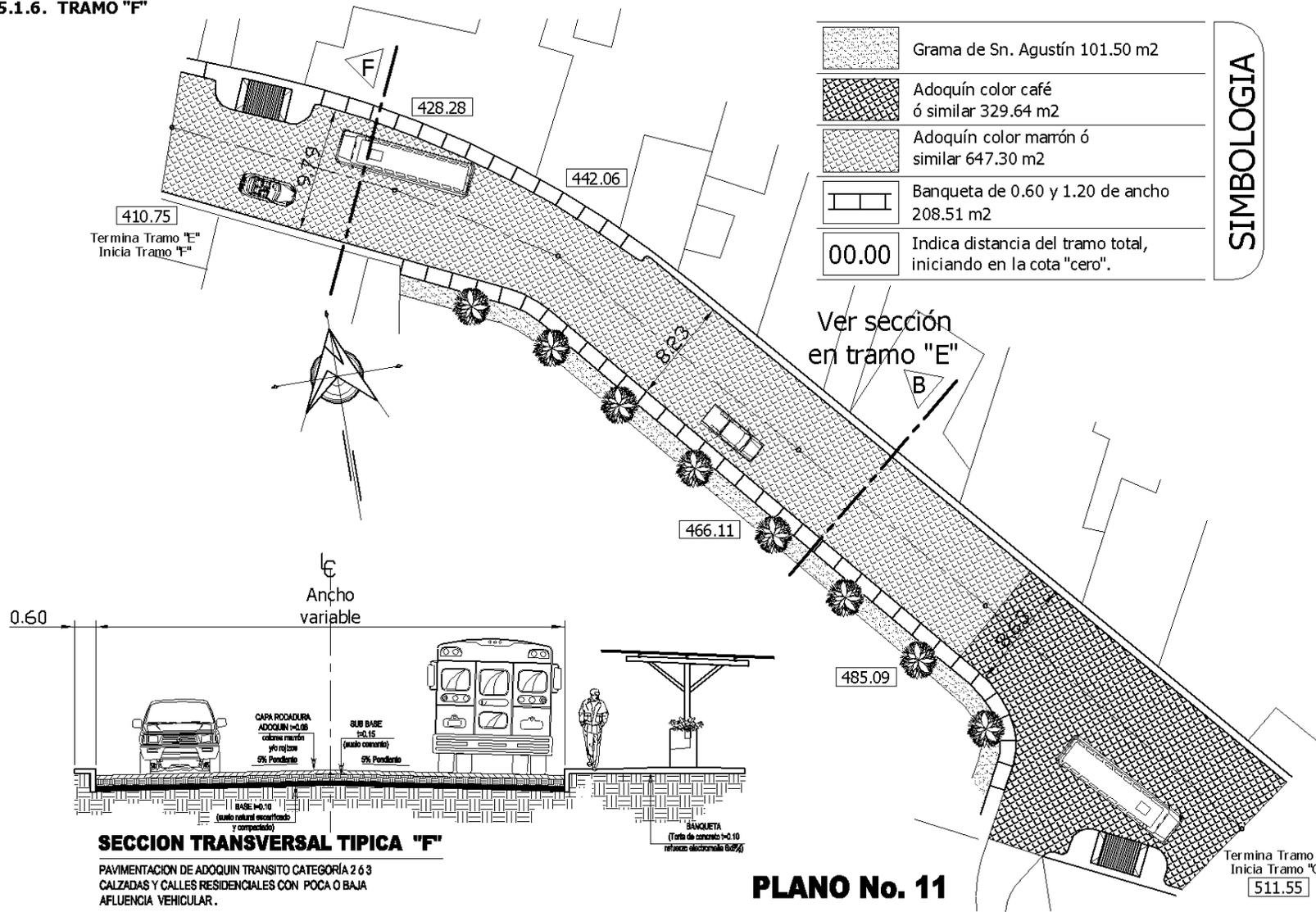


Propuesta de Diseño Avenida Principal

Tramo "D"

Proyecto de Graduación Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.1.6. TRAMO "F"



	Grama de Sn. Agustín 101.50 m2
	Adoquín color café ó similar 329.64 m2
	Adoquín color marrón ó similar 647.30 m2
	Banqueta de 0.60 y 1.20 de ancho 208.51 m2
	00.00 Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA

PLANO No. 11

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
 C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
 Cabecera Departamental de Chimaltenango

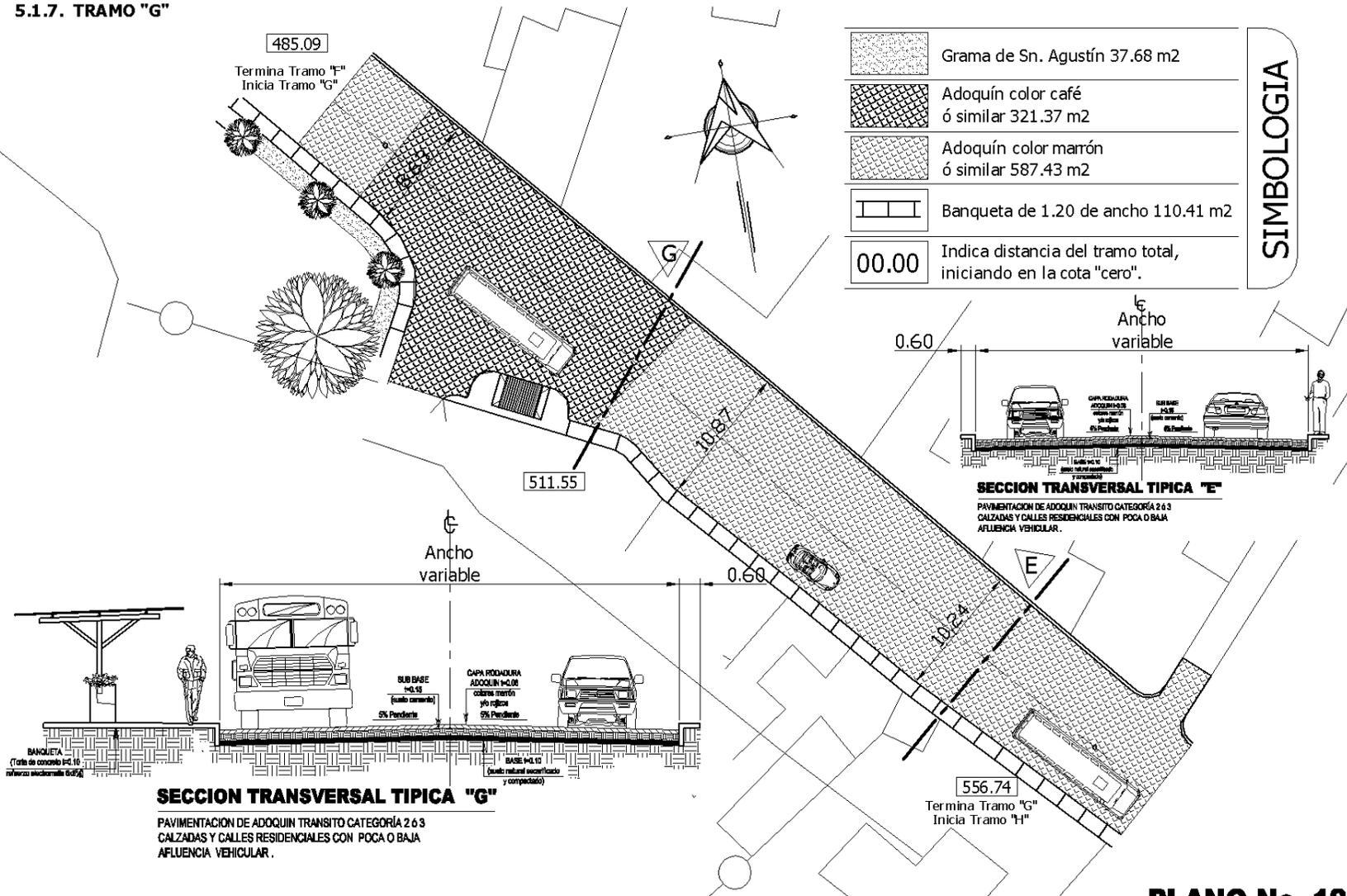
Propuesta de Diseño
 Avenida Principal

Tramo "F"

Proyecto de Graduación
 Edgar Leonel Arriaga Urizar

5 15 25
 0 10 20 30
 Escala Gráfica en metros.

5.1.7. TRAMO "G"



	Grama de Sn. Agustín 37.68 m ²
	Adoquín color café ó similar 321.37 m ²
	Adoquín color marrón ó similar 587.43 m ²
	Banqueta de 1.20 de ancho 110.41 m ²
00.00	Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura
Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
Cabecera Departamental de Chimaltenango



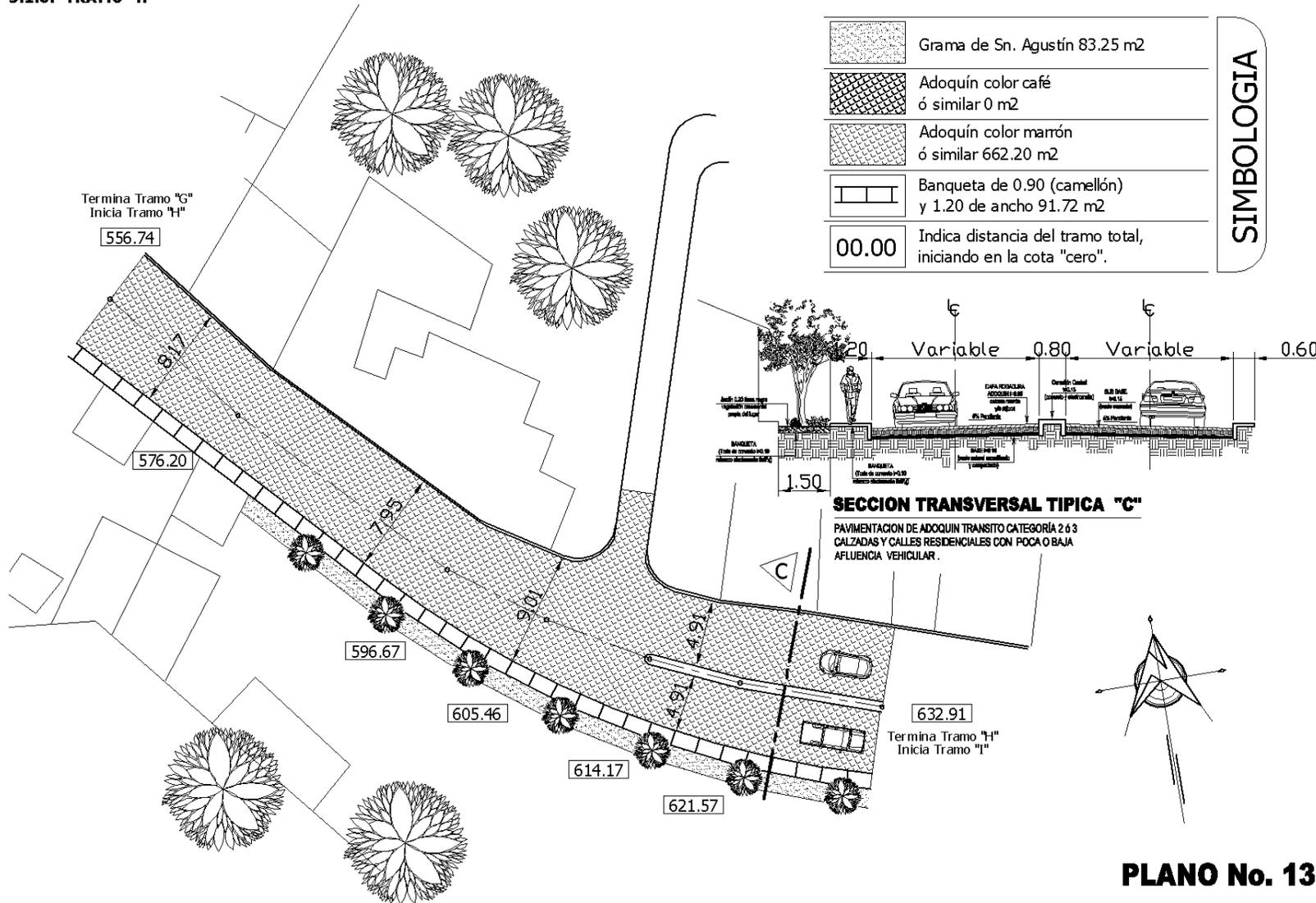
Propuesta de Diseño
Avenida Principal

Tramo "G"

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

PLANO No. 12

5.1.8. TRAMO "H"



PLANO No. 13

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

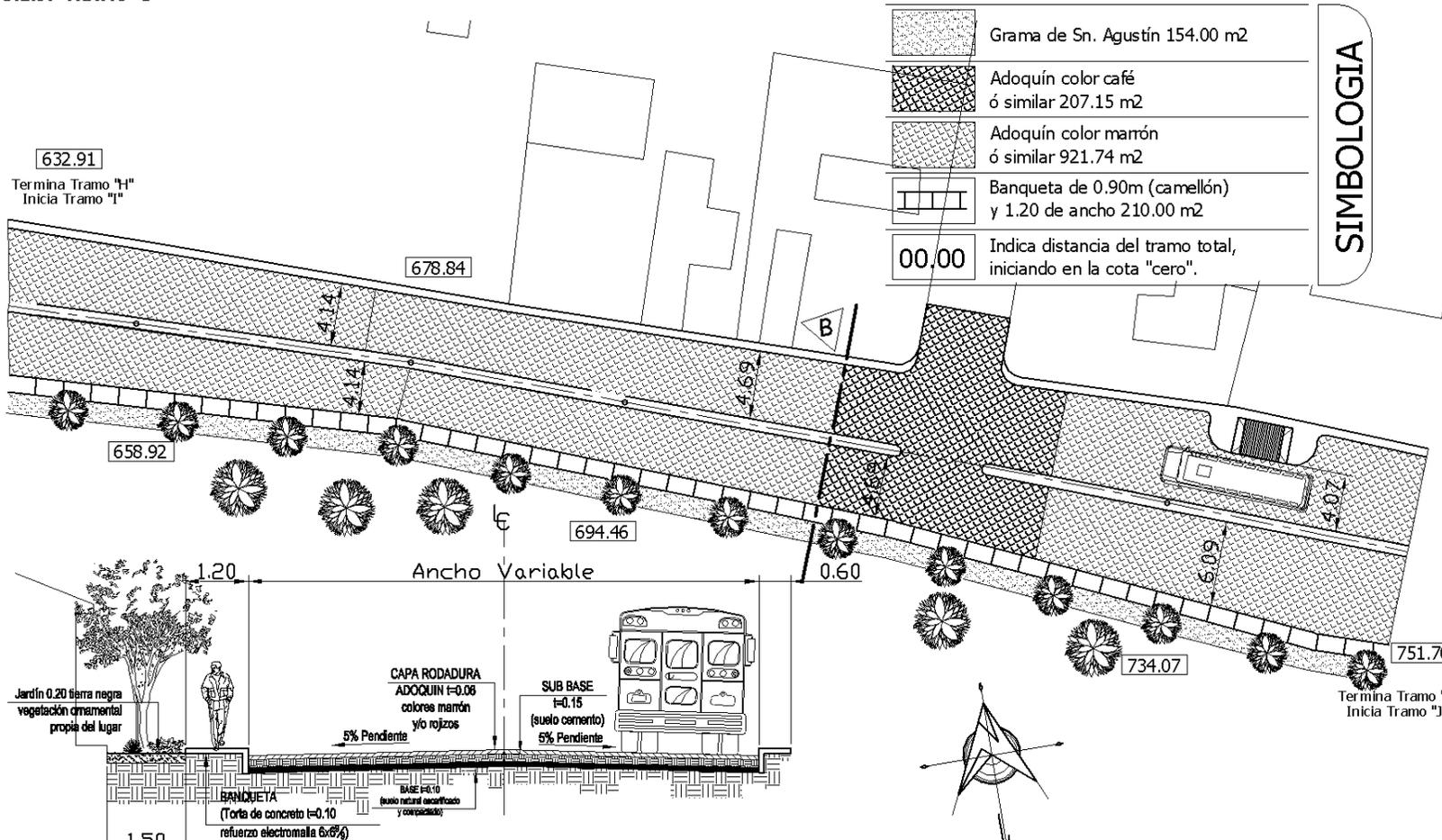


Propuesta de Diseño
Avenida Principal

**Tramo
"H"**

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.1.9. TRAMO "I"



	Grama de Sn. Agustín 154.00 m ²
	Adoquín color café ó similar 207.15 m ²
	Adoquín color marrón ó similar 921.74 m ²
	Banqueta de 0.90m (camellón) y 1.20 de ancho 210.00 m ²
	00.00 Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA

SECCION TRANSVERSAL TIPICA "B"

PAVIMENTACION DE ADOQUIN TRANSITO CATEGORÍA 2 ó 3
CALZADAS Y CALLES RESIDENCIALES CON POCA O BAJA
AFLUENCIA VEHICULAR.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura
Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
Cabecera Departamental de Chimaltenango



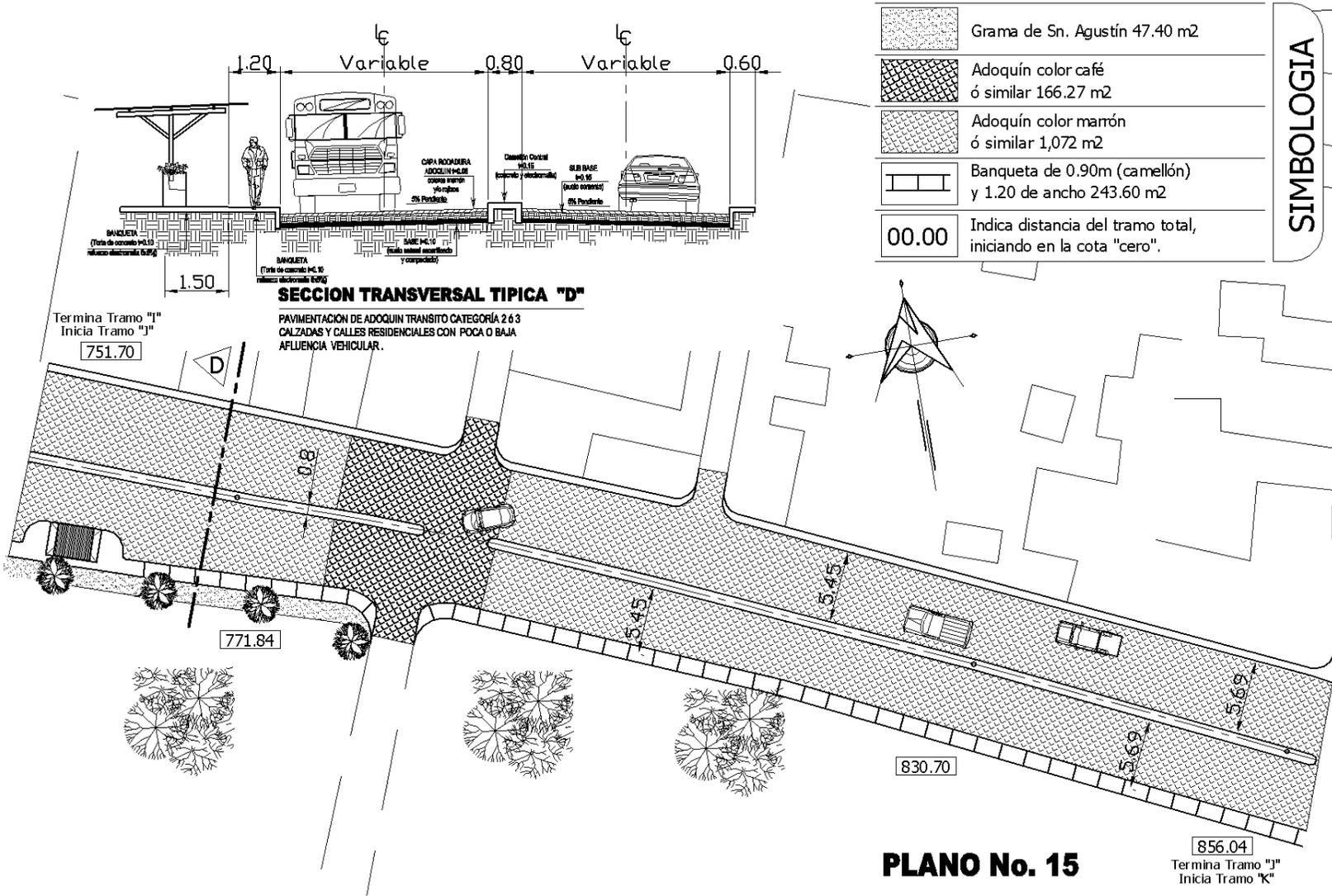
Propuesta de Diseño Avenida Principal

Tramo "I"

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

PLANO No. 14

5.1.10. TRAMO "J"



	Grama de Sn. Agustín 47.40 m ²
	Adoquín color café ó similar 166.27 m ²
	Adoquín color marrón ó similar 1,072 m ²
	Banqueta de 0.90m (camellón) y 1.20 de ancho 243.60 m ²
	Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura

Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
 C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
 Cabecera Departamental de Chimaltenango



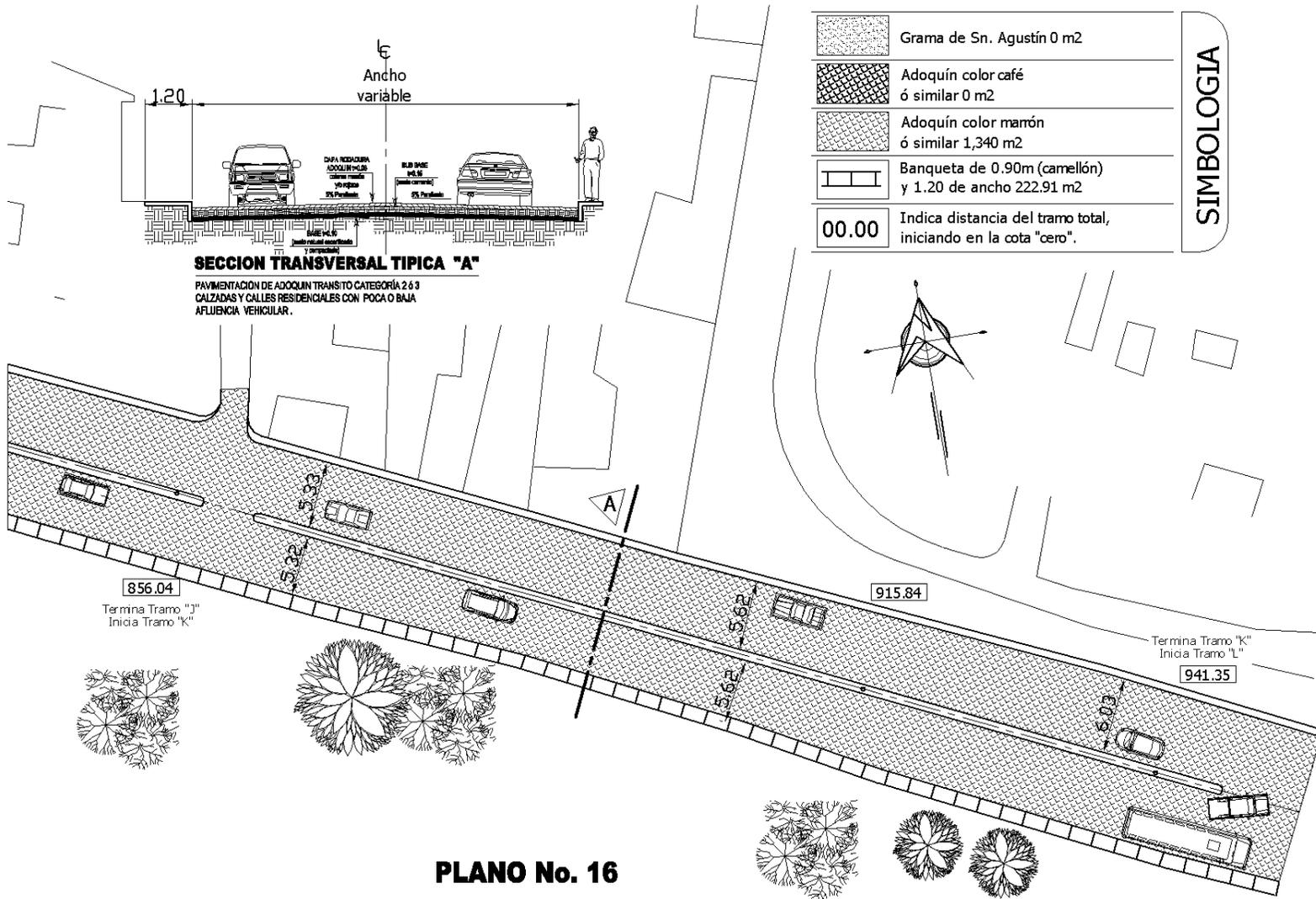
Propuesta de Diseño Avenida Principal

Tramo "J"

Proyecto de Graduación
 Edgar Leonel Arriaga Urizar

PLANO No. 15

5.1.11. TRAMO "K"



PLANO No. 16

Universidad de
San Carlos de
Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

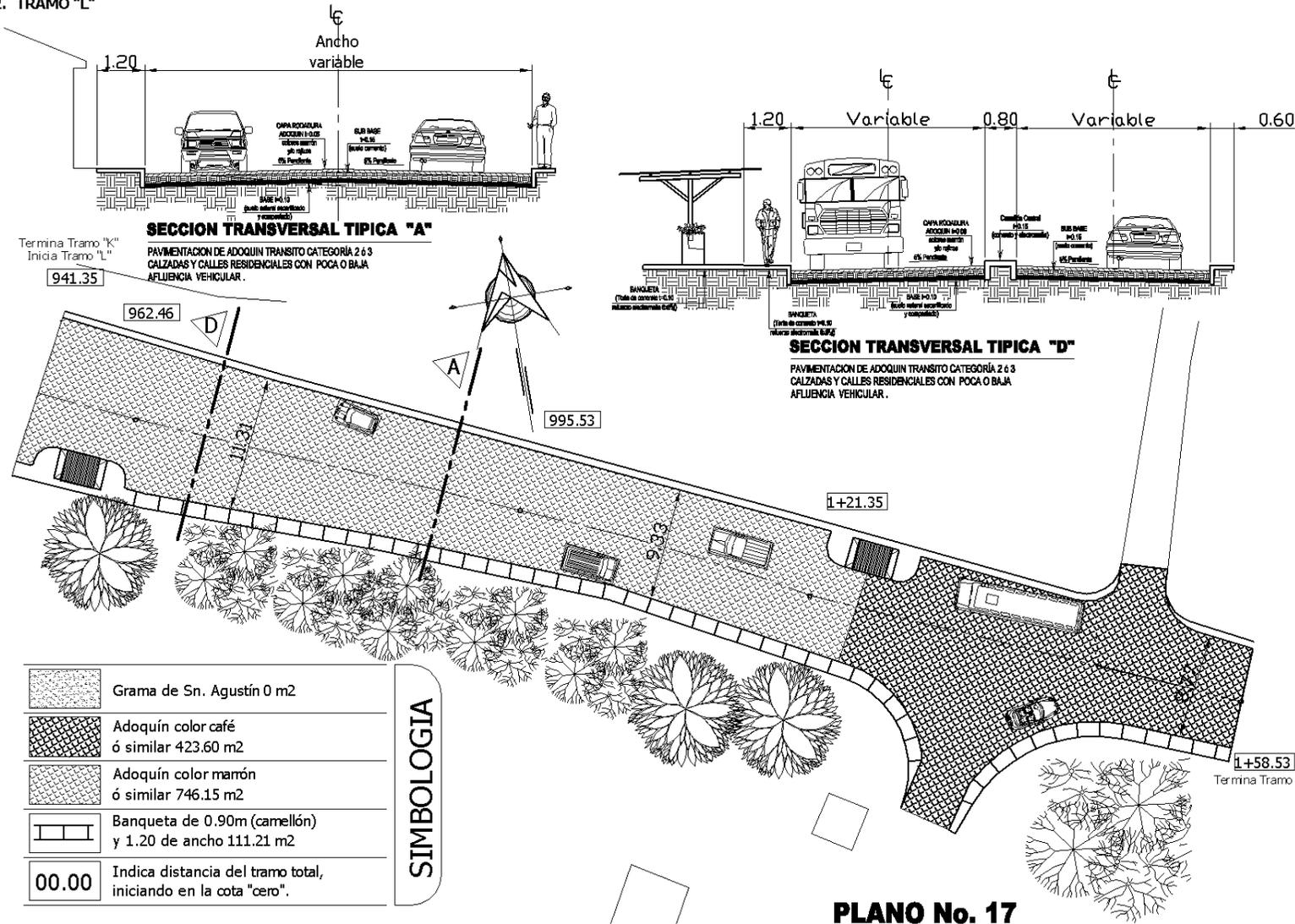


Propuesta de Diseño
Avenida Principal

**Tramo
"K"**

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.1.12. TRAMO "L"



PLANO No. 17

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Arquitectura
 Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de Arquitectura
 C. I. F. A.

Plan de Mejoramiento Barrial

Sector de Buena Vista Sur
 Cabecera Departamental de Chimaltenango



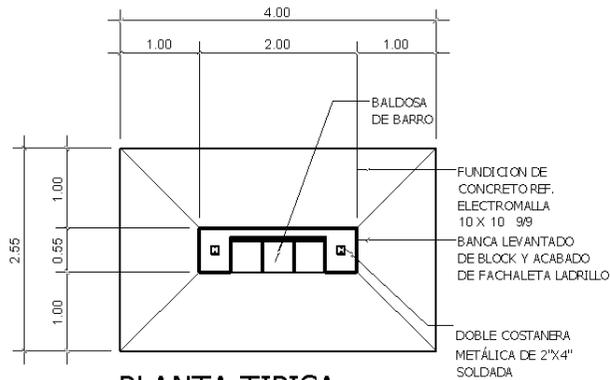
Propuesta de Diseño Avenida Principal

Tramo "L"

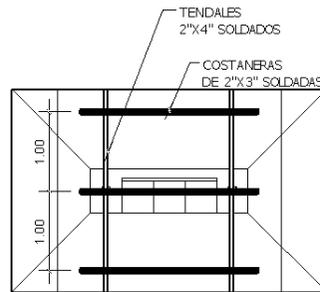
Proyecto de Graduación
 Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.3. CASETA PARA PARADA DE BUSES

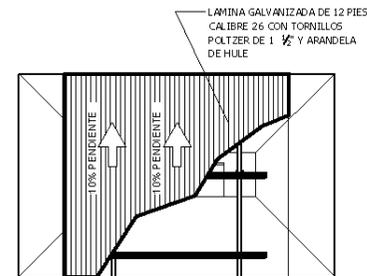
DETALLE DE CASETA PARADA DE BUSES



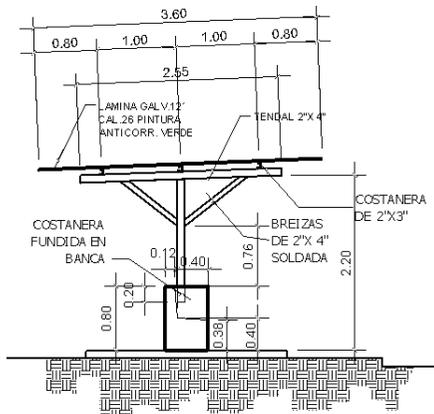
PLANTA TIPICA
PARADA DE BUS



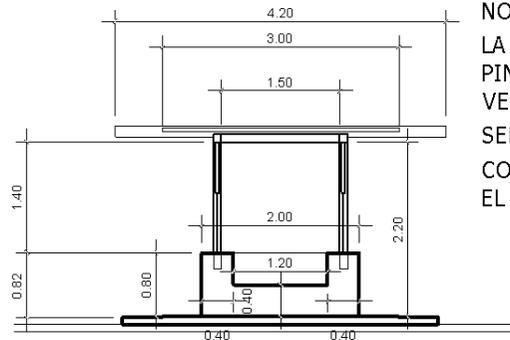
PLANTA ARMADO
DE TECHOS



PLANTA ARMADO
DE TECHOS



ELEVACION LATERAL
PARADA DE BUS



ELEVACION FRONTAL
PARADA DE BUS

NOTA:

LA ESTRUCTURA METÁLICA Y LA LÁMINA SERÁN PINTADAS CON PINTURA ANTICORROSIVA COLOR VERDE, LA FACHALETA DE LADRILLO EN LA BANCA SERÁ DE COLOR NATURAL, LA FUNDICIÓN DE CONCRETO IRÁ CON 5% DE PENDIENTE HACIA EL EXTERIOR.

PLANO No. 19

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

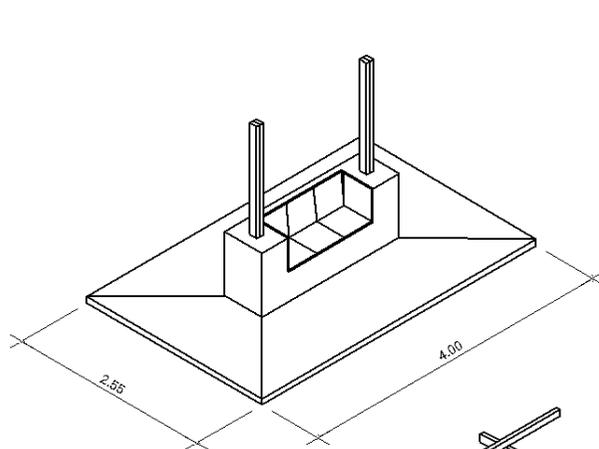
Propuesta de Diseño
Caseta para
parada de buses



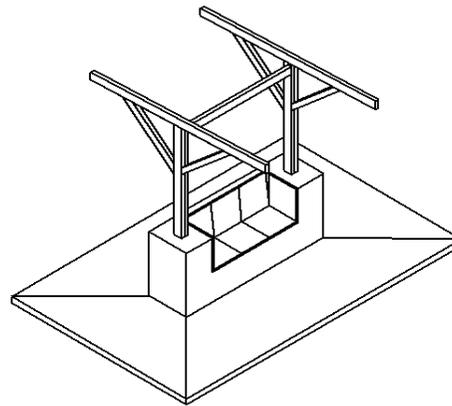
Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.2. VISTAS ISOMÉTRICAS

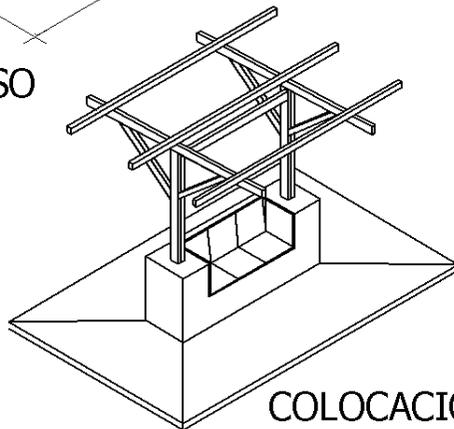
VISTAS ISOMÉTRICAS DE CASETA PARADA DE BUSES



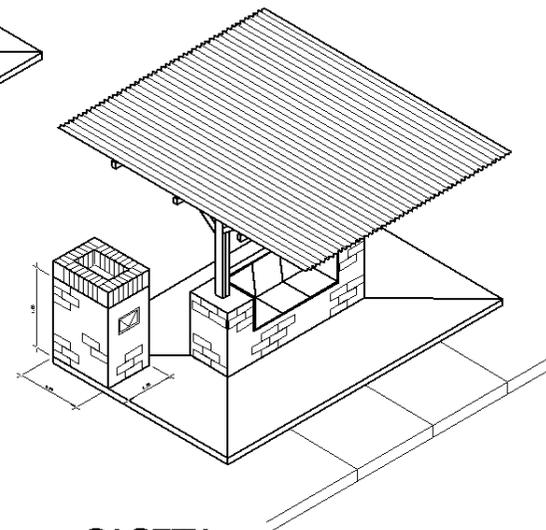
BANCA Y PISO
DE LOSA DE
CONCRETO



ESTRUCTURA
BASE DE TECHO



COLOCACIÓN DE
COSTANERAS



CASETA
TERMINADA

PLANO No. 18

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

Propuesta de Diseño
Caseta para
parada de buses



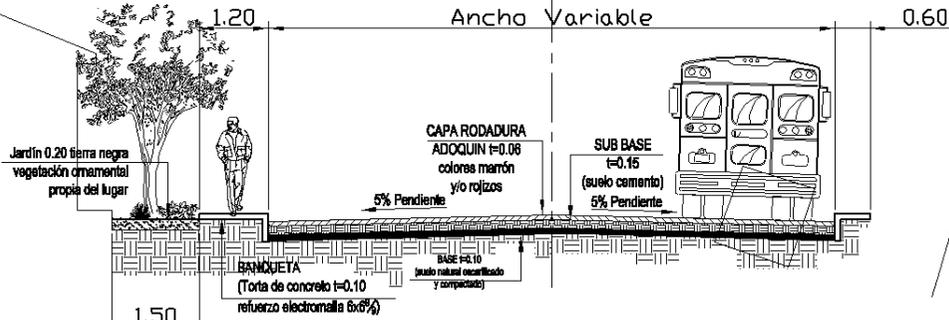
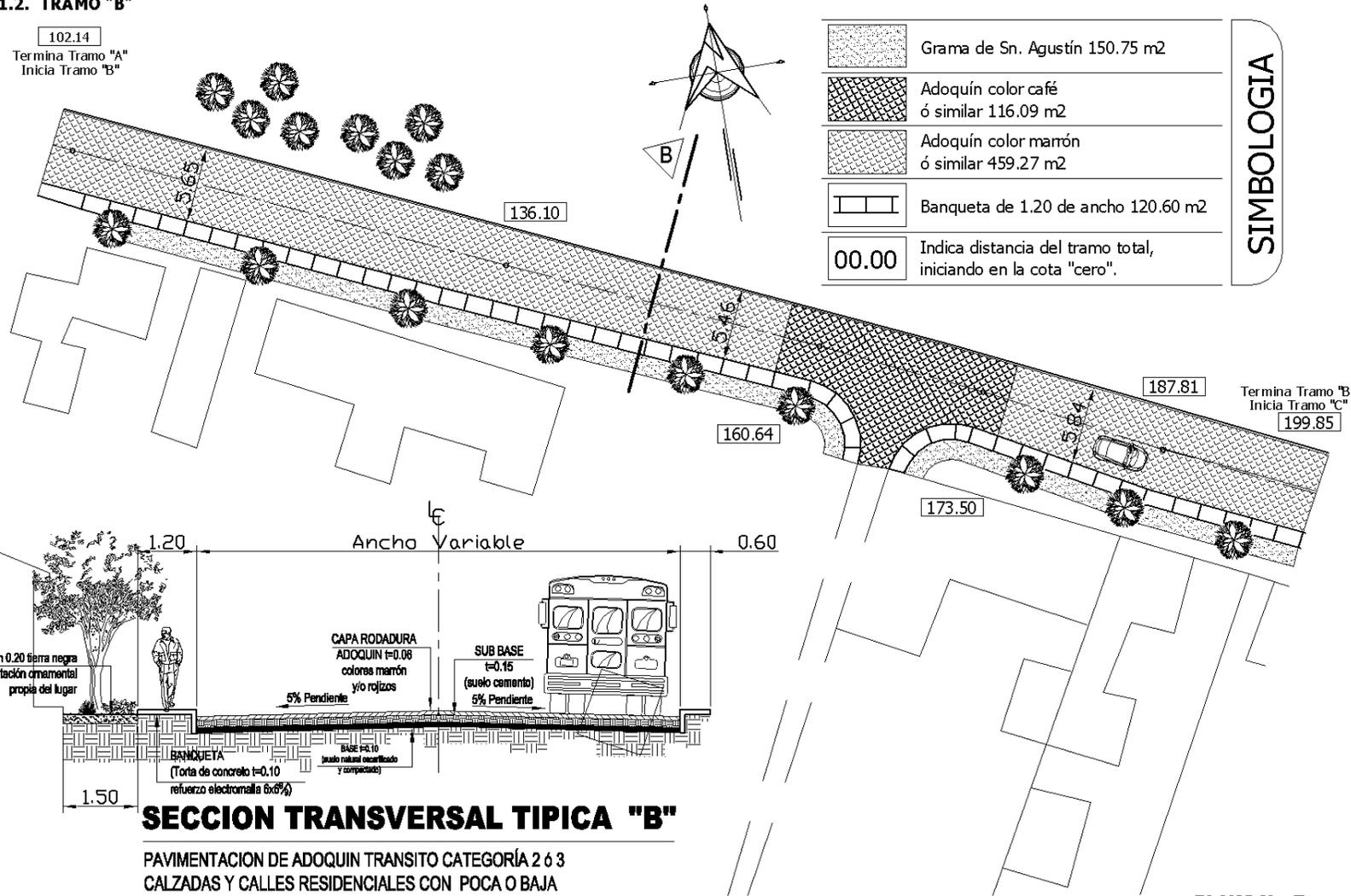
Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.1.2. TRAMO "B"

102.14
Termina Tramo "A"
Inicia Tramo "B"

	Grama de Sn. Agustín 150.75 m2
	Adoquín color café ó similar 116.09 m2
	Adoquín color marrón ó similar 459.27 m2
	Banqueta de 1.20 de ancho 120.60 m2
00.00	Indica distancia del tramo total, iniciando en la cota "cero".

SIMBOLOGIA



SECCION TRANSVERSAL TIPICA "B"

PAVIMENTACION DE ADOQUIN TRANSITO CATEGORÍA 2 ó 3
CALZADAS Y CALLES RESIDENCIALES CON POCA O BAJA
AFLUENCIA VEHICULAR.

PLANO No. 7

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

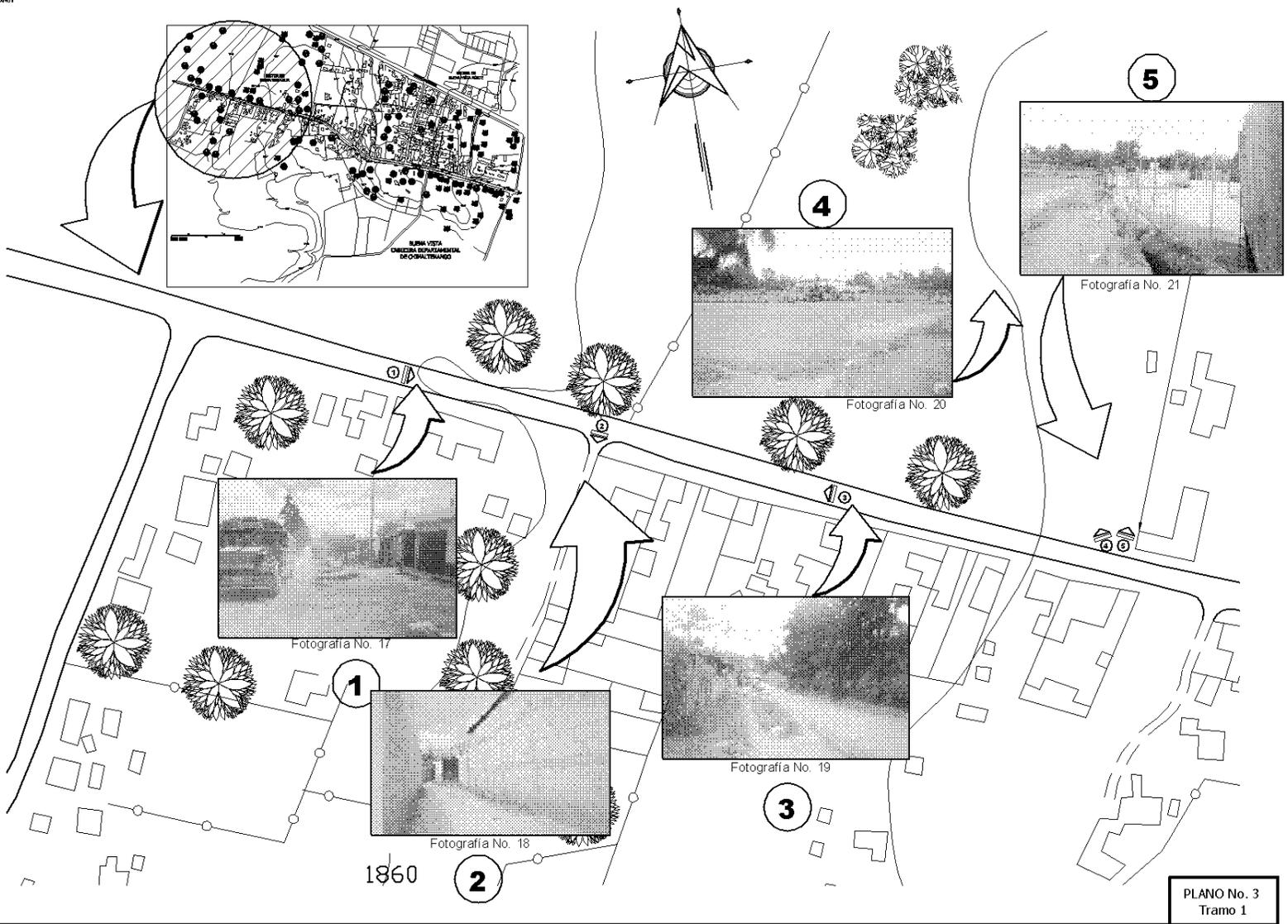
Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango



Propuesta de Diseño
Avenida Principal

**Tramo
"B"**

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar



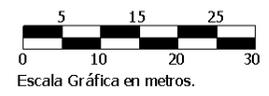
Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

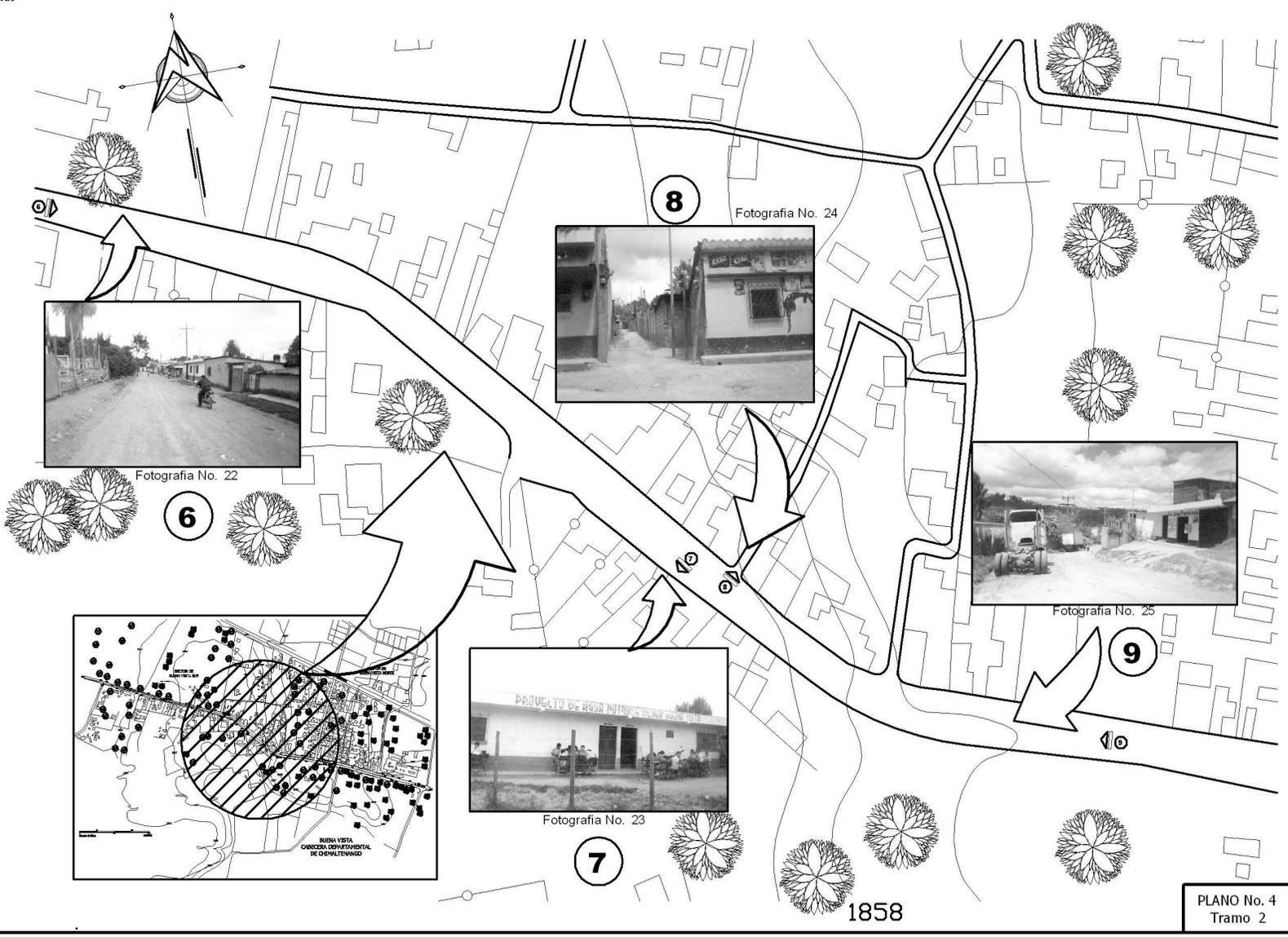


Descripción de
fotografías

- 1) Av. principal,
- 2) Callejón.
- 3) Av. principal
- 4) Área verde.
- 5) Salón usos múltiples.

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

PLANO No. 3
Tramo 1



PLANO No. 4
Tramo 2

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

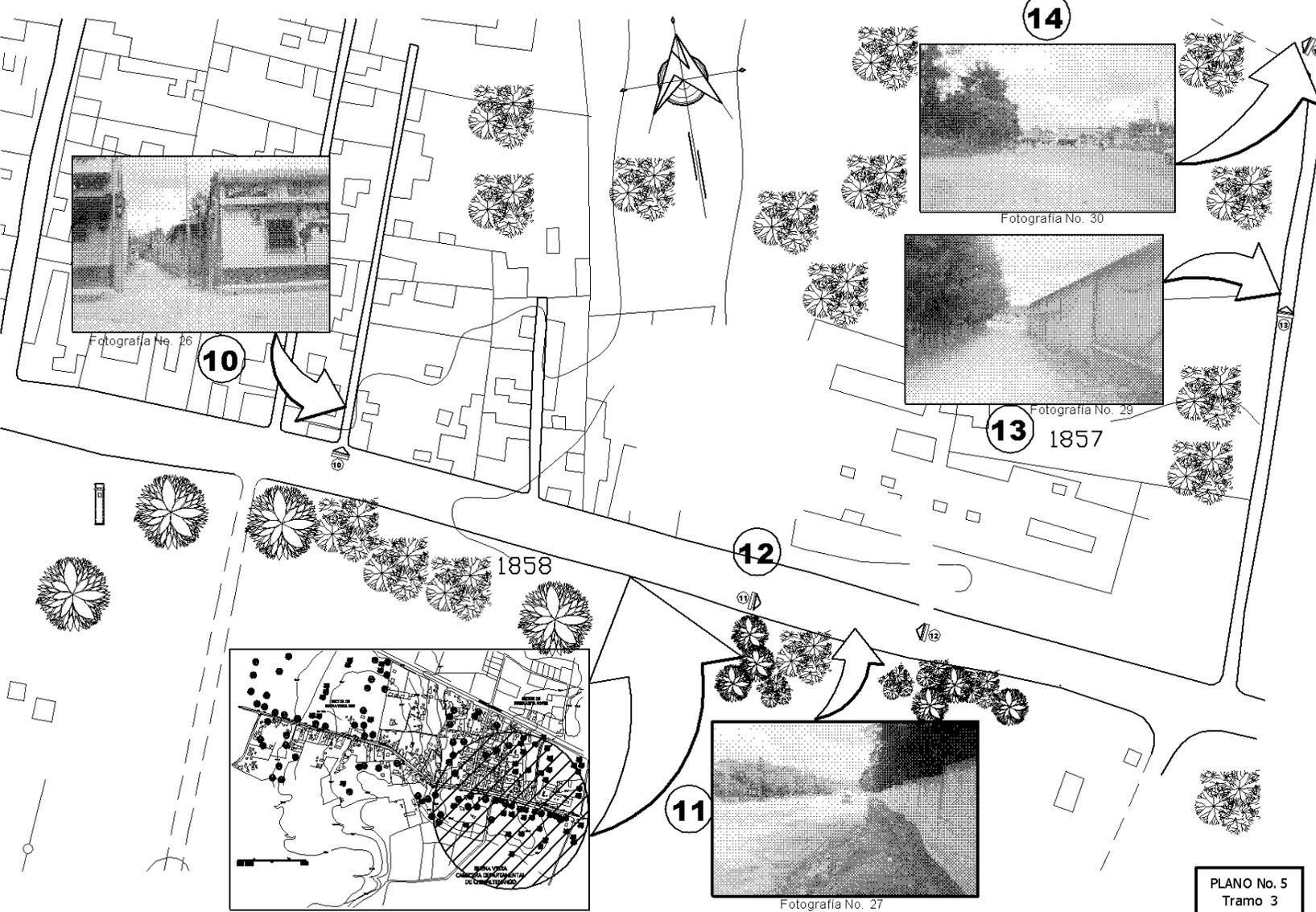
Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango



Descripción de
fotografías

- 6) Av. principal.
- 7) Vista escuela.
- 8) Callejón.
- 9) Av. principal.

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar



Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango



Descripción de
fotografías

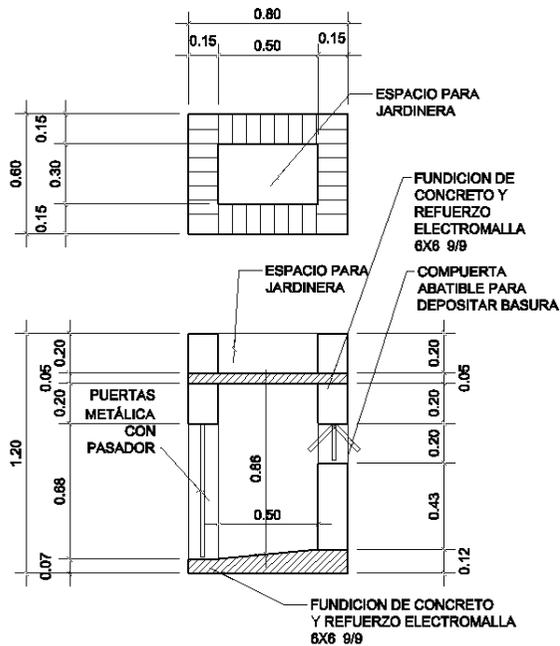
- 10) Callejón.
- 11) Vista Av. Principal.
- 12) Vista Av. Principal.
- 13) Calle hacia Interam.
- 14) Izq. Buena Vista der. Interamericana.

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

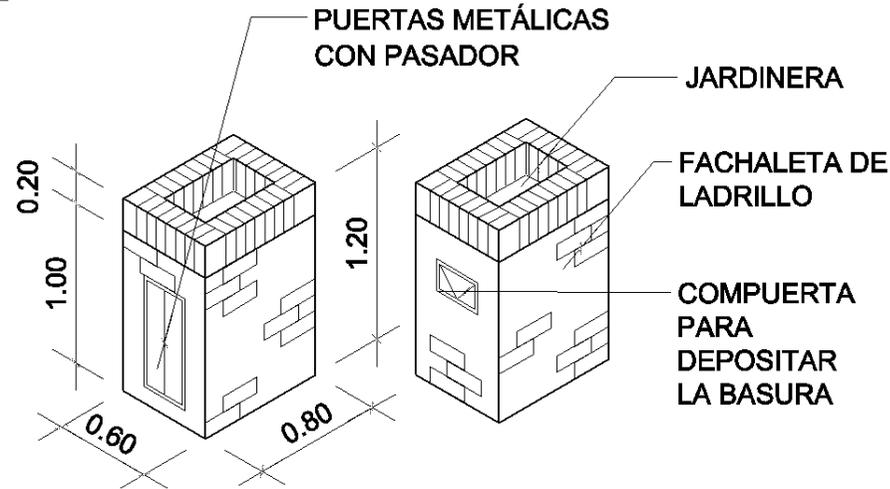
PLANO No. 5
Tramo 3

5.4. BASURERO Y JARDINERA

DETALLES DE BASURERO-JARDINERA



DETALLE CONSTRUCTIVO



NOTA:
LA ESTRUCTURA DEL BASURERO SERÁ LEVANTADO DE BLOCK PINEADO CON HIERRO $\frac{3}{8}$ ", FUNDIDO Y FORRADO DE FACHALETA DE LADRILLO NATURAL, LAS PUERTAS Y COMPUERTA SERÁN METÁLICAS CON PINTURA ANTICORROSIVA COLOR NEGRO MATE, LA JARDINERA SERÁ LEVANTADA CON LADRILLO TAYUYO LLENADA CON TIERRA NEGRA PARA SEMBRAR PLANTAS ORNAMENTALES LAS QUE PUEDEN SER CHINITA O BUGANVILIA.

PLANO No. 20

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrial*

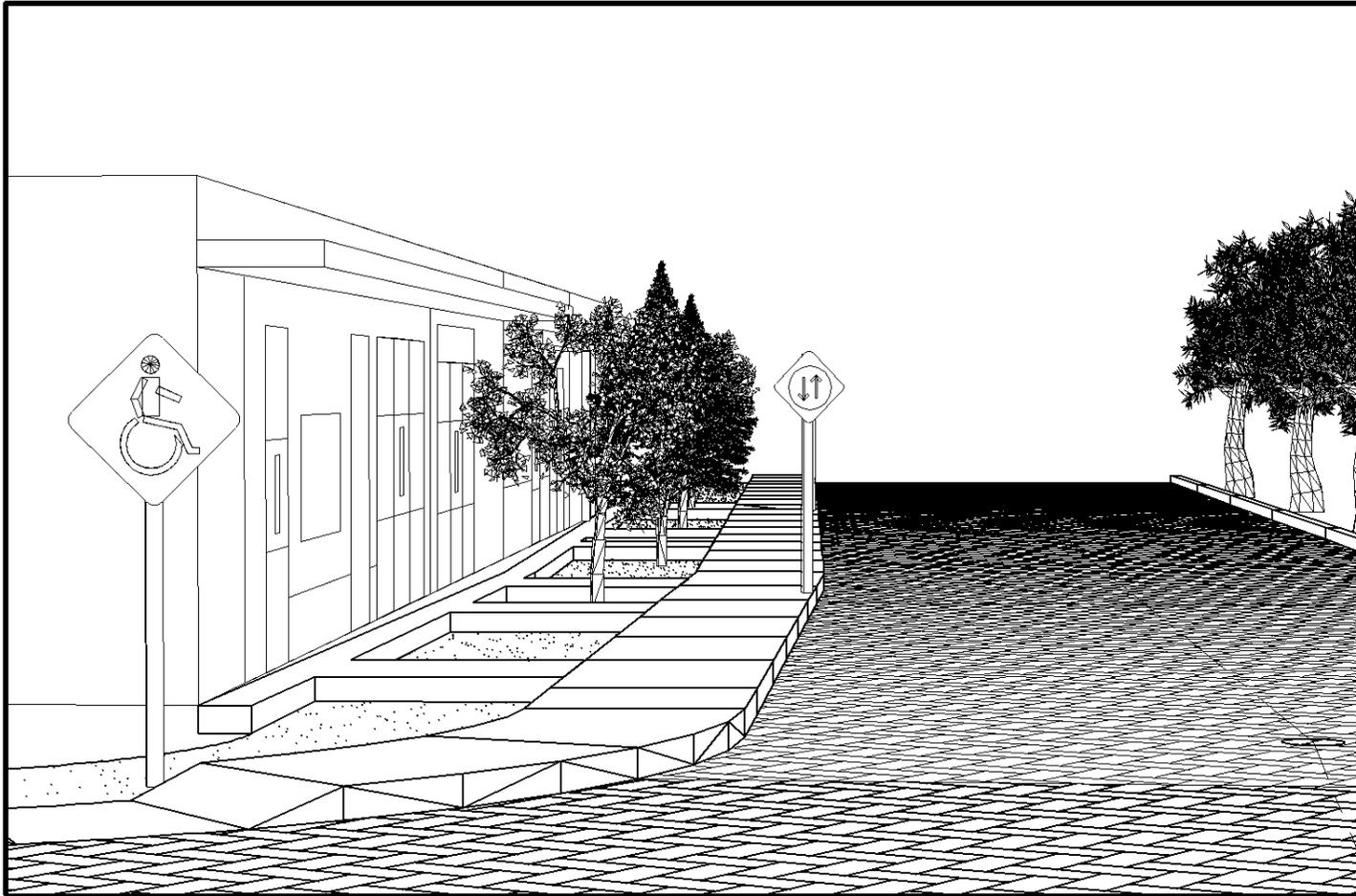
Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

Propuesta de Diseño
Basurero-jardineria
para parada de buses



Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urizar

5.6. PERSPECTIVA



PLANO No. 22

Universidad de
San Carlos
de Guatemala

Facultad
de Arquitectura

Estudios Urbanos
y Territoriales de
la Facultad de
Arquitectura
C. I. F. A.

*Plan de
Mejoramiento
Barrios*

Sector de Buena
Vista Sur
Cabecera
Departamental
de Chimaltenango

Propuesta de Diseño
Avenida Principal

Perspectiva

Proyecto de Graduación
Edgar Leonel Arriaga Urtzar

CONCLUSIONES

Para el sector de Buena Vista Sur, detectados los problemas básicos no solo de infraestructura si no falta de diseño urbano a nivel general, se recomienda adaptarse y beneficiar a la población con la mejor partida que pueda implementarse dentro del área. Tomando como base las leyes nacionales en las cuales se apoya clara y directamente el sector de vivienda y tomando como ejemplo de los países sudamericanos con sus grandes y desarrollados métodos de Programas de Mejoramiento de Barrios, la organización y medios de apoyo para el fortalecimiento de dichos programas, son una muestra en la que tres elementos juegan un papel sumamente importante, el gobierno central, el gobierno local y la comunidad, siendo éste último el principal beneficiado así como el principal protagonista.

Los programas de las Favelas en Brasil o los llamados asentamientos en nuestro medio, el apoyo a nivel social brindando capacitación a madres solteras, enseñando un oficio a adolescentes, son principales fuentes sumamente necesarias para nuestra sociedad.

El sub programa de mejoramiento de barrios en Bolivia, suministrando de servicios de infraestructura básica a sus asentamientos ubicados en laderas, también es un claro ejemplo del entrelazamiento de profesionales de la ingeniería y arquitectura se unen para resolver estos problemas.

Buena Vista Sur actualmente cuenta con un COCODE (Consejo comunitario de Desarrollo) ya organizado a través del cual puede darse seguimiento para beneficio del área, el cual sería el principal responsable del mecanismo a seguir y desarrollar éste proyecto gestionando conjuntamente con la municipalidad de Chimaltenango los planteamientos que se describen y detallan en la propuesta planteada en éste documento.

Básicamente se da una posible solución a la pavimentación del bulevar principal de Buena Vista, incluyendo callejones y paradas de buses, para los basureros clandestinos se recomienda concienciar a los pobladores a hacer uso del servicio de limpieza municipal para no continuar contaminando los alrededores de estas áreas. Respecto a áreas verdes y/o recreativas, adicional a la cancha de fútbol existente dentro del sector, se incluye en éste documento áreas de juegos infantiles a base de madera lignum, no se profundiza al respecto, debido a que sería un punto aparte a éste documento, sin embargo si se especifica diseño con medidas y otros para su posible construcción y ubicación dentro del área destinada. El salón de usos múltiples el cual está en proceso de construcción adyacente al área del campo de fútbol puede ser la sede principal en la cual se pueda darle capacitación a los que la deseen o necesiten, dado que es un lugar adecuado y en un buen sitio.

RECOMENDACIONES

Por último y en base a las interrogantes al inicio de este documento en cuanto a:

- 1) Existe realmente una reducción de la pobreza a nivel general ?
- 2) Al retirarse el programa, la situación de mejora social y económica puede sostenerse ?
- 3) Estos sistemas, ¿mejoran la economía a nivel nacional ?

Después de las investigaciones realizadas podría decirse que:

- 1) Definitivamente no existe una reducción de la pobreza a nivel general, sin embargo los programas de mejoramiento de barrios son un eslabón en la gran cadena para poder ir contribuyendo a aliviar este aspecto.
- 2) No necesariamente debe de ser retirado el programa de mejoramiento de barrios, este programa si bien es cierto para darle inicio necesita del apoyo básico de los gobiernos nacional y local, es la misma población la cual puede darle continuidad para beneficio de la comunidad en general, sobre todo el aspecto social y el involucramiento a darle mantenimiento a la infraestructura lograda a través de éste programa.
- 3) Absolutamente mejoran la economía nacional si no a gran escala, si pueden ser beneficiadas la población directamente involucrada, a través del aprendizaje de una ocupación o un oficio, inclusive involucrándose a contribuir con la mano de obra, la cual regularmente la Municipalidad o empresa constructora contrata a la gente residente en el área.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA VIGIL, Percy. El Análisis Formal del Espacio Urbano.HTM HTML Document

AYALA R. Carlos L.; CHACÓN, Miguel y OLAYO, Luis. **La Modernización de la Ciudad de Guatemala, (la Reconfiguración Arquitectónica de su Centralidad Urbana 1918-1955)**, CIFA. DIGI, Guatemala, 1996.

AZEVEDO, E. M. **La Vivienda en la Morfología Urbana del Centro Histórico de Morelia**. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003, vol. VII, núm. 146(071). <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(071\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(071).htm)>.

BONET CORREA, Antonio. **Las Claves del Urbanismo**. 1ª. Edición, España, Ariel, 1989.

CÁRDENAS J. Luz Alicia. **El Divorcio entre los Instrumentos de Planificación Urbana y la morfología urbana en el perímetro Metropolitano de Santiago de Chile**. Universidad de Chile.

FEDEVIVIENDA. Diagnóstico de la Consulta Urbana en Mejoramiento Barrial Integral en la ciudad de Córdoba, Argentina. FEDEVIVIENDA. PGU – ALC. 2003 Síntesis de Consultas Urbanas sobre Mejoramiento Barrial. PGU – ALC. 2003

GARCÍA LAMAS. **Morfología Urbana**, Lisboa, Portugal 1990. <http://es.wikipedia.org/wiki/Urbanismo>.

GARCÍA VETTORAZI, Silvia. **El crecimiento espacial de la ciudad de Guatemala**.
Municipalidad de SAN Salvador PLAMADUR Plan Maestro Área Metropolitana de San Salvador

GUMUCHDJIAN, Richard. **Ciudades para un Pequeño Planeta**.
Perullagta –El Blog de Urbano Perú- Archivo del weblog

HAUSSMANN, Georges Eugéne. **Enciclopedia Digital del Arte**. , 2000.

JACOBS, Allan B. **Grandes Calles**. Mit press, Massachusetts, 1995.

KRIER, R, **Espacio Urbano**, Nueva York, Editorial, Rizolli, 1991.

LYNCH, Kevin, **La Imagen de la Ciudad**. Ediciones de ciencia y Técnica Instituto del Libro, La Habana, Cuba, 1970, 208 p.

Manual de Protección y Mejoramiento. **La Imagen Urbana En Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico**. México, Cifa-Farusac, 1997.

Municipalidad de Guatemala. **Marco Regulatorio del Sistema Municipal de Planificación y Gestión del Desarrollo del Municipio de Guatemala**, 30 de Abril del 2003.

Municipalidad de Guatemala, **Reglamento de Ordenamiento Territorial para la Organización y Participación Comunitaria**, 5 de Enero del 2001.

Municipalidad de Guatemala, **Reglamento de la Zona de Régimen Especial " Cantón Exposición "**, 16 de Diciembre del 2003.

PEREIRA, H. 1985. Lota: **Cronología de una historia urbana**. Arquitecturas del Sur, n° 4, pág. 6-8. Versión digital (ver en el www.lota.cl. Sitio oficial de la ciudad de Lota.)

PAUL NANS Peter, GILI, Gustavo, **La Ciudad Peatonal**, Barcelona, 1979.

PLATER ZYBERK, Duany & co. **La Técnica del planeamiento Urbano**. Florida, 1998. www.Dpz.com.

ROMA PUJADAS, Jaime Font. **ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. Aproximación a las Directrices De Ordenamiento Territorial Para Bogotá y la Región**.

ROSSI, Aldo. **La Arquitectura de la ciudad**, colección Punto y Línea, traducción, Josep María Ferrer y Salvador Tarragó, 1ª, Edición en castellano, España, Gustavo Gili, 1971.

SIMONDS, J. **Arquitectura del Paisaje**, McGraw- Hill, Nueva York, 1997.

SLATER, David. **Capitalismo y Urbanización en la Periferia**, Revista Inter.-Americana de Planificación, Vol. XX No. 79 México, septiembre de 1986.

WAGNER, Raúl Fernández. **LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO BARRIAL EN AMERICA LATINA. Programa de Mejoramiento Barrial Integral Romero Rubio (México).**

Fecha de referencia: 05-07-2000

Experiencia seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubai en 2000, y catalogada como **GOOD**. (*Best Practices Database*.)

País/ Country: **México**

Región según Naciones Unidas: **América Latina**

Región ecológica: **continental**

Ámbito de la actuación: **ciudad/pueblo**

Instituciones: **Organización no gubernamental (ONG), agencia internacional, organización de base comunitaria (OBC), gobierno local**

Categorías = **Arquitectura y diseño urbano: diseño ecológico y asequible; paisajismo; diseño comunitario sostenible. Servicios sociales: reducción y prevención del delito; educación; salud y bienestar. Buena gestión urbana: descentralización; gestión y administración públicas; movilización de recursos.**

contacto principal: Margarita González Torres *Casa y Ciudad* (ONG). Calzada de Tlalpan 1025, Col. Américas Unidas C.P. 03610 México, D.F. México. Tel. 56 72 53 19 Fax. 55 39 20 87 E mail cas@laneta.apc.org

DOCUMENTOS

CIRA, Dean A. Revista **en breve** del World Bank "**Una serie de notas destacando las lecciones recientes del programa operacional y analítico de la Región de América Latina y El Caribe**".

Curso sobre urbanismo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República de Chile, documento publicado en la Red.

Departamento sectorial de finanzas, sector privado de infraestructura

Departamento para América Central oficina regional de América Latina y Caribe"

Documento de Integración Centroamericana, Resoluciones de la XXII reunión del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos C.C.V.A.H. 28 al 30 de julio de 2,004

Documento del Banco Mundial Informe no. 22590 "**La situación de los pobres con respecto a la prestación de servicios urbanos. El caso de tres ciudades centroamericanas**".

Documento sobre Mejoramiento Barrial Fuente: Internet, Resumen sobre Características y Objetivos De Diversos Programas de Mejoramiento Barrial realizados en distintos países de América del Sur.

Informe del Banco Mundial, Documento No. 22,590 del año 2,002.

Párrafo extraído de El Periódico pp.3 del Artículo Engranaje Urbano sobre Propuesta de Ley de vivienda: **Una necesidad para contribuir a resolver este viejo problema.**

Publicación de los datos básicos del XI Censo de Población y Habitación Instituto Nacional de Estadística (INE), Febrero de 2,003. Elaborado por la Secretaría de Planificación y Programa de la Presidencia (SEGEPLAN), con base en información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Reglamento Capítulo II Territorio Artículo 22 División Territorial, extraído de la Recopilación de Leyes de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.

Sistema de Integración Centroamericana. Documento adquirido por Internet sobre resoluciones de la XXII Reunión del Consejo Centroamericano de Vivienda Y Asentamientos Humanos, Ccvah 28 Al 30 De Julio De 2,004.

Tablas poblacionales pp.7 fuente Instituto Nacional de Estadística y Centro latinoamericano de Demografía.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Morbilidad>

ANEXOS

REFERENTE TEORICO

Conceptos y/o discusión sobre definiciones preliminares las cuales permiten enriquecer la información necesaria previa al planteamiento de soluciones para el área de estudio.

Programa de Mejoramiento Barrial.

Programas impulsados en América Latina los cuales en su esencia consisten en planificar, ordenar, e impulsar proyectos de desarrollo en barrios pobres. Estos programas en algunos países involucran en su contenido apoyo directo a la estructura social, creando actividades que involucren a madres solteras, jóvenes, a través de talleres y otros.

Calidad de Vida.

Si hablamos de calidad de vida es un concepto subjetivo, es decir, la calidad de vida para unos no es exactamente igual para todos, No obstante, existen tendencias -por así llamarlos- que se consideran como básicas para poder evaluar una vida como poseedora de calidad o bien tendencias objetivas, estas son fundamentalmente la satisfacción de las necesidades básicas tal y como lo planteó Maslow, entendemos por calidad de vida con el acceso a un trabajo digno y bien remunerado que les permita acceder a bienes y servicios básicos como vivienda, educación, salud y nutrición, servicios públicos, movilidad vial, recreación, seguridad, entre muchos otros.

Área Homogénea.

Área urbana cuyo uso a nivel general no varía, los usos pueden ser habitacional, industrial, otros.

Mobiliario urbano.

Se refiere a aquellos elementos que conforman el escenario urbano tales como banquetas, calles, postes, otros.

Medio Ambiente Urbano.

Es un proyecto de cooperación destinado a ciudades europeas y latinoamericanas, teniendo como objetivo primordial el mejorar la calidad de vida de las poblaciones a través del sistema integrado de indicadores urbanos realizados junto a UNHABITAT de Naciones Unidas.

Ciudad.

Rango que acredita a cierta área urbana que reúne ciertos requisitos mínimos para poder ostentar a ésta categoría, por ejemplo el número de habitantes. La Conferencia Europea de Estadística de Praga considera como ciudad una aglomeración de más de 2.000 habitantes siempre que la población dedicada a la agricultura no exceda del 25% sobre el total. A partir de 10.000 habitantes, todas las aglomeraciones se consideran ciudades, siempre que éstos se encuentren concentrados, generalmente en edificaciones colectivas y en altura, se dediquen fundamentalmente a actividades de los sectores secundario y terciario (industria, comercio y servicios).

Área residencial.

Área destinada estrictamente a viviendas.

Barrio.

Conforme las ciudades crecían, los arrabales se iban consolidando y se conformaban plenamente dentro de las mismas y a éstos se les denomina barrios.

Actualmente en EE.UU. existen algunos conceptos sobre este tema. "La primera es la idea de "barrio" con un centro y una frontera. Espacial y socialmente, este barrio se centra en su núcleo: tiendas locales, una escuela de barrio, quizá una biblioteca y otros servicios comunitarios de educación, salud y recreación. El tamaño y la densidad e la población del barrio dependen de su núcleo. En su frontera, los límites del barrio están marcados por señalamientos generalmente vías o andadores, o en las ciudades, calles arteriales.

Las implicaciones de este concepto de barrio sobre el medio construido son claras: Los grupos de barrios pueden crear un distrito, y los grupos de distritos crean una ciudad. Este concepto de "grupo" de barrio, distrito y ciudad es típicamente americano.

El Concepto "Barrio-Calle", es radicalmente diferente al concepto anterior, no tiene claridad espacial y social del "barrio con centro de periferia". En su lugar, idealiza la cohesión natural que proviene de la ciudad vecina de calle y banqueta. La clave en este concepto de barrio es la calle y la banqueta. La calle es la armadura, el esqueleto, la estructura de la calle-barrio. Las instituciones sociales están adscritas a las calles que las caracterizan como barrio: las escuelas, las tiendas de alimentos, cafeterías, librerías y bibliotecas, cines, tiendas de servicio local, asociaciones de salud, parque y campos de juego, y por su puesto los lugares de trabajo y las viviendas de los vecinos. El barrio-calle es inmensamente popular. En todos los EE.UU., por ejemplo, los distritos viejos son usados como lugares nuevos de vida-trabajo; los centros comerciales tratan de estimular la vida de la calle y la acera; y las ciudades empiezan a reconocer que la clave de barrio es la calle y su calidad de vida.

El barrio-calle tiene la ventaja que no crea intencionalmente fronteras físicas que excluyan gente. En mucho, es abierto, acogedor y definido. Diversos lugares de calle y banqueta serían parte de los barrios convencionales de centro y límite, o más aún, en la constitución de la dispersión suburbana. Pero el barrio-calle también tiene posibilidades patológicas: Las calles pueden ser asentamiento territorial de intimidación y crimen y en el peor de los casos, estas amenazas pueden destruir nuestras ciudades. Ésta situación no dista de la realidad en nuestra sociedad y aunque se diste en desarrollo y dimensiones de las grandes metrópolis, los conceptos claves son exactamente iguales.

En Toronto, por ejemplo, la diversidad étnica de una ciudad-región se expresa por su variedad de barrios Barrio griego, chino, portugués, cada uno con su propia calle principal.

Estándares para áreas residenciales.

Estos estándares inician en Europa en manos de grandes planificadores de ciudades los que inician debido a los grandes conjuntos de vivienda los cuales crecían considerablemente, las tipologías edificatorias de medianas y grandes alturas, la estrategia de ocupación del espacio colocando edificios en áreas verdes. Estos planteamientos fueron realizados previo a la segunda guerra mundial, los cuales después de la guerra fueron puestos en marcha en la mayor parte de las ciudades europeas.

Espacio público.

Es uno de los elementos principales del medio ambiente urbano, es el espacio el cual puede ser consumido por cualquier habitante o visitante del área, por ejemplo calles, callejones, aceras, áreas verdes, áreas recreativas etc.

Infraestructura.

Equipamiento que hace posible el funcionamiento del área urbana, drenajes, agua potable, energía eléctrica, pavimentación y otros.

Traza urbana, parcelado, tipología arquitectónica.

Referido al diseño propio de trazo de una zona urbanista en el cual se plantean o diseñan accesos vehiculares, peatonales, a través de calles, aceras, áreas específicas para viviendas, áreas verdes, zonas recreativas. Entre las mas usuales es la traza ortogonal o militar por la facilidad de poder ubicarse dentro de la misma, ejemplo zona 1 de la ciudad capital de Guatemala.

Reglamento.

Territorio Ordenado:

Es el resultado de las intervenciones del planeamiento urbano.

Espacio Urbano:

Surge como proceso de urbanización, el cual da como resultado la transformación progresiva del espacio rural.

Espacios Parcelados:

Espacios construidos incluyendo el suelo vacante, espacio del dominio privado.

Trama o Entramado Urbano:

O plano urbano, recibe el nombre a la articulación de espacios públicos y los espacios parcelados.

Formas de la Trama Urbana:

Malla Ortogonal, Radio Concéntrica, Lineal e Irregular.

Malla Ortogonal:

Propia de las ciudades planificadas.

Malla Radio Concéntrico:

Expansión urbana poco planificada apoyada en una red anterior de caminos rurales o vías de comunicación Inter. Urbanas.

Trama Lineal:

Propia de núcleos pequeños en los que una vía de comunicación es el eje vertebrado.

Trama Irregular:

Heredada de la ciudad medieval, propia de muchos centros históricos.

Uso Característico:

Es el predominante en la zona ya sea residencial, industrial, otros.

Uso Compatible:

Acompaña al característico y enriquece la vida urbana como actividad terciaria en zonas residenciales o áreas de servicio en zonas industriales.

Uso Tolerado:

No enriquece la vida urbana pero contribuye a la diversidad de la zona, ejemplo una pequeña industria dispersa por áreas residenciales, sin generar mayores molestias y tampoco riesgos.

Hileras Sub Urbanas:

Crecimiento urbano a lo largo de las vías de comunicación.

Ciudad Jardín:

Crecimiento residencial extensivo basado en la vivienda aislada o viviendas unifamiliares adosadas.

Los Polígonos:

Crecimiento residencial intensivo, caracterizado por su carácter unitario, parcelación, urbanización y edificación se hacen conjuntamente dentro de una única operación.

Urbanización Marginal:

Surgió como respuesta espontánea las necesidades de vivienda, recuperable para planeamiento urbanístico.

Barraca:

Modalidad de crecimiento urbano totalmente irrecuperable, desde el planeamiento urbano, edificación directa sin urbanización ni parcelamiento y muchas veces sin título de propiedad.

Áreas Metropolitanas:

Concentración progresiva de población y actividades económicas en grandes aglomeraciones urbanas, las cuales forman estructuras espaciales, especialmente complejas en superficies relativamente reducidas, conviven una gran variedad de uso del suelo.

Ordenación del uso del suelo:

Combinación de principios básicos de eficiencia en el desarrollo económico y calidad de vida de sus habitantes, calidad del diseño urbano, preservación en lo posible de un medio natural sometido a una contundente acción humana.

Política Regional: (Regional Planning)

Palabras claves: -Crecimiento y Empleo. – Lucha contra el cambio climático. La política regional de la unión Europea favorece la reducción de las diferencias estructurales entre las regiones de la Unión, esta política se materializa a través de diversas intervenciones financieras. Para el período de 2,007-2,013 la política regional de la Unión Europea, constituye la segunda partida presupuestaria más importante con una dotación de 348,000 millones de euros.

Análisis:

Herramienta propia del conocimiento científico, implica el comprender, conocer una entidad determinada por medio de la descomposición de esta, en sus elementos o partes principales. La elección de estos está determinada por el enfoque o técnica a utilizar.

Urbano:

Implica la aceptación de una forma de vida, y de actividades similares a este carácter en localizaciones físicas densas con relación al área rural. Estas actividades pueden ser culturales, religiosas, comerciales, o industriales y en las cuales los habitantes se dedican a actividades que difieren de aquellas propias del campo.